



RESOLUCIÓN N° 2/20

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de General San Martín y,

CONSIDERANDO:

Que el nuevo Estatuto de la Universidad Nacional de General San Martín, vigente a partir de la publicación del su texto en el Boletín Oficial (20/4/2020), la que fue ordenada por la Resolución N° 166/2020, y rectificadas por su similar N° 768/2020 de fecha 2/7/2020 del Ministerio de Educación de la Nación, prevé en su Artículo 40° las atribuciones de la Asamblea Universitaria, entre las que se encuentra aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento del último ejercicio fiscal presentado por el/la Rector/a.

Que el Artículo 67° incisos n) y ñ) del Estatuto establece que el Rector de la Universidad debe convocar a la Asamblea Universitaria a sesionar en el mes de mayo de cada año a fin de considerar el informe de gestión y la rendición de cuentas de su administración y gestión económico financiera.

Que la situación sanitaria que se está atravesando durante este año 2020 a partir de la pandemia de COVID-19, y la imposibilidad de tener acceso a la documentación necesaria para elaborar el informe de gestión, han impedido que la Asamblea sea convocada en la oportunidad prevista en el Estatuto.

Que mediante Resolución Rectoral N° 647 del 21 de agosto de 2020, se convocó a la Asamblea Universitaria del día 31 de agosto de 2020 mediante la modalidad a distancia, remota o virtual, a fin de considerar la convalidación a la convocatoria de la Asamblea Anual Ordinaria en su modalidad remota, aprobar el Protocolo de Funcionamiento Remoto de la Asamblea Universitaria y aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al año 2019 presentados por el Rectorado.

Que mediante la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 1/20 se convalidó la convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria del año 2020 bajo la modalidad remota, que fuera convocada mediante Resolución Rectoral N° 647 del 21 de agosto de 2020 y se aprobó el Protocolo de Funcionamiento Remoto de la Asamblea Universitaria.

Que el Rectorado ha presentado el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento del correspondiente al año 2019.

Que la propuesta fue considerada y aprobada por la Asamblea Universitaria en su reunión anual ordinaria de fecha 31 de agosto de 2020.



Universidad Nacional
de San Martín

Que conforme a lo establecido por el Artículo 40° inciso i) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín, la Asamblea Universitaria tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

**LA ASAMBLEA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SAN MARTÍN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al ejercicio 2019, presentado por el Rectorado que como Anexos forman parte integrante de la presente Resolución.

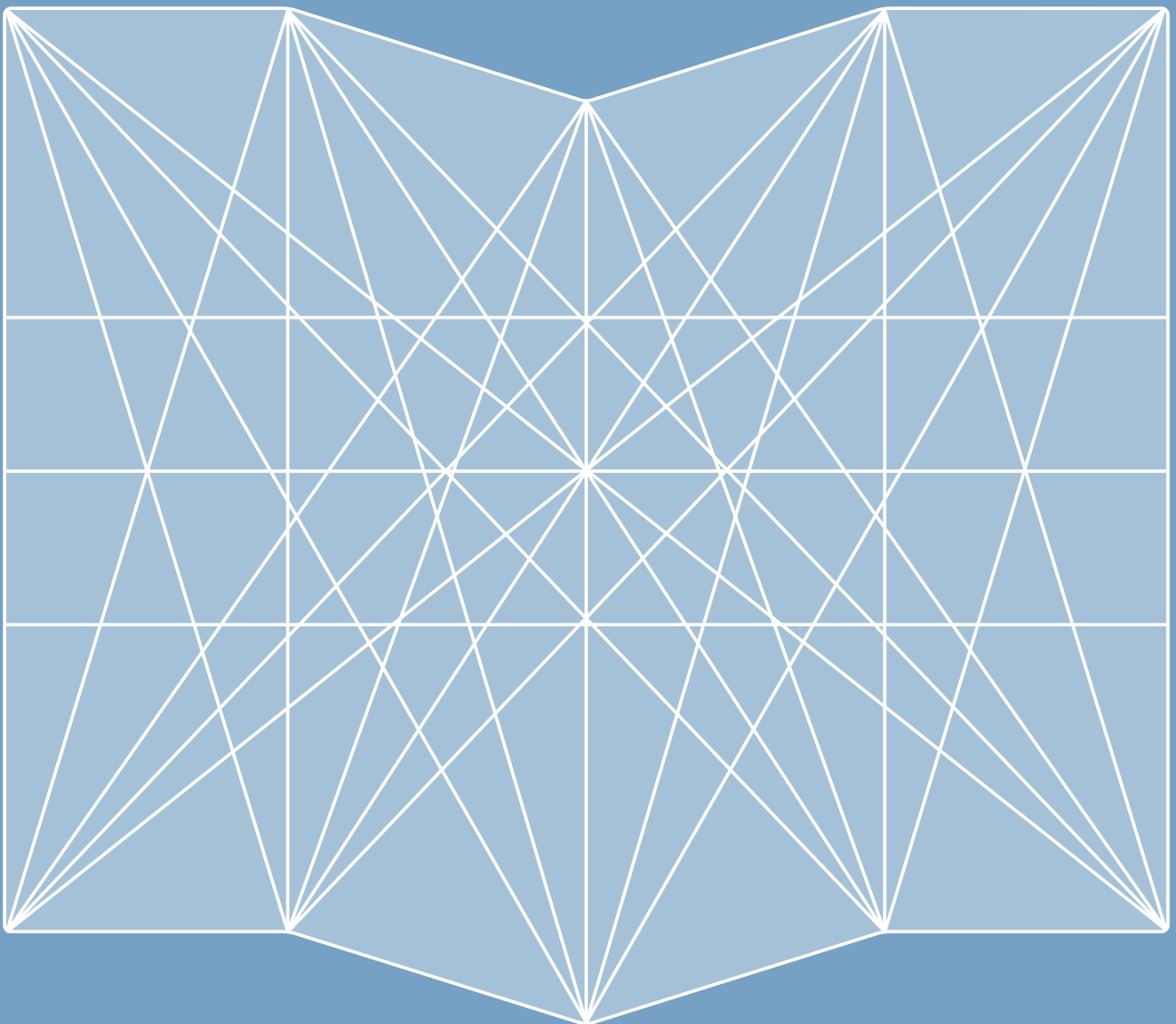
ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 2/20

CDOR. CARLOS GRECO
Rector



Universidad Nacional de San Martín
INFORME DE GESTIÓN 2019





2019

Conmemoración de 70 años de gratuidad universitaria.
Año de la reforma del estatuto UNSAM.

ÍNDICE

INFORME DE GESTIÓN 2019

| | |
|-------------------------------------------------------------|------------|
| PRESENTACIÓN. POR EL RECTOR CARLOS GRECO | 4 |
| SECCIÓN I: REFORMA DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD | 12 |
| SECCIÓN II: ACCIONES PROGRAMÁTICAS | 17 |
| II-a. Formación | 18 |
| II-b. Investigación, innovación y transferencia | 28 |
| II-c. Extensión, vinculación con el medio y bienestar | 35 |
| SECCIÓN III: LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 42 |
| III-a. Consejo Superior | 43 |
| III-b. Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales | 47 |
| III-c. Dirección General Ejecutiva Lectura Mundi | 49 |
| III-d. Comunicación Institucional | 52 |
| III-e. Relaciones Internacionales | 55 |
| III-f. Administración y Presupuesto | 58 |
| III-g. Infraestructura | 64 |
| III-h. Informática | 66 |
| III-i. Mantenimiento, Logística y Seguridad | 68 |
| SECCIÓN IV: LÍNEA DE TIEMPO | 72 |
| SECCIÓN V: PREMIOS Y DISTINCIONES | 95 |
| SECCIÓN VI: UNSAM EN NÚMEROS | 104 |
| SECCIÓN VII: EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD | 146 |
| Listado de Autoridades, Consejo Superior, Decanas y Decanos | |

Presentación

Por el Rector Carlos Greco

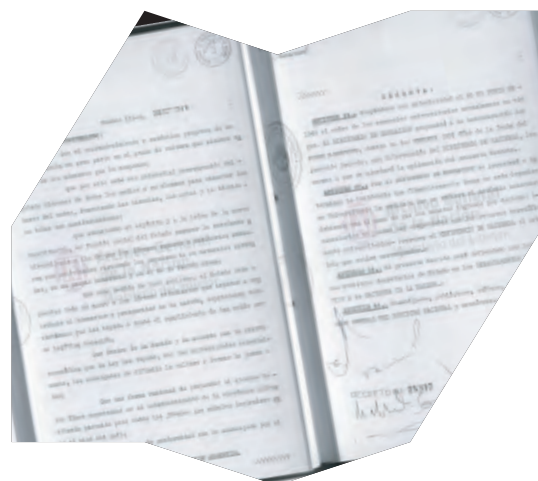
INFORME DE GESTIÓN 2019

El Informe de Gestión 2019 que presentamos en esta ocasión continúa la tradición instaurada el año anterior de realizar un ejercicio reflexivo, de evaluación y rendición de cuentas de las acciones desplegadas por la Universidad. Como toda mirada retrospectiva este Informe contempla los anhelos y las expectativas de nuestra institución, así como también de sus principales logros y dificultades.

Durante este segundo año se dio inicio a una nueva etapa institucional, que busca la sostenibilidad de un modelo de universidad de investigación y de formación de excelencia, comprometida y responsable con las problemáticas y necesidades del cambiante e incierto mundo que nos toca habitar. Sin duda alguna, el año 2019, representará para la historia de la universidad, un año bisagra, que marca los primeros pasos hacia la consolidación en el largo plazo de nuestro proyecto institucional.

Desde el punto de vista conceptual, estuvo signado por dos acontecimientos de suma relevancia que sirvieron de punto de conexión, de fusión de horizontes temporales, entre el pasado de la tradición universitaria de la cual nos nutrimos, el presente que nos interpela y el futuro que proyectamos y nos desafía como institución.

Uno ha sido la conmemoración de los 70 años del decreto del poder ejecutivo nacional que impuso la Gratuidad de los estudios universitarios, el cual, junto con la Reforma Universitaria del año 1918, han moldeado nuestro actual sistema de educación superior y lo han convertido en singular dentro del concierto sistemas universitarios mundiales. El otro, en el plano interno de la institución, ha sido la reforma de nuestro estatuto, una tarea formidable de revisión, actualización y puesta en común de la forma en que la universidad establece sus relaciones académicas, de gestión y de vinculación entre sus miembros, y se proyecta a sí misma hacia el futuro.



Conmemorar es traer el pasado al presente. Recoger el recorrido histórico que tuvo la constitución del sistema universitario argentino. Un proceso que hoy conforma el sistema universitario con cuatro grandes pilares que son casi únicos a nivel mundial: la autonomía, el cogobierno, la gratuidad y el acceso libre. El proceso que llevó a la conformación de ese sistema no estuvo exento de vicisitudes, contextualizado en condiciones políticas, económicas y sociales que en algunos casos favorecieron y en otros casos entorpecieron la posibilidad de su desarrollo, de forma tal que sólo en algunos períodos acotados de nuestra historia estas cuatro características han coexistido plenamente. Afortunadamente, desde 1983 estamos disfrutando de uno de esos períodos, el más largo de la historia, y que esperamos no vuelva a interrumpirse.

Hemos participado de la conmemoración, en todo el sistema universitario argentino, del 70° Aniversario de la gratuidad de la enseñanza universitaria, establecida a través del Decreto 29.337 del 22 de noviembre de 1949, durante la primera presidencia de Perón. Este hito que ofició de marco contextual y también intelectual propició las condiciones para una relectura del pasado, ampliando y resignificando los sentidos y legados la tradición reformista de 1918 en clave de democratización social.

¿Qué representaba el arancelamiento en su momento? ¿Cuál era su impacto en términos sociales, y cuál en términos económicos? En el año 1938 el costo anual para un estudiante universitario equivalía al 1% del ingreso de un profesor titular, y al 13% del de un obrero. En relación a los

ingresos de las universidades, en el año 1949, por ejemplo, el 10 % del presupuesto universitario provenía del arancelamiento.

Estos números fríos y duros dan cuenta cabal que el arancelamiento universitario era una política que no se basaba en el aporte al financiamiento económico de las universidades, sino en la restricción al ingreso para las clases sociales de bajo poder adquisitivo. Esa era la auténtica razón que se escondía detrás del arancelamiento.

Esta celebración nos invitó a reflexionar como comunidad en la tarea de hacer efectivo el “derecho a la universidad” para el conjunto de la población que cursa carreras de pregrado y grado en nuestras Escuelas e Institutos. Desde la UNSAM recordamos la vigencia de un derecho que es necesario seguir defendiendo y que a lo largo de los años posibilitó la democratización de nuestra sociedad, contribuyendo a conformar un sistema crecientemente inclusivo y de calidad para todos/as, reconocido en toda la región.



Algunos, intencionadamente, abordan, el tema del financiamiento universitario desde la óptica de sus resultados en términos de tasas de graduación. Es oportuno destacar en este punto que la función universitaria no es solo formar a sus estudiantes en egresados. En la universidad pública argentina se genera el 80% de la investigación básica y aplicada; es una decisión estratégica e indelegable del Estado invertir en conocimiento. En la década de 1950, la época en que se decretó la gratuidad de los estudios universitarios, recién alumbraba la teoría del Capital Humano. Sus autores, Theodore Schultz y Gary Becker, recibieron el premio Nobel de Economía por demostrar teórica y empíricamente algo que para nosotros hoy es una verdad revelada: la educación no es un gasto, es una inversión. No sólo como factor de movilidad social ascendente, sino también como un factor de desarrollo del país. Y es el Estado, a través de sus distintos niveles educativos, el responsable de impulsar y sostener esa política pública. Política que se materializó, entre otras, en la constitución del sistema universitario argentino.

El conjunto de universidades despliegan un sistema universitario casi único en la región por las condiciones de aunar la concepción establecida en la reforma de 1918 con la gratuidad y el libre acceso, favoreciendo lo que hoy nosotros conocemos como el derecho a la universidad, la democratización del estudio universitario.

Sabemos que la gratuidad universitaria es una condición necesaria pero no suficiente para lograr la construcción de una universidad pública, autónoma y responsable, que exprese en sus aulas la heterogeneidad social que la constituye. Para ello se requiere, entre otros factores, la convergencia del rol activo del Estado en materia de financiamiento y de políticas y dispositivos de parte de las instituciones para garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los y las estudiantes, especialmente de aquellos/as que tienen menores recursos. Se trata de un esfuerzo conjunto y a la vez una meta que se fija la sociedad toda que concibe a la universidad un vehículo indispensable para la movilidad social ascendente.

A partir del establecimiento de la gratuidad, cuando el país contaba con siete Universidades Nacionales (Córdoba, Buenos Aires, Litoral, La Plata, Tucumán, Cuyo y la Universidad Tecnológica Nacional, en ese momento Universidad Obrera), el proceso de construcción del sistema universitario reconoce tres períodos bien diferenciados en su desarrollo. El primero corresponde al período 1956-1980. En ese lapso se crearon 19 UUNN, buena parte de ellas en el marco del

denominado “Plan Taquini”, dentro del cual se crearon 13 universidades en el período 71-73, la mayoría en el interior del país. El segundo fue el de la restauración democrática, período que podemos extender entre 1983 y 2000, en el cual se crearon 10 universidades, 6 en el conurbano bonaerense. A ese período corresponde la creación de la Universidad Nacional de San Martín.

El último gran proceso de creación de universidades fue en el período que podemos denominar post 2001, en el cual se crearon 20 universidades, con una lógica en la que se destacaba la necesidad de inclusión de una sociedad que había atravesado una de las mayores crisis de su historia. En este último proceso la característica relevante fue la mayor vinculación de las universidades a las necesidades de formación asociadas a los desarrollos locales.

Esta breve reseña de lo que fue la constitución del sistema universitario que conocemos hoy en día nos sirve para enmarcar la situación de nuestra universidad en el contexto general. La Universidad Nacional de San Martín es el resultado de ese proceso de expansión y consolidación, con una impronta innovadora que propicia la formación de profesionales en vinculación con el desarrollo humano, científico-tecnológico y social. Veintisiete años después de su creación, la UNSAM se ha consolidado como una referencia de calidad, innovación, pluralidad, internacionalización y compromiso con su entorno.

El segundo acontecimiento, crucial para nuestra vida institucional interna y que marca un puente con el futuro, fue la culminación del proceso de reforma del estatuto que se encontraba vigente desde 1998. La UNSAM se propuso modificar sus reglas fundantes, su “herramienta madre” con un horizonte claro: el nuevo estatuto debía dar respuestas a las demandas de la comunidad y reflejar más acabadamente la cultura y los desafíos de nuestro tiempo.



El estatuto modificado en 2019 es un hito para la historia de la UNSAM.

Entendíamos que era el momento propicio de contar con un instrumento ordenador que posibilite relanzar y redefinir la universidad, fijando nuevos valores y generando las condiciones para que, ineludiblemente, sentara las bases y pilares de una universidad del siglo XXI.

Cuatro fueron los ejes vertebradores de la reforma del estatuto que, entrelazados por un nuevo marco axiomático y valorativo, se inscribieron en una gramática de derechos. El primer eje, referido a la **reconfiguración de la estructura orgánico académica**, se caracterizó por generar mayor institucionalidad y pluralidad en las unidades académicas, dando concreción a uno de los compromisos fundamentales asumido por esta gestión al inicio de su mandato. El segundo eje buscó el fortalecimiento y la consolidación del cogobierno universitario, a través de otorgar **mayor representación a los claustros Estudiantil y No docente, estableciendo la paridad de género y la limitación de mandatos de cargos ejecutivos como colegiados**. El tercer eje consistió en la **ampliación de derechos para los todos los claustros y para miembros de la comunidad universitaria** que no habían sido contemplados en el estatuto anterior. Finalmente, el cuarto eje de las reformas introducidas reconoce la importancia de garantizar la transparencia, la responsabilidad y rendición de cuentas en los procesos de gestión institucional, **incorporando nuevas obligaciones a las autoridades ejecutivas, entre otros avances**.

Se trató de un proceso deliberativo y plural caracterizado por la amplia participación colectiva de nuestra comunidad, integrada por docentes, estudiantes, No docentes, graduados/as e investigadores/as. A través de una construcción comunitaria se logró pluralizar las distintas modalidades de ejercicio de la ciudadanía universitaria. Los foros abiertos realizados fueron sin duda canales eficientes para la expresión de la voluntad universitaria, permitiendo la discusión, deliberación y acuerdo sobre las decisiones adoptadas luego por la Asamblea Universitaria.

Así las cosas, durante el transcurso del año 2019 la UNSAM vivió un año intenso, de esperanza y de transformación.

Es un nuevo hito en la historia de la UNSAM. Habiendo concluido la etapa fundacional, es el momento de contar con un instrumento que no es ni más ni menos que una guía que nos permitirá relanzar la Universidad, reconfigurarla, redefinirla, fijar nuevos valores y generar las condiciones para que, ineludiblemente, nos transformemos en una universidad del siglo XXI.

La conmemoración de la gratuidad universitaria, las acciones para consolidar sus actividades sustantivas y la culminación del proceso de reforma de su estatuto, permitieron establecer una fusión de horizontes de comprensión entre el presente y el pasado, que dio como resultado un nuevo sentido que se proyecta hacia el futuro. Ese sentido es el del compromiso y de la responsabilidad que nos marca indeleblemente el camino que debemos transitar de cara a los desafíos que se presentan.



Compromiso con una formación universitaria de calidad e inclusiva

Desde la UNSAM consideramos que nuestro compromiso institucional se expresa a través del desarrollo de procesos de formación universitaria que promuevan la excelencia y la calidad y que al mismo tiempo sean inclusivos.

Eso implica como desafío asumir una actitud responsable de parte de nuestra comunidad académica para involucrarnos de una mejor forma con las particularidades y complejidades propias de la enseñanza y el aprendizaje universitarios, que vincule la pedagogía universitaria con los deseos de saber de los y las estudiantes, con sus trayectorias y experiencias de vida.

No buscamos únicamente formar buenos/as profesionales, técnicos/as y artistas. Sino que además nos importa la manera en cómo lo hacemos, para qué enseñamos ciertos saberes y conocimientos, mediante qué tipo de vínculo pedagógico y de aprendizajes.

De lo que se trata es de comprometernos y responsabilizarnos con la mejora del rendimiento académico, con la permanencia y la graduación de nuestros/as estudiantes. En suma, de promover una experiencia de aprendizaje significativo y de transformación personal.

Sin embargo, en la formación universitaria coexisten múltiples formas de vivir y sentir la profesión de enseñar. Suele ocurrir a veces que la práctica docente se limita a construir una relación pedagógica marcada por la indiferencia. En estos casos, muchas veces no se logra conocer realmente quiénes son nuestros/as estudiantes, qué les interesa, qué problemáticas y dificultades tienen para estudiar.

Ese tipo de pedagogía universitaria, es unidireccional y parte de una concepción educativa monológica, instruccional. Es una pedagogía que desconoce que cerca del 70% de los estudian-

tes de la UNSAM constituyen la denominada “primera generación universitaria” y que el 42% de reinscriptos en el año 2019 no aprobó ninguna materia o bien solo una, con lo que esto implica para sostener su trayectoria formativa. Ante este escenario, ¿cuáles son los desafíos de la formación universitaria?

Como comunidad académica responsable, tenemos que problematizar e interpelar nuestra propia práctica de enseñanza para reflexionar sobre la multicausalidad y multidimensionalidad del desempeño estudiantil.

Por eso, una universidad del siglo XXI, que persigue la excelencia de la formación que imparte tiene el gran desafío de desarrollar y cultivar la contracara de la actitud indiferente antes descripta: se trata de forjar lo que definimos como una pedagogía del compromiso, que sea innovadora, autocrítica y se responsabilice por brindar una formación universitaria vinculada a la generación de conocimientos, centrada en el estudiante y en fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y resolutivo en el marco de un proceso de aprendizaje construido intersubjetivamente. Esta pedagogía del compromiso se basa en una acción comunicativa multidireccional y parte de una concepción dialógica y creativa del acto de conocimiento que se interroga por el sentido del saber.

En ese sentido, venimos desarrollando diversas iniciativas que plantean dispositivos alternativos de formación tales como: actividades de formación independiente con reconocimiento institucional, círculos de estudios, trabajos de campo profesional supervisado, desarrollo de proyectos y desempeño profesional, creaciones y producciones vinculadas a su formación específica. Por otra parte, la articulación de la política académica con el territorio constituye una conexión concreta con los sectores populares de San Martín y espacios pedagógicos experimentales que tienen impacto sobre el conjunto de la formación en la UNSAM.



De este modo, bajo la formulación del concepto “territorio educativo” se intentó plasmar una formación universitaria que dialogue y se nutra de los distintos saberes (populares, experienciales, académicos, científicos, artísticos, etc) posibilitando una fusión de saberes en el ámbito universitario.

Que deberá ser una universidad que responda en forma creativa y eficaz a la falsa dicotomía entre calidad e inclusión. ¿Cómo se hace? ¿Cómo nosotros proponemos hacerlo? Con una nueva pedagogía. Una pedagogía que violente a la pedagogía de la indiferencia. Una pedagogía del compromiso que se cimiente en el diálogo entre los docentes y estudiantes. Que permita y posibilite, a cada uno, aprender del otro.

Compromiso con una investigación de excelencia orientada al desarrollo del país

Si tenemos en cuenta el profundo deterioro y empobrecimiento creciente de vastos sectores de la sociedad argentina durante los últimos años no podemos dejar de plantear, como universidad pública y gratuita, ubicada en el corazón del Conurbano Bonaerense, la necesidad de promover actividades de investigación, desarrollo e innovación comprometidas para modificar la realidad de nuestro territorio, generando una mejora significativa en la calidad de vida de la población en sus diversas áreas.

Desde nuestra creación, manifestamos nuestro compromiso con la sociedad a través de la realización de múltiples proyectos e iniciativas para la producción de conocimiento que comprenden áreas tan diversas y estratégicas para el país como, microbiología, vacunas, ingeniería genética y clonación animal, biotecnología, medicina nuclear, eficiencia energética, telecomunicaciones, aplicaciones biomédicas, microelectrónica, nanosistemas, calidad industrial, bioingeniería, medioambiente, hábitat y planificación urbana, política comparada, educación, transporte, desarrollo económico, desigualdad, migraciones, ciencias sociales, conservación y restauración patrimonial, diversidad cultural, historia argentina, entramados productivos, federalismo, administración y políticas públicas, entre otras.

Sin dudas, desde la UNSAM el desafío y compromiso futuro que asumimos es poder seguir aportando actividades de investigación, desarrollo y transferencia pertinentes para propiciar el desarrollo humano y social que necesita nuestro entorno en este contexto, debiéndose considerar su vinculación a las contribuciones que ya de por sí efectúa la universidad a través de la formación de técnicos, profesionales e investigadores que realiza a través de su oferta académica.



Cuando decimos que ponemos todos nuestros esfuerzos y energías para forjar una nueva pedagogía universitaria centrada en nuestros/as estudiantes y para promover investigaciones que se ocupen del desarrollo del país, estamos planteando que tenemos un compromiso vital como institución con una formación universitaria de calidad e inclusiva y con la investigación de excelencia.

En esa simbiosis de formar buenos/as profesionales y producir buena investigación es que se genera la posibilidad de expandir las fronteras del saber y abordar las problemáticas de nuestro entorno.

El Territorio Educativo que consolidamos este año es eso. Es plantarnos en el territorio sabiendo que además de algo para ofrecer tenemos algo para recibir, porque hay otras experiencias de saber de las cuales podemos abreviar. En esa construcción cohesionada, colectiva, crecemos; como institución y como personas. Esos son los desafíos que tenemos hacia el futuro. Una universidad que se cimiente en la creación de conocimiento, reconocida internacionalmente por la producción de sus investigadores, pero también por la búsqueda constante de aplicación de esos conocimientos para beneficio directo de la sociedad.

Desde el año 1983 en adelante hemos logrado consolidar un sistema democrático para el país. La política institucional ha venido para quedarse. Pero todavía tenemos una gran deuda. El país sufre, las recurrentes crisis económicas deterioran permanentemente la calidad de vida de nuestros habitantes, con vaivenes que, irremediablemente, generan más pobreza. La universidad tiene una obligación indelegable en ese punto. Tenemos que dar respuestas. En las aulas, laboratorios, bibliotecas, debemos seguir indagando en la búsqueda de una nueva verdad que solucionen esos problemas. Estamos convencidos que se puede hacer. Lo que nos proponemos es seguir dándole vida a este anhelo. Poniendo la razón y el corazón al servicio de la sociedad.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Queda aprobado por unanimidad el Preámbulo del Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín, con la siguiente redacción: -----

"Preámbulo. -----

La Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM) es una institución pública que integra el Sistema Universitario Argentino, el cual es portador de un legado conformado por los principios de la tradición reformista, de autonomía, cogobierno, libertad académica, gratuidad y acceso universal. Su vida cotidiana está sostenida por una comunidad que respeta y defiende los valores propios de la vida democrática y la vigencia plena de los derechos humanos, sin discriminación alguna por motivos de origen, etnia, culto, género, discapacidad, condición social o ideología política. -----

En la UNSAM concebimos a la educación superior como un bien público y social, como un derecho humano universal y un deber del Estado. En ese sentido reconocemos como aspecto constitutivo de la formación universitaria los diálogos que se producen entre saber y técnica, teoría y práctica e investigación y experiencia, promoviendo la autonomía de los miembros de la comunidad en la configuración de sus trayectos formativos, de aprendizaje, y de ejercicio profesional y laboral, orientando la educación en particular y las acciones institucionales en general hacia el bien común, la formación de calidad y la generación de conocimiento. -----

La UNSAM es una universidad comprometida con las problemáticas de su tiempo y de su territorio, buscando como horizonte de realización la justicia social y la justicia de género, ejerciendo su autonomía institucional con responsabilidad expresada en la pertinencia de su oferta académica integrada a la investigación que desarrolla. Esta visión involucra necesariamente a la formación y la investigación como conceptos indisolubles que deben comprometer el sentido prioritario de la práctica de los diversos actores que conforman la comunidad universitaria: estudiantes, graduados y graduadas, docentes, investigadoras e investigadores, personal no docente y equipos de gestión. -----

En la UNSAM promovemos el desarrollo social sustentable en todos sus aspectos: económico, cultural, científico-tecnológico y ambiental, a nivel local, regional, nacional e internacional, reconociendo la asociatividad con instituciones y organismos que comparten esta visión como un valor estratégico". -----

Ampliar de forma permanente las fronteras del saber y el conocimiento, fomentar la innovación y el pensamiento crítico, brindar una experiencia de formación y transformación personal, institucional y colectiva, son las premisas fundamentales desde las cuales la Universidad se propone realizar una contribución sustancial para el futuro de nuestro país. -----

Reforma del Estatuto de la Universidad

SECCIÓN I
INFORME DE GESTIÓN 2019

La reforma del Estatuto UNSAM: una cronología

Introducción

El Estatuto universitario representa y expresa la potencia activa de una comunidad autónoma que, de forma responsable y creativa, dicta a través de su cogobierno las normas, los principios, los objetivos, los derechos y deberes de su propia organización institucional. La UNSAM se propuso iniciar el proceso de reforma estatutaria con un horizonte claro: avanzar hacia la consolidación de un modelo de Universidad comprometida y responsabilizada con las problemáticas fundamentales de la sociedad del Siglo XXI. Una Universidad plural e innovadora, con un ethos de su gestión y gobierno inspirado en los valores de la tradición reformista, la concepción de la Educación Superior como bien social y público, la defensa de los Derechos Humanos, la justicia social y la justicia de género.

Cabe destacarse que el contexto en que se desarrolló la reforma del Estatuto UNSAM estuvo signado por la celebración de dos acontecimientos cruciales para la configuración actual de la idiosincrasia del sistema universitario: el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, con su epicentro de debates en la III Conferencia Regional de Educación Superior realizada en Córdoba y el 70º Aniversario del establecimiento de la gratuidad universitaria. Las actividades conmemorativas que promovieron la reflexión sobre los desafíos y el dimensionamiento del legado de la Reforma Universitaria en la actualidad dio el marco conceptual ideal para el debate sobre la proyección de la Universidad hacia el futuro. Muchos de los grandes temas y debates planteados en esas gestas, como la democratización y el cogobierno en un contexto de ampliación de derechos, los alcances de la autonomía institucional y la gratuidad de la enseñanza, hayan sido revisitados y actualizados a la luz de este clima intelectual que estuvo presente durante toda la discusión sobre el Estatuto.

El Proceso de Reforma del Estatuto

Antes del comienzo del proceso de reforma, la UNSAM tenía vigente un Estatuto aprobado en 1998. Durante más de dos décadas ese instrumento sirvió para crear las condiciones normativas y organizacionales necesarias para su expansión a lo largo de su etapa fundacional. Luego de finalizar esa etapa, se tornó necesario adecuar el Estatuto a la nueva realidad del mundo y del sistema universitario para expresar un nuevo horizonte institucional.

Podríamos decir que este proceso se inició al mismo tiempo de asumir la actual conducción de la Universidad que, cumpliendo con una de las iniciativas formuladas en las Bases Programáticas para el período 2018-2022, asumió la responsabilidad de impulsar el debate institucional. A partir de esas bases se recuperaron inquietudes y propuestas recibidas de parte de toda la comunidad universitaria (docentes, No docentes, estudiantes, graduados/as e investigadores/as) donde se plantearon cuestiones vinculadas con los aspectos centrales de la vida universitaria, incluyendo temas clave como las dificultades de representación política derivadas de la expansión de la estructura académica actual de la universidad, entre otros.

El proceso de reforma comenzó a formalizarse con la Resolución Rectoral N° 419/2018 siendo éste el primer instrumento normativo que posibilitó la creación de una Comisión Ad Hoc de la Reforma del Estatuto (CAHRE) cuyo objeto fue la identificación de los ejes y artículos a modificar del Estatuto vigente en ese entonces. Esta Comisión, integrada por representantes de todos los claustros, funcionó durante los meses de abril a julio de 2018. Al finalizar su labor le entregó un informe al Rector con un plan de trabajo que incluyó orientaciones y recomendaciones sobre los ejes y artículos objeto de revisión, así como también una propuesta al Consejo Superior con definición de ejes, plazos, etapas y metodologías para la elaboración del anteproyecto.

En agosto de ese año el Consejo Superior aprobó la Resolución N° 230/18 que estableció la creación de la Comisión Coordinadora de Reforma del Estatuto (CCRE) con la misión de dirigir y coordinar de forma integral la marcha del proceso de reforma funcionando bajo la conducción del Rectorado. Asimismo, esa misma norma creó la Comisión de Reforma del Estatuto (CRE) integrada por el conjunto de los miembros del Consejo Superior y de los Consejos de Escuela, tanto titulares como suplentes, buscando la más amplia participación y representatividad.

La CRE tenía la responsabilidad de implementar instancias y espacios deliberativos, organizar foros y proponer la redacción del anteproyecto a tratarse en tres subcomisiones temáticas: 1) “Marcos axiomáticos y normativos de la UNSAM”, 2) “Estructura académica, gobierno y gestión de la universidad” y 3) “Actualización de capítulos referidos a los claustros”. Las reuniones de las Subcomisiones temáticas se realizaron entre septiembre de 2018 y octubre de 2019. Al finalizar octubre del año pasado se convocó a una reunión plenaria de la CRE en la cual se abordaron todas las propuestas del nuevo articulado que fueron trabajadas y aprobadas en cada subcomisión temática.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2019 se realizaron foros participativos, para comunicar a la comunidad universitaria los avances y consensos logrados en las comisiones de trabajo y escuchar las demandas y puntos de vista de otros actores. En esta instancia se pusieron en marcha una gran cantidad de charlas informativas y de foros con la presencia de docentes, investigadores/as, No docentes, estudiantes, graduados/as y becarios/as. Todos estos canales de comunicación sirvieron para ampliar la deliberación en las Unidades Académicas y en otros ámbitos de gestión, donde se pudo alimentar el debate colectivo sobre las bases y los temas sustantivos que debió afrontar la universidad en este proceso.

Estos foros se constituyeron en instancias institucionales complementarias a los órganos colegiados, siendo espacios dinamizadores de discusiones en relación a la agenda de temas de docencia, investigación y formas de integración en la comunidad por parte de diversos actores. Por su masividad y participación, permitieron una ágil circulación de información, debate y reflexión entre los representantes del claustro y los miembros representados. Adicionalmente, se habilitaron espacios de participación virtual donde se recibían propuestas de la comunidad, muchas de las cuales luego fueron incluidas en la versión final del Estatuto.

El proceso de reforma del Estatuto de la UNSAM culminó el 22 de noviembre de 2019 cuando la 10ª Asamblea Universitaria aprobó las modificaciones debatidas por toda la comunidad universitaria, inaugurando así una nueva etapa en la vida institucional. Este hito, por la forma colectiva y constructiva que fue llevada a cabo, ha significado un acontecimiento bisagra para la UNSAM y un nuevo antecedente en el sistema universitario respecto a la promoción y consolidación de un modelo de Universidad acorde a los tiempos que corren.

Los ejes del nuevo Estatuto

El nuevo Estatuto de la UNSAM se caracteriza por conformar un plexo normativo innovador que será estructurante de nuestra vida universitaria. Podemos identificar cuatro ejes sobre los que se fundamenta la reforma:

1) Mayor grado de institucionalidad y de representación para la organización académica.

La nueva estructura académica permite sentar las bases organizativas para el desarrollo futuro de las distintas áreas de conocimiento. Establece una diferenciación entre unidades académicas (Escuelas e Institutos Asociados) y unidades funcionales (Institutos, Centros, Unidades ejecutoras de doble o múltiple dependencia, áreas y departamentos). Este nuevo esquema fomenta la cooperación, vinculación e integración entre áreas de conocimientos o

campos disciplinarios afines, potenciando las capacidades existentes de las distintas unidades funcionales.

2) Fortalecimiento y consolidación del cogobierno universitario.

En este aspecto el nuevo Estatuto recupera las tendencias actuales en materia de gobernanza universitaria a través del incremento de la representación relativa de claustros estudiantiles y No docente, el establecimiento de la paridad de género y la limitación de mandatos de los cargos electivos unipersonales (Rector/a, Decanos/as y Directores/as) y colegiados para todos los claustros (docentes, estudiantes y no docentes).

3) Ampliación de derechos para los claustros y miembros de la comunidad universitaria.

El Estatuto otorga nuevos derechos para todos los claustros que conforman el gobierno de la universidad (docentes, estudiantes y No Docentes) y demás miembros de la comunidad universitaria (Graduados/as e Investigadores/as).

4) Desarrollo de una Gestión universitaria centrada en la transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, el Estatuto reconoce la importancia de garantizar la transparencia y responsabilidad en los procesos de gestión institucional. Para ello se establecen procedimientos de rendición de cuentas de la gestión fijando nuevas facultades para la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y los Consejos de Escuelas, ante los cuales las autoridades ejecutivas unipersonales (Rector/a y Decanos/as) deberán dar cuenta anualmente del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Comentarios finales

La Reforma del Estatuto UNSAM dinamizó un proceso institucional que podríamos considerar como ejemplar por su impacto a nivel colectivo. Permitió crear las bases para un nuevo ordenamiento político- institucional centrado en la ampliación de derechos para todos los claustros y miembros de la comunidad UNSAM y una nueva organización académica, posibilitando así el crecimiento sustantivo de la Universidad.

Entre los logros y aprendizajes de este proceso podemos dar cuenta del elevado nivel de participación colectiva alcanzado, con interesantes intercambios y fundados debates, propuestas y demandas planteadas por los distintos actores de la Universidad. También podemos destacar la gran receptividad y capacidad de escucha de los órganos del cogobierno de nuestra institución, que han dialogado constructivamente con el resto de la comunidad universitaria, intentando representar la vocación plural de ésta.

El desafío del nuevo Estatuto será constituirse como un faro que oriente el rumbo de la Universidad en las próximas décadas y permita el despliegue de ésta para desarrollar la creatividad, productividad científica, técnica y artística y desarrollo de sus funciones sustantivas, en un marco de pluralidad de ideas, respeto por las diferencias, y justicia social.

Con este Estatuto están creadas las bases organizativas y normativas para que la experiencia de la vida universitaria de la UNSAM deje una huella indeleble en todas las personas que la integran. Como comunidad tenemos el desafío –y también la obligación– de hacer cuerpo y convertir en un sello distintivo de nuestra Casa aquellas premisas que cierran el Preámbulo del nuevo Estatuto: “Ampliar de forma permanente las fronteras del saber y el conocimiento, fomentar la innovación y el pensamiento crítico, brindar una experiencia de formación y transformación personal, institucional y colectiva, son las premisas fundamentales desde las cuales la Universidad se propone realizar una contribución sustancial para el futuro de nuestro país”.

Reforma del Estatuto UNSAM en imágenes.

Reuniones de subcomisiones y foros desde septiembre de 2018 a noviembre de 2019.



Acciones programáticas

SECCIÓN II
INFORME DE GESTIÓN 2019

II-a. Formación

Para nuestra universidad la formación y la investigación son los pilares fundamentales sobre los que se asienta y desarrolla su proyecto institucional. A través del compromiso con una formación de calidad e inclusiva, la UNSAM busca interpelar permanentemente a su comunidad académica, promoviendo la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje universitarios como una de las dimensiones centrales del proceso formativo.

En este sentido, consideramos que el 2019 fue un año de consolidación de las líneas de política académica que ponen en el centro de la escena a los sujetos y a los procesos que intervienen en la formación, en el marco de principios de calidad académica, justicia social y justicia de género.

A tal fin se diseñaron e implementaron proyectos y actividades orientadas a la gestión de los procesos formativos y al acompañamiento de los itinerarios estudiantiles y de las prácticas de enseñanza. Se promovió el fortalecimiento institucional a través de procesos de formación interna y de articulación con todas las áreas pertinentes de la UNSAM en el marco de un trabajo colaborativo, de producción de consensos y de respeto a la pluralidad.

Así, el compromiso formador de la UNSAM adquiere sus características en el entramado institucional que trasciende a su oferta académica. Incluye las decisiones y las acciones de los sujetos de la formación que construyen traducciones e interpretaciones del plan de estudios enmarcados en la libertad académica, en las concepciones ético-políticas, en el encuentro, en el deseo de saber, que producen filiaciones simbólicas disciplinares, institucionales y profesionales.

Con estos compromisos, esta sección del informe sobre la formación organiza las actividades académicas en cuatro dimensiones: acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, acompañamiento de las prácticas de enseñanza, formación en y para la gestión y ampliación de la propuesta académica.

Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles

Uno de los fundamentos principales de la política académica de la universidad es promover la igualdad real de oportunidades de acceso, permanencia y graduación, implementadas tanto en las líneas de trabajo de la Dirección General Estudiantil (DGE) como en los proyectos de la Escuela Secundaria Técnica UNSAM y el Centro Universitario San Martín (CUSAM). Los esfuerzos en esta dirección estuvieron abocados a promover el derecho a la educación, en especial el de aquellos grupos históricamente excluidos de la institución universitaria.

La articulación de la Universidad con las escuelas secundarias tiene gran trayectoria institucional. En el marco del Proyecto NEXOS del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología se realizaron, además de las visitas guiadas por el campus, jornadas de divulgación científica y tutorías para escuelas, así como talleres y “tutorías compartidas” en la Escuela Secundaria Técnica, a cargo del equipo de la dirección “Formar y Transformar”.

En relación al ingreso a la universidad, y con el objetivo de facilitar el acceso a la vida universitaria, se realizó la primera edición de las Jornadas de Integración Académica. Éstas tienen como propósito brindarle a los/as estudiantes, en sus primeros días de clases, información clara y confiable sobre la organización de la Universidad, derechos a los que pueden acceder por estudiar en la UNSAM, y orientación sobre distintos aspectos de la experiencia universitaria. En esta misma línea, se elaboró la guía para estudiantes, un documento que plasma y amplía la información brindada en las jornadas.

Las acciones en el ingreso se han enfocado en un proceso de mejora reflexiva en los Cursos de Preparación Universitaria (CPU) de distintas unidades académicas y del Centro Universitario de

la UNSAM. En esta línea se ha rediseñado completamente el CPU del IDAES y se continuó el trabajo en la reforma del CPU del CUSAM. En la carrera de Enfermería, junto a los equipos docentes, se reformularon las experiencias de aprendizaje y los saberes, disposiciones y habilidades que se proponen en Introducción a los Estudios Universitarios (IEU) y Taller de Lectoescritura (TLE). Un proceso similar se siguió para la carrera de Arquitectura del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, rediseñándose la estrategia de trabajo. En sintonía con estas iniciativas, la Escuela de Humanidades implementó importantes modificaciones en el CPU de todas sus carreras de grado. Esta reestructuración dio resultados muy alentadores, registrándose en el ciclo 2019 un ingreso de estudiantes un 70% superior al de 2018.

En articulación con esta política, la EH puso en práctica la cursada bimodal (presencial-virtual) en el primer año de la Licenciatura en Psicopedagogía. Para ello se procedió al diseño de clases virtuales, con producción audiovisual a cargo de cada equipo docente y de equipos técnicos, de las 9 asignaturas que integran el primer año de la carrera, por un total de 128 clases. Se diseñó además un sistema de acompañamiento de tutoría para estudiantes. En promedio, y tomando en cuenta ambos cuatrimestres la tasa de retención de alumnos que cursaron en esa modalidad superó el 80%, es decir, superior a la modalidad presencial pura. Estas iniciativas estuvieron sustentadas en un importante desarrollo del área de virtualidad de la EH, desde la cual se impulsaron proyectos específicos asociados con la oferta de posgrado de la Escuela.

Una herramienta que forma parte de la política institucional de acceso y permanencia es la de becas estudiantiles. Luego de un profundo trabajo de análisis se aprobó la reforma del Reglamento del Sistema de Becas de Apoyo Económico para Ingresantes y Alumnos Regulares de Carreras de Grado y Pre-grado. Se consideró necesario ponderar la variable ingresos del grupo familiar del/la solicitante como elemento central para la evaluación de las postulaciones. Al mismo tiempo se precisaron las variables socio-ambientales que afectan a la calidad de vida del/la postulante y se decidió incorporar en la evaluación dos situaciones que colocan al/la postulante en una situación de alta vulnerabilidad: ser víctima de violencia de género y presentar alguna discapacidad o convivir con uno o más familiares que la presenten.

El Sistema de Becas de Apoyo Económico (BAE) otorgó 632 becas para el ciclo lectivo 2019, para carreras de pre-grado y grado. Éstas se distribuyeron en 137 becas para ingresantes y 495 para estudiantes regulares.

El objetivo de la adjudicación de estas becas fue acompañar y mejorar los procesos de ingreso y permanencia en la universidad. Para completar el alcance de esta política, se desarrollaron estrategias de seguimiento de las trayectorias académicas de los/as becarios/as, en diálogo con cada una de las Unidades Académicas. En este sentido, el relevamiento realizado desde el Sistema de Becas en Noviembre de 2019 reveló un promedio de materias aprobadas por los/as becarios/as para el 1º cuatrimestre del 2019 de 1,84, lo que permitió proyectar un rendimiento académico anual cercano a las cuatro materias (3,68), cifra superior al promedio interanual del total de los/as estudiantes de la UNSAM (que se ubica en 3 materias). Estos datos expresan la capacidad del Sistema BAE para fomentar la mejora del rendimiento académico de los/as estudiantes de la UNSAM.

Por último, cabe agregar que las Becas PROGRESAR, otorgadas por el Ministerio de Educación de la Nación, representan otro de los derechos al que los/as estudiantes de la UNSAM pueden acceder. En 2019, estas becas alcanzaron a 849 estudiantes de UNSAM, frente a 789 que la percibieron en 2018. De todos modos, resulta relevante mencionar que si bien entre el año 2018 y 2019 las becas PROGRESAR incrementaron la cantidad de becarios/as de UNSAM en un 8 %, la variación interanual en el alcance de este beneficio fue menor a la del Sistema BAE, que incrementó la cantidad de becarios/as en un 16 % para el mismo período.

Una iniciativa importante en la formación de los y las estudiantes que se encuentran en los tramos intermedios y superiores de sus respectivas carreras es la posibilidad de incorporarse tempranamente a actividades de apoyo a la investigación y a la docencia. En esa dirección las UUA han fortalecido e incrementado diversos mecanismos que dan cuenta de esa política y que permiten el acceso a espacios de formación experiencial en paralelo a las actividades propias del plan de estudios de cada carrera en particular. Al respecto cabe mencionar el Programa de Mentorías y el Programa de Tutorías, consolidados en la Escuela de Humanidades y en la de Economía y Negocios respectivamente, y el Programa de Adscripciones, implementado inicialmente en la EH y que se ha expandido a la mayoría de las Escuelas e Institutos luego de su aprobación por el Consejo Superior. Al respecto la Escuela de Política y Gobierno aprobó los mecanismos internos para implementar el sistema, pudiendo en la primera convocatoria asignar 22 espacios para adscripciones. En la misma línea conceptual, pero enfocada a la iniciación en actividades de investigación, la ECyT continuó con el Plan Estratégico de Formación de Ingenieros, en el marco del cual 17 estudiantes de ingeniería realizaron actividades de formación práctica en grupos de investigación de la universidad con becas específicas del programa.

Con la Escuela Secundaria Técnica se trabajó sobre las prácticas profesionalizantes para el conjunto de estudiantes de quinto año y se incorporó la Educación Sexual Integral, en articulación con el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia, consolidando el compromiso de la universidad de generar espacios de formación con perspectiva de género que impulsa la Dirección de Género y Diversidad Sexual. También durante 2019 estudiantes de la EST participaron en dos programas nacionales: “Parlamento Juvenil” y “Jóvenes y Memoria”.

En el CUSAM se realizaron diversos ciclos y actividades formativas, como el ciclo Transversales entre IAMK-IDAES; adscripciones de estudiantes de la Escuela de Humanidades y el IDAES en materias dentro del CUSAM; colaboración con la Coordinación de Cultura del Servicio Penitenciario Bonaerense, con el Espacio de la Memoria (ex ESMA) y con la Universidad Nacional de las Artes (UNA). También se buscó consolidar la investigación dentro del CUSAM, se realizó la presentación y problematización del Proyecto ABREALAS, Plan Integrador Universitario para Programas Universitarios en contexto de Privación de la Libertad Ambulatoria de la Secretaría de Políticas universitarias (SPU). Por otra parte, se amplió la oferta académica del CUSAM con la incorporación de la Diplomatura en Arte y Gestión Cultural. Esta novedad es el resultado de la consolidación del trabajo realizado por la Coordinación de Talleres Artísticos, desde la Fundación del CUSAM y, a su vez, dio lugar a la incorporación de una nueva Unidad académica al CUSAM: el Instituto de Artes Mauricio Kagel (IAMK). La primera cohorte de la diplomatura fue de 25 estudiantes de los cuales el 50%, al finalizar la diplomatura, se inscribieron en el CPU para carreras de grado.

En relación a las acciones tendientes a promover la graduación de los y las estudiantes, a partir del Relevamiento de Políticas de Permanencia de la UNSAM se pudo identificar la existencia de pocas políticas destinadas a acompañar a estudiantes de años superiores para promover su graduación, lo cual llevó a proponer e implementar durante 2019 el Laboratorio de Políticas de Permanencia y Graduación, con una coordinación conjunta entre el Área de Graduados y el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza (PME). El Laboratorio se propone generar un espacio de diálogo y articulación en torno al problema de la graduación; identificar las condiciones potenciadoras y obstaculizadoras de la graduación en cada campo de conocimientos y diseñar políticas, estrategias y dispositivos que aborden la problemática definida.

Al respecto se puede mencionar como iniciativa particular la implementada por la Escuela de Humanidades a través del Programa sobre Trabajos Finales de Egreso, mediante el cual, a través de herramientas audiovisuales y espacios presenciales se estructuró un espacio de acompaña-

miento en la elaboración y redacción de trabajos finales de carrera del que participaron 64 estudiantes y 15 docentes. En la misma dirección, el IAMK avanzó respecto de la definición de objetivos, requisitos creativos y la validación académica de los Trabajos Finales Integradores con los que los estudiantes acceden al título de Licenciados. Esta política redundó en una gran cantidad de graduados/as de la Licenciatura en Artes Escénicas, en Música Argentina y en Cine Documental durante 2019. Por su parte, el IDAES aprobó su Reglamento de Prácticas Profesionales para grado y posgrado, tendiente a una mayor formalización de las instancias de práctica de los y las estudiantes que se acercan a la graduación.

Como hechos destacables, este año el CUSAM vio graduarse a dos de sus estudiantes, quienes defendieron sus tesinas de la Licenciatura en Sociología, mientras 240 estudiantes completaron la propuesta formativa en distintos talleres de artes y oficios.

En relación a las políticas de género hacia el conjunto de estudiantes, la Dirección de Género y Diversidad Sexual organizó diversas actividades y encuentros. En colaboración con la DGE se realizó un encuentro sobre géneros, violencias y las herramientas de intervención de la DGyDS con 150 estudiantes del Curso de Preparación Universitaria (CPU) de la Escuela de Política y Gobierno. Sumado a esto, se realizaron actividades de sensibilización en espacios diversos como la Feria de Ciencias Humanas y Sociales y la Escuela Secundaria Técnica; se continuaron los encuentros con agrupaciones estudiantiles de las distintas UUA y los servicios de consejería para estudiantes -y otros miembros de la comunidad-.

Finalmente, desde el Área de Graduados se dieron a conocer los resultados de un relevamiento realizado a fines del año anterior entre graduados/as de pre-grado, grado y posgrados del período 2013-2018, con datos sustantivos respecto de la formación en la universidad y la proyección personal de las graduadas y graduados.

En este punto es dable destacar que las decisiones de gestión fundamentadas se apoyan, entre otras cosas, en información válida y confiable. La generación de información estadística sobre los resultados de la inclusión, permanencia y graduación de alumnos a través de diversos indicadores y su evolución es una práctica que se ha consolidado a través del tiempo bajo la responsabilidad de la Dirección de Información Académica e Investigación, la cual brinda apoyo a la gestión de las distintas áreas de la SGA con información de rutina o específica para las distintas unidades de la universidad que la requieran.

Acompañamiento de las prácticas de enseñanza

La política académica de acompañamiento a los/as docentes, en tanto sujetos claves de la formación, se articuló en una serie de actividades que tienen como centralidad de los procesos el mejoramiento de las prácticas de enseñanza de la universidad. Se implementaron políticas de formación docente y procesos de asistencia técnico-pedagógica a las diferentes Unidades Académicas, así como investigaciones y relevamientos sobre las prácticas de enseñanza existentes.

En 2019 se publicaron sesenta y seis concursos docentes y se sustanciaron sesenta y nueve concursos (17 cargos de dedicación exclusiva, 4 de dedicación semiexclusiva y 48 cargos con dedicación simple.). A su vez, se realizaron las evaluaciones para la renovación de las designaciones de cargo docente de once Unidades Académicas de la UNSAM (124 evaluaciones para la categoría adjunto, 30 para la categoría de asociado y 56 para la categoría de titular).

Promovidos desde la Dirección General de Formación (DGF) los “Estados generales del saber” se han instalado como un espacio de reflexión colectiva y confrontación democrática, que ofrece a todos los miembros de la comunidad UNSAM la oportunidad de repensar, por cada área del conocimiento y entre las diferentes disciplinas, las formas consolidadas de producción y trans-

misión del saber. En el transcurso del año 2019 se realizaron reuniones periódicas con el fin de implementar este dispositivo reflexivo en el campo de las ingenierías. Se conformó un Comité para la organización de los Estados Generales con representantes de los Institutos Dan Beninson, Sábato, 3iA, IIB, INCALIN y de la Escuela de Ciencia y Tecnología, y se estableció el año 2020 para la realización del evento.

Sumado a estas acciones, el Programa de Mejora de la Enseñanza enfocó sus acciones de 2019 en tres grandes líneas: los proyectos de mejora, las asesorías focales y el trayecto de formación docente.

Durante el primer cuatrimestre se trabajó con proyectos de mejora de doce materias de la ECyT, focalizándose en el segundo cuatrimestre en materias de las áreas de matemática y de química. Cabe destacar que de la implementación de los proyectos de mejora participaron 53 estudiantes de grado avanzado. Junto al decanato de la ECyT se realizó la Socialización de Proyectos de Mejora que consiste en un espacio de reunión y diálogo de los equipos docentes, el equipo del PME y el decanato de la Escuela. A su vez, se trabajó en dos asesorías focales a la Escuela Secundaria Técnica de la UNSAM.

El Trayecto de Formación Docente tuvo un módulo extendido que se dictó durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo en el que se planteó espacios de reflexión vinculados a cómo enseñar y cómo aprender en la universidad dentro de una perspectiva de justicia social. Participaron docentes de ECyT, IAU, CUSAM e IDAES. El módulo tuvo tres encuentros comunes y tres encuentros optativos, y contó con la participación de aproximadamente cincuenta docentes en los encuentros comunes y veinte en los optativos.

La transversalidad de la justicia de género como contenido y como objetivo de la formación se desplegó a través de actividades que articularon diversos actores instituciones. Se realizaron encuentros de trabajo sobre géneros y violencias con el plantel docente de distintas Unidades Académicas; se realizaron capacitaciones en el marco de la Ley Micaela; se implementaron Proyectos de Reconocimiento Institucional (PRI); y se colaboró en el diseño de distintas propuestas formativas.

El CUSAM llevó adelante el taller de formación docente “Proyecto pedagógico y estrategias didácticas”, un espacio que tuvo el fin de socializar experiencias y saberes sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la cárcel, para construir colectivamente herramientas y estrategias docentes. Por su parte, un grupo de docentes de la Escuela Secundaria Técnica finalizó su formación en la Diplomatura “Saberes Situadas”, una propuesta llevada adelante por la propia Escuela en articulación con la Escuela de Humanidades.

Como parte de las políticas de mejora continua de la universidad se implementaron el 8º y 9º relevamiento de opinión estudiantil acerca de las materias cursadas (presenciales y a distancia), práctica ya afianzada en la UNSAM con cerca de 30.000 encuestas respondidas cada cuatrimestre, y que se realiza en conjunto con las unidades académicas. Bajo la responsabilidad de la Dirección de Información Académica e Investigación, la información generada permite que tanto la Secretaría Académica como las UUAA cuenten con un insumo más para elaborar diagnósticos y desarrollar líneas de mejora sobre los procesos de enseñanza y su evolución. Junto al Programa de Mejora de la Enseñanza se dio inicio a un trabajo colaborativo de análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos este año.

Formación en y para la Gestión

El 2019 fue el año en el que la Dirección de Género y Diversidad Sexual inició una importante tarea que continuará en los próximos años: la aplicación en la Comunidad de la Universidad

Nacional de San Martín de la Ley N° 27499 “Ley Micaela” de Capacitación obligatoria en materia de género y violencia contra las mujeres, a la cual adhirió la UNSAM con la RSC 75/19. Todas las áreas que conforman la Dirección trabajaron articuladamente para llevar adelante esta tarea prioritaria.

En agosto, se inició la primera etapa del plan de capacitaciones en materia de género en el marco de la Ley Micaela. En el transcurso del 2019 han sido capacitados 174 miembros de la Comunidad UNSAM, incluyendo autoridades principales de la institución. Se conformó una mesa de trabajo con la Dirección de Capital Humano de la Secretaría Administrativa y legal de la UNSAM, junto a los representantes del claustro No docente APUNSAM y los/as Consejeros/as de las unidades académicas y Consejo Superior. El objetivo principal es construir un espacio de reflexión y debate para diseñar y llevar a cabo la implementación de las capacitaciones con perspectiva de género para las 900 personas que conforman el claustro No docente. Como primera acción se planificaron las cuatro áreas de intervención en el marco Plan de capacitación permanente a cargo de la Dirección de Capital Humano. En todos los casos se priorizó un abordaje de tipo cualitativo por sobre una capacitación masiva, con el objetivo de lograr espacios de formación dialogados y con participación de los asistentes. También se privilegió el diseño de dispositivos diferenciales de acuerdo a las especificidades de cada claustro y jerarquía.

Desde otra línea de trabajo, la Dirección General de Formación implementó el Programa de Fortalecimiento en Planificación y Evaluación Curricular. Este programa está destinado al fortalecimiento de los equipos técnicos de las Secretarías Académicas y de Posgrado, trabajando junto a directoras/es de carrera en asuntos vinculados a la evaluación, la planificación curricular y la acreditación de carreras. A partir del armado de mesas de trabajo se intenta profundizar y compartir, junto con los asistentes a las mismas, los espacios de formación y reflexión continua en los procesos de planificación y evaluación sobre las políticas académicas de la Universidad, abordando temas relacionados a diseño de planes de estudio y los circuitos de presentación, y los procesos de acreditación de carreras. En su primer año de implementación, se trabajó con los equipos técnicos y autoridades de 5 unidades académicas: INCALIN, Instituto Sábado, Instituto Dan Beninson, Escuela de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Investigaciones e Ingeniería Ambiental.

En el marco de la 5ta Convocatoria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para la acreditación de carreras de las Ciencias Aplicadas trabajaron en conjunto la Dirección General de Formación y cinco Unidades Académicas, abordando los procesos de actualización y modificación de planes de estudio de las trece carreras alcanzadas por esta convocatoria. Las carreras involucradas fueron: Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería. Especialización en Física de la Medicina Nuclear, Doctorado en Tecnología Nuclear, Maestría en Gestión Ambiental Especialización en Gestión Ambiental, Maestría en Control de Plagas y su Impacto Ambiental, Especialización en Contaminación y su Riesgo Toxicológico, Especialización en Industria Petroquímica, Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales, Doctorado en Ciencia y Tecnología Mención Materiales, Especialización en Tecnología y Gestión de la Seguridad contra Incendios en la Edificación, Especialización en Calidad Industrial, Especialización en Calidad Industrial de los Alimentos.

Asimismo, se organizaron las Jornadas de Calidad en los Servicios Académicos las cuales consistieron en una serie de encuentros por parte de las distintas áreas de la Secretaría Académica (Dirección de Gestión Académica, Dirección de Género y Diversidad Sexual y Dirección General Estudiantil) con los/as trabajadores/as de los Departamentos de Alumnos. Se constituyó como un espacio de escucha y de encuentro, no solo entre la unidad central y las unidades académicas sino también entre los propios trabajadores y trabajadoras que comparten una misma tarea. Se

buscó también reflexionar en torno al vínculo entre la permanencia de los/as estudiantes en la universidad y la atención al público. Se presentó también la sistematización de consultas del área. Asimismo se difundió la Guía para Estudiantes y se incentivó su uso, para dar a conocer los procedimientos administrativos en torno a las becas de apoyo económico, el boleto estudiantil y promover criterios comunes de atención al público.

Se continuó trabajando activamente en el Proyecto de Migración e Implementación del SIU GUARANI 3, con un plan de trabajo renovado y focalizado en etapas, avanzando en primer lugar con la Escuela de Economía y Negocios. Se conformaron los Comités de Trabajo Funcional y de Expertos de cuyas reuniones surgieron definiciones clave para la puesta en marcha de circuitos actualizados de gestión académica ágiles para estudiantes y docentes. Además, se establecieron criterios unificados para la gestión, con el objetivo que los datos se traduzcan en un sistema de información gerencial confiable y de calidad para la toma de decisiones. Del proyecto, además de la Unidad Académica involucrada, participan la Dirección de Gestión Académica, la Dirección de Información Académica e Investigación y la Gerencia de Informática.

Otra acción clave fue la articulación entre las áreas de títulos y servicios académicos, a través del diseño de nuevos y mejorados circuitos de trámites para la legalización de diplomas y certificados analíticos definitivos. Cabe destacar que el área readecuó la tarea de legalización en función de los nuevos requerimientos y sistemas de información del Ministerio de Educación para otorgar reconocimiento oficial y validez nacional a los títulos de pregrado, grado y posgrados universitarios. Esto implicó tareas de trabajo integrado, colaborativo y el desarrollo de nuevos circuitos de comunicación con los Departamentos de Servicios Académicos de las Escuelas e Institutos.

Ampliación de la propuesta académica

El 2019 fue un año de gran actividad en la ampliación de la propuesta académica: se crearon diez carreras de posgrado, dos de grado y una de pregrado; se introdujeron modificaciones en tres planes de estudio de carreras de posgrado y en tres de grado;

Entre las nuevas carreras enmarcadas en el Art. N° 42 de la Ley de Educación Superior, podemos mencionar la Tecnicatura en Guía de Turismo de la Escuela de Economía y Negocios, la cual viene a completar la formación en el área de Turismo iniciada hace algunos años con la Licenciatura. Bajo la órbita de la Escuela de Humanidades se crearon el Profesorado Universitario (CCC) y el Profesorado Universitario a distancia (CCC). Estas carreras permitirán a profesionales ya poseedores de un título de Educación Superior complementarlo con uno de “Profesor/a Universitario/a” que, a la vez, habilita para el trabajo docente en el Sistema Educativo y el Universitario. Asimismo, se modificó la Licenciatura en Educación Especial, en sus dos modalidades, presencial y a distancia. Con respecto a las carreras enmarcadas en el Art. N° 43 de la Ley de Educación Superior, se modificaron dos planes de estudio para adecuarse a los estándares de las carreras de interés público: Contador Público (EEyN) y la Licenciatura en Biotecnología (ECyT-IIB).

En el nivel de posgrado, en el ámbito de la Escuela de Economía y Negocios se crearon la Maestría en Finanzas, el Doctorado en Economía de la Innovación y el Doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Economía y Negocios. La incorporación de los doctorados a la oferta académica representa un avance importante en el proyecto institucional de la EEN, expresando en grado máximo la articulación entre las áreas de investigación que ha venido impulsando en los últimos años con la formación del más alto nivel académico.

El Instituto de Altos Estudios Sociales propuso al Consejo Superior la creación del Doctorado en Economía Política y la Maestría en Estudios Feministas. El doctorado representa una continuidad institucional del desarrollo del área de Economía Política que el IDAES ha venido desplegado

a partir de la creación de la Maestría en Desarrollo Económico, y la consolidación de los grupos de investigación asociados. Por su parte la maestría recoge y amplifica la experiencia y el conocimiento acumulado en la universidad respecto a las cuestiones de género.

En la Escuela de Humanidades se crearon la Maestría en Educación y el Doctorado en Ciencias Humanas. Con la creación de la Maestría en Educación la EH amplió y completó la oferta académica en el área de la Educación. Por su parte, el Doctorado en Ciencias Humanas, concebido como un ámbito científico abierto que apuesta al diálogo entre las disciplinas, a la altura de la complejidad actual de la reconfiguración de los contornos conceptuales de lo humano, potenciará la vinculación del conjunto de las actividades de investigación de la EH con la formación de grado y posgrado a través de la oferta de un doctorado personalizado e interdisciplinario, que busca construir no solo vasos comunicantes al interior del campo de lo humano, sino también con otras ramas de conocimiento que se desarrollan en la UNSAM, para aunar esfuerzos en la profundización de experiencias interdisciplinarias.

Dependiendo de la Escuela de Política y Gobierno se crearon el Doctorado en Relaciones Internacionales y la Especialización en Gestión de la Sustentabilidad Urbana. El doctorado viene a completar el ciclo de la formación en relaciones internacionales que inició la EPyG con la creación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

El Instituto del Transporte propició la creación de la Especialización en Gestión del Transporte Aerocomercial, la cual cuenta con el apoyo de la Organización de Aviación Civil Internacional -ente rector de la aviación civil a nivel global. Dicha cooperación se formalizó con la firma del Memorándum de Entendimiento que permitió el ingreso del IT al Programa Trainair Plus de la OACI.

El Instituto de Arquitectura y Urbanismo amplió su oferta de posgrado con la Especialización en Gestión y Producción del Hábitat, con el fin de contribuir a institucionalizar la formación de profesionales para la gestión y producción del hábitat en el territorio, promoviendo la articulación de distintos sistemas que lo integran.

En relación a la modificación de carreras de Posgrado en el marco de la última etapa de la Convocatoria CONEAU de Ciencias Sociales y Jurídicas de octubre de 2019 se procedió al cambio de plan de estudios de la Maestría en Compras Públicas y la Especialización en Derecho y Gestión Electoral de la Escuela de Política y Gobierno, y de la Maestría en Desarrollo Económico del Instituto de Altos Estudios Sociales.

Asimismo en el marco de la Convocatoria CONEAU Ciencias Aplicadas se trabajó en la modificación de trece planes de estudio de carreras dependientes del Instituto Dan Beninson, el Instituto Sábató, la Escuela de Ciencia y Tecnología, el Instituto de Calidad Industrial y el Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental.

En relación a la obtención de reconocimiento oficial de carreras de posgrado, obtuvieron reconocimiento/acreditación ante CONEAU la Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación de la Escuela de Economía y Negocios; la Maestría en Política y Gestión Local y la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas de la Escuela de Política y Gobierno, la Especialización en Política y Planificación del Transporte del Instituto del Transporte; la Maestría en Ciencias Políticas del Instituto de Altos Estudios Sociales y la Maestría en ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, del ICRyM. En relación a la oferta de grado, acreditaron ante CONEAU la carrera de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Telecomunicaciones de la Escuela de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, se obtuvo reconocimiento oficial y validez nacional ministerial de 34 títulos. Por la Escuela de Humanidades: Licenciada/o en Psicopedagogía - Psicopedagoga/o, Licenciada/o en

Educación, Licenciada/o en Historia, Especialista en Gestión Educativa, Magíster en Estudios Latinoamericanos, Doctor/a en Filosofía. Por la Escuela de Política y Gobierno: Licenciada/o en Ciencia Política, Licenciada/o en Administración Pública CCC, Magíster en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo, Magister en Relaciones Internacionales. Por la Escuela de Economía y Negocios: Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación, Magister en Diseño y Gestión de la Tecnología y la Innovación. Por el Instituto de Altos Estudios Sociales: Licenciada/o en Antropología Social y Cultural, Licenciada/o en Sociología, Licenciada/o en Trabajo Social, Doctor/a en Sociología. Por la Escuela de Ciencia y Tecnología: Licenciada/o en Física Médica, Ingeniera/o en Telecomunicaciones, Ingeniera/o Industrial, Especialista en Física de la Radioterapia, Magister en Microbiología Molecular, Doctor/a en Biología molecular y Biotecnología, Doctor/a en Ciencias Ambientales. Por el Instituto Sabato: Ingeniera/o en Materiales. Por la Unidad Interdisciplinaria de Salud: Licenciada/o en Enfermería, Especialista en Medicina Legal. Por el Instituto de Transporte: Técnica/o en Administración y Gestión Ferroviaria, Técnica/o en Tecnología Ferroviaria, Licenciada/o en Gestión y Tecnología Ferroviaria e Ingeniería en Transporte. Por el Instituto de Estudios en Ciencias Jurídicas: Especialista para la Magistratura, Especialista en Legislación y Gestión Portuaria. Por el Instituto de Artes Mauricio Kagel: Licenciada/o. en Artes (CCC), Licenciada/o en Artes Visuales. Por el Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural: Magíster Conservación Restauración de Bienes Artísticos y Bibliográficos.

En lo que refiere al despliegue de la oferta académica, continuaron con su implementación las carreras de Ingeniería Espacial (5to año, ECyT), la Licenciatura en Historia (4to año, EH), la Licenciatura en Estudios de la Comunicación (3er año, EH), la Licenciatura en relaciones Internacionales (4to año, EPyG) y la Licenciatura en Gestión y Tecnología Ferroviaria y la Ingeniería en Transporte del IT. En cuanto a la oferta de posgrado, la Maestría en Periodismo Narrativo de la EH inició las actividades de la primera cohorte con 26 estudiantes.

Cabe destacar también que en el 2019 cumplieron 25 años de actividad las dos primeras ofertas de posgrado que tuvo la universidad: la Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales del Instituto de Tecnologías Jorge Sabato, y la Maestría en Gestión Ambiental, inicialmente creada en la Escuela de Posgrado, hoy en el Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental.

En lo concerniente a educación a distancia, el Sistema de Educación a Distancia (SIED) de la UNSAM, creado en el año 2018, obtuvo aprobación de la CONEAU y Resolución Ministerial en 2019. Haber obtenido la resolución ministerial es un hecho de importancia, debido a que ésta es condición para el reconocimiento oficial y validez de los títulos obtenidos para carreras con modalidad a distancia.

Desde la Dirección de Entornos Virtuales se intervino sobre el procesamiento didáctico, diseño de clases multimediales, corrección, configuración y habilitación del espacio virtual para distintas carreras. Durante el 2019 funcionaron 493 aulas virtuales para el conjunto de la oferta de grado y de posgrado.

Bibliotecas

Dependiente de la Dirección General Ejecutiva Lectura Mundi, la Biblioteca Central de la Universidad ha centrado sus esfuerzos en consolidar al interior de la institución los alcances de su lugar central en la formación y la investigación, y fortalecer los lazos con instituciones asociadas a la Universidad en lo referente al área de bibliotecas y archivos.

Desde el área de Servicios se hizo hincapié en mantener y mejorar los servicios ofrecidos tanto a la comunidad interna como externa, y el fortalecimiento de los procesos para la organización y estandarización en otras bibliotecas y archivos.

Teniendo en cuenta las premisas institucionales, la Biblioteca Central trabajó en base a las siguientes funciones: gestión de los recursos bibliotecológicos, formación, investigación, difusión, extensión y vinculación con otras instituciones (tanto internas como externas a la Universidad).

La colección de la Biblioteca Central está conformada por materiales de distintos formatos: libros, revistas, test, tesis, recursos electrónicos y audiovisuales. El formato predominante de la colección es el libro. Desde sus inicios en el año 2010 hasta la actualidad el volumen de la colección ascendió a 67.915 siendo el número de títulos 48.454.

La Biblioteca Central cuenta con 7.888 socios, quienes pueden acceder al servicio de préstamos de material a domicilio, así como también de notebooks y tablets por el día dentro de las instalaciones de la Universidad.

Como actividad a destacar se organizó la gestión del catálogo cooperativo Red de Bibliotecas Cooperantes UNSAM. El catálogo incluye: Biblioteca Central, Biblioteca de Posgrado (VOLTA), Biblioteca del IIPC, Biblioteca del ICRM y la Biblioteca de la Escuela de Economía y Negocios. Otra acción destacable fue el Proyecto La Nube- Biblioteca Central. La Biblioteca y Centro de Documentación La Nube es una institución que tiene como objetivo reunir, recuperar, difundir y custodiar el patrimonio bibliográfico cultural enfocado en temáticas de infancia. A lo largo de los años se conformó un patrimonio de incalculable valor cultural, social e histórico, centrado siempre en la niñez, con sus raíces en Argentina y extendiendo sus límites a otros lugares, convirtiéndose en la actualidad en la biblioteca y centro de información de infancia más importante de América Latina.

Internacionalización de la Formación

En 2019 continuó desarrollándose el Programa Internacional de Movilidad Estudiantil (PIME) como herramienta principal para promover la internacionalización de la formación académica, y funciona como paraguas conceptual que agrupa todos los mecanismos por los cuales se posibilita el acceso de los y las estudiantes a realizar actividades de formación en el exterior. Estos mecanismos incluyen Becas con financiamiento exclusivo UNSAM, Becas con financiamiento mixto (UNSAM+externo) y Becas con financiamiento externo (ERASMUS, MAGA, ARFITEC, Fulbright). Un total de 42 estudiantes de grado realizaron alguna actividad de formación en el exterior en el marco del PIME.

Durante 2019, la UNSAM recibió ciento quince estudiantes de grado entrantes a partir de los acuerdos de intercambio (principalmente europeos y de género femenino) de treinta y nueve universidades extranjeras, de trece países diferentes. Cursaron en ciento dieciséis materias en diferentes unidades académicas de UNAS (EPYG, EH, EEYN, ECYT, IAMK, IA, IDAES, IRYM, IIB e ITJS), con un promedio de 3,3 materias por cada estudiante extranjero. También se recibieron, dentro del programa Study Abroad, 141 estudiantes provenientes de distintos países de Europa.

En cuanto a actividades de formación conjunta con universidades del exterior se destaca el convenio de doble titulación promovido por IDAES con la Universidad de Ca'Foscari (Italia), en el marco del cual dos estudiantes de la universidad italiana completaron su programa de formación.

II-b. Investigación, innovación y transferencia

La UNSAM, desde su origen se constituyó en una universidad de investigación, innovación y transferencia de conocimientos. Desde el inicio de la actual conducción de la Universidad se buscó consolidar esta función sustantiva para que nuestra institución sea reconocida a nivel nacional e internacional por su capacidad de producir nuevos conocimiento básico y aplicado orientado a atender las principales problemáticas de la sociedad de nuestro tiempo. En esa dirección de jerarquización la gestión del área de investigación fue puesta bajo la órbita del Vicerrectorado de la universidad. Durante el segundo año se procuró consolidar los procesos de administración de subsidios y becas y en incrementar la vinculación institucional con organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales. Estos dos aspectos han sido cruciales para avanzar hacia mayores niveles de institucionalización de las actividades de investigación, innovación y desarrollo, alcanzando una adecuada coordinación con las Secretarías, Gerencias, Escuelas e Institutos y Direcciones de la Sede Central.

Otro aspecto que merece ser destacado a lo largo del 2019 consiste en la definición de prioridades para el desarrollo de áreas y campos de saber. En este sentido, se identificó a la inteligencia artificial como un área estratégica de investigación y formación para la construcción de la UNSAM del futuro.

La investigación en las Unidades Académicas

En 2019 se siguió fortaleciendo la política institucional de alianza con el CONICET como modo de potenciar la investigación en la universidad.

En ese marco el Directorio del CONICET aprobó propuesta de la Universidad para la creación dos Unidades Ejecutoras de doble dependencia en la ECyT (el Instituto de Ciencias Físicas, IFICI y el Instituto de Tecnologías Emergentes y Ciencias Aplicadas, ITECA, y una en la Escuela de Política y Gobierno (el Instituto de Investigaciones Políticas, IIP).

Por su parte, se culminó el proceso comenzado en 2017 en el cual la Unidad Ejecutora IIB se dividió en dos, el IIBIO y el INTECH, pasando a ser ambas dependientes del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas como Unidad Académica de la Universidad. El nuevo esquema posibilita un funcionamiento más eficiente de cada unidad ejecutora en su vínculo con el CONICET, a la vez que jerarquiza las actividades de formación e investigación que se desarrollan integralmente en la Unidad Académica. Durante 2019 se realizaron los concursos correspondientes de autoridades de cada UEDD, siendo designado el Dr. Oscar Campetella en el cargo de director y el Dr. Fernan Agüero como vicedirector del IIBIO, mientras que el Dr. Gustavo Somoza y la Dra. Natalia de Miguel asumieron como director y vicedirectora respectivamente del INTECH. En cada UE se conformó un Consejo Directivo que asesora a las autoridades respectivas en la toma de decisiones. Se creó una comisión para el seguimiento del trabajo experimental de los tesisistas y para atender las necesidades de los investigadores jóvenes y grupos de reciente creación. Durante 2019 se incorporaron al IIB cuatro investigadores asistentes y nueve becarios del CONICET.

En la misma dirección el Instituto de Investigación sobre el Patrimonio Cultural concursó la dirección de su UEDD (UNSAM - CONICET) Centro de Investigación en Arte y Patrimonio (CIAP), resultando ganadora la Dra. Sandra Marcela Szir. El propósito del CIAP es formar un ámbito específico de reflexión y producción científica entre investigadores provenientes de diversas disciplinas (Historia del Arte y la Arquitectura, Química y Conservación-Restauración).

La Escuela de Humanidades completó la normalización de su UEDD Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) tras haberse aprobado el Reglamento interno y haberse realizado

la elección de los miembros titulares, suplentes y el representante administrativo del Consejo Directivo del LICH. Cabe destacar que durante el año 2019 se incorporaron al LICH 7 nuevos investigadores del CONICET y 5 nuevos becarios.

En relación al desarrollo de áreas específicas dentro de cada Unidad Académica, la Escuela de Política y Gobierno creó cuatro áreas de investigación: Área de Ambiente y Política, Área de Comportamiento Político e Instituciones, Área de Medios, Discursos y Política y Área de Estudios Internacionales. La ECyT inauguró dos nuevos laboratorios: el Laboratorio de prototipado y el Laboratorio de cristalografía aplicada. Por su parte el IDAES incorporó nuevos grupos de investigación: Núcleo sobre tecnologías digitales, cultura y sociedad, Núcleo de estudios sobre intimidad, cultura y sociedad, Núcleo sobre estudios sindicales y nuevas modalidades de trabajo y relaciones laborales. En el mismo ámbito se creó el Programa de estudios sobre antropologías argentinas en contacto.

Un hecho destacado para la universidad fue la organización por parte de la EPyG del 14º Congreso Nacional de Ciencia Política en la UNSAM. El evento congregó a 2042 participantes de 300 instituciones, con la visita de 200 especialistas del exterior provenientes de 20 países quienes ofrecieron en el Campus más de 600 ponencias y paneles asociados a las ciencias políticas.

En el Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (IIPC) se destacan los proyectos financiados por fundaciones extranjeras (J. Paul Getty, INFN). También se desarrollan proyectos financiados por el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular, FO.AR, por iniciativas privadas y fondos del Programa de Mecenazgo de la Ciudad de Buenos Aires. Como resultado mencionable se publicó el libro *El taller de Collivadino*, que reúne una segunda serie de investigaciones surgidas del grupo de docentes investigadores, becarios y estudiantes que trabajaron en el proceso de conservación, catalogación e investigación del Museo Pio Collivadino, dependiente de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Por su parte el IAKM obtuvo financiamiento para el proyecto “Danza y tecnología para pensar la construcción de la identidad” dirigido por David Señorán en la convocatoria realizada por el Instituto Franco-Argentino en colaboración con el ministerio de educación francés.

Como parte de su política de desarrollo de la investigación el Instituto del Transporte otorgó tres nuevas Becas doctorales para estudios en las áreas de transporte y GIS, logística de mercados alternativos y encadenamientos productivos y logísticos en espacios urbanos.

Durante el año 2019 El ICRyM ha realizado publicaciones revistas científicas con referato y publicaciones de libros y participado de numerosos Cursos y Congresos nacionales e internacionales. Entre los libros es dable destacar *Integración laboral en el sector salud de la población venezolana en la República Argentina*, Organización Internacional para las Migraciones, OIM, Buenos Aires, 2019 y *Participación Social en Salud, una mirada desde las organizaciones de la sociedad civil argentina ante los desafíos de la cobertura universal en salud*, Organización Panamericana de la Salud, Buenos Aires, 2019 Informe de consultoría. Revista Territorios del Cuidado. UNQUI. 2019, ambos de Hugo Mercer.

En relación al Instituto de Nanosistemas, cabe destacar el proyecto “*Oxygenated Hemoglobin based protein nanocarriers for tumour oxygenation and a more effective photodynamic therapy*”, financiado por el programa H2020 de la Unión Europea. El proyecto BioTune, del que forma parte el Laboratorio de Biosensores Avanzados, obtuvo en 2019 el financiamiento RISE, una acción Marie Skłodowska-Curie. Este proyecto buscará producir una nueva generación de implantes médicos, realizados con materiales multifuncionales de alto potencial bactericida e integración eficiente con los tejidos celulares. En cuanto a actividades de desarrollo, se obtuvo

una patente argentina, en colaboración con CONICET, CNEA y la empresa TECSAN, sobre el procedimiento de recuperación de AU^o a partir de materiales RAEE.

Como hecho destacable cabe mencionar que el Dr. Galo Soler Illia fue designado Investigador Superior del CONICET. Es el noveno investigador de la UNSAM que alcanza esa categoría.

Relación con organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Durante el año 2019 se organizaron más de 45 reuniones con autoridades de organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales en las que dieron a conocer las capacidades de investigación existentes y se identificaron nuevas áreas de interés mutuo entre UNSAM y terceros. Entre los proyectos en curso caben destacar:

» Innovación Textil (INTEX). Se firmó un contrato de servicios entre UNSAM y BID y un Convenio Específico entre UNSAM y Fundación Pro-Tejer para la creación conjunta de una diplomatura en procesos textiles. La diplomatura formará parte de la oferta académica del INCALIN y contará con un espacio propio de aula y taller dentro del Campus en el edificio exmantenimiento. Los fondos para este proyecto (190.000U\$5) serán otorgados por el BID.

» Proyecto de Inteligencia Artificial Interdisciplinar (IAI). La Inteligencia artificial y sus tecnologías asociadas son sin duda un área prioritaria de investigación y formación de recursos humanos. Se considera que es imprescindible que una Universidad como la UNSAM desarrolle a la brevedad un proyecto en este tema. El Prof. Daniel de Florian fue designado asesor del vicerrectorado para liderar el programa. Durante el segundo semestre de 2019, se realizó un relevamiento de capacidades internas y un diagnóstico de oportunidades. Para ello De Florian realizó reuniones con las principales empresas del área relevando sus necesidades. Actualmente se está diseñando un proyecto docente basado en los conocimientos que las empresas y otros actores sociales necesitan para el personal a ser incorporado. El relevamiento de capacidades en el tema en la UNSAM indicó que hay necesidad de incorporar investigadores con conocimientos específicos. Actualmente se están evaluando investigadores para su incorporación al proyecto. Se presentó una solicitud y fueron adjudicados fondos de la SPU para la construcción de oficinas y salas de reunión en el edificio Tarea.

» Centro co-dirigido con Karlsruhe Institute of Technology (KIT). En el contexto de la colaboración estratégica con KIT iniciada en el 2018, y durante la reunión de investigadores del KIT y UNSAM realizada en nuestra universidad, se identificaron una serie de temas de interés común entre investigadores de ambas universidades. En 2019 KIT otorgó 300.000 euros para comenzar la colaboración en 14 proyectos en los que participan investigadores de ambas instituciones.

» Preservación del patrimonio cultural. Se obtuvieron fondos de la SPU para la terminación de un área de 520 m² dentro del Edificio Tarea en el que funcionarán las oficinas del proyecto mencionado. Esta primera etapa del edificio Tarea finalizará en marzo 2020. La UNSAM, a través del IIPC-Tarea, firmó un convenio de colaboración con el Instituto Italiano de Física Nuclear (INFN) con el objetivo de impulsar la transferencia de tecnología y el desarrollo de iniciativas conjuntas en el campo del estudio y diagnóstico para la preservación del patrimonio cultural. La Universidad de Nueva York en Abu Dhabi, también participa del convenio que se instalará en el Edificio Tarea.

» Institutos de doble dependencia UNSAM-CONICET. Se realizaron los procedimientos para concretar la creación de 8 nuevos institutos con el CONICET. Dos de ellos, Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH) y el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIBio) son la consecuencia de la separación del IIB-INTECH en dos unidades de doble dependencia. Junto

con el Instituto de Tecnologías en Detección de Astropartículas (ITEDA), con triple dependencia UNSAM-CONICET-CNEA, creado en el año 2009, suman 9 los institutos en el ámbito UNSAM-CONICET.

Unidades Ejecutoras UNSAM- CONICET:

1) Instituto en Tecnologías de Detección de Astropartículas (ITEDA), 2009, Director Alberto Etchegoyen.

2) Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental (IIIA), 2016, Director por concurso Rubén Darío Quintana.

3) Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH), 2017, Directora por concurso Silvia Grinberg.

4) Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio (CIAP), 2018, Directora por concurso Sandra Marcela Szir.

5) Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIBio), 2019, Director por concurso Oscar Campetella.

6) Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH), 2019 Director por concurso Gustavo Somoza.

7) Instituto de Ciencias Físicas (ICIFI) dependiente de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la UNSAM, creado el 18 de septiembre de 2019. Director: en concurso

8) Instituto de Investigaciones Políticas (IIP) dependiente de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM, creado el 21 de noviembre de 2019. Director: En concurso

9) Instituto de Tecnologías Emergentes y Ciencias Aplicadas (ITECA), dependiente de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la UNSAM. Director: En concurso.

» Reuniones con autoridades de otras Universidades en el exterior. Así como se comenzó a trabajar con KIT en Alemania, se realizaron reuniones con autoridades de las Universidades Constatine the Philosopher University in Nitra (Nitra, Eslovaquia) y la Jagiellonian University (Cracovia, Polonia). En este último caso se definieron áreas de interés común, Antropoceno, Inteligencia Artificial y Patrimonio Cultural, y se identificaron investigadores y temas de posible colaboración.

» Donantes UNSAM. Se realizó la primera reunión de reconocimiento a empresas o personas que hayan realizado donaciones a la UNSAM o a sus unidades académicas. En la primera reunión se otorgó una placa a cada uno de los tres donantes. Copias de las mismas se instalaron en la planta baja del edificio del Rectorado. Esta actividad continuará durante los próximos años con la finalidad de crear una agrupación de Donantes UNSAM que contribuyan al crecimiento de nuestra universidad.

Dirección data, investigación y desarrollo.

El área se encarga de proveer servicios de evaluación, comunicación e información en I+D+i para responder a las demandas internas de la universidad (dentro del Vicerrectorado y de toda la UNSAM) y a las externas a ella (otras universidades, programas de investigación, demandas del SNCyT).

Las actividades de la Dirección Data I+D durante 2019 se concentraron en gestión de la evaluación, desarrollo de las capacidades y módulos necesarios para el manejo y visualización de la información recopilada, recopilación de datos de I+D+i en forma sistematizada, generación de

documentos para protocolo y operación, y finalmente, comunicación pública de las capacidades y noticias de investigación que incumben al vicerrectorado.

» Desarrollo

» Módulo Kryptonite. Para Repositorio Digital UNSAM. De-duplica producción de distintos investigadores y hace carga en el repositorio de los metadatos del documento publicado.

» Módulo Visaid. Para el sitio online del Vicerrectorado dentro del de la UNSAM. Informa resultados de investigación en forma visual y efectiva. (presentación Azulejos y Slider).

» Módulo Cuestor. Para el manejo online por los investigadores y el personal administrativo de los proyectos PICT.

» Módulo GRI+D. Para la sistematización de acceso, evaluación e indicadores de los recursos humanos dedicados a la tarea en la UNSAM.

» Módulo SIGEVA. Actualizaciones a las versiones 12.9.0 (Feb 2019) y 12.9.8.5 (Dic 2019).

» Módulo SESUDA. Para el back-end de datos usados en todos los desarrollos. Se desarrollaron varias actualizaciones.

» Módulo HERMAIL. Para el envío masivo pero controlado de correo electrónico.

El módulo GRI+D comenzó a ser hecho conocer y a capacitar a algunos individuos en su manejo dentro del ámbito de la universidad con el propósito de hacerlo la herramienta más efectiva, en cuanto a calidad de los datos incluidos y a definición de los atributos expuestos, para uso de todas las unidades que realizan investigación en la universidad.

Como parte del seminario sobre “Innovación en la Gestión de la I+D” organizado por la Subsecretaría de Evaluación Institucional del MINCyT se hizo una presentación pública de los desarrollos de la dirección, de la tecnología empleada y, sobretodo, de la filosofía adoptada para el manejo de la recopilación y uso de los datos.

Varias universidades (UNPaz, UNGS, UNLu, UNICEN, UCA, ITBA) realizaron consultas, visitaron a la UNSAM o invitaron a sus campus al personal del vicerrectorado para exponer sobre los desarrollos. El proyecto PIDAAL (Programa de Investigaciones sobre Dependencia Académica en América Latina) dirigido por la Dra. Fernanda Beigel, fue uno de los demandantes que, por sus necesidades e implicancias se derivó al IDAES para su implementación dentro de la UNSAM.

El personal de la Dirección participó en reuniones de capacitación e información.

Promoción de la investigación y la transferencia de la tecnología en la enseñanza de grado y pos-grado.

» Se realizó la 1era edición del curso intensivo de verano “¿Cómo hacer investigación? - introducción a la investigación científica” en el que participaron 25 estudiantes de 14 carreras y 12 investigadores de la UNSAM de distintas Unidades Académicas.

» Se organizaron charlas de investigadores para docentes, investigadores y estudiantes de la UNSAM:

- Randy Schekman (Premio Nobel de Fisiología o Medicina 2013),

- Peter Ratcliffe (Premio Nobel de Fisiología o Medicina 2019),

- Brandon Turunen (GlaxoSmithKline y Stanford University),

- Venkatraman Ramakrishnan (Premio Nobel de Química, 2009),

- Diego Fernández Slezak (Inteligencia Artificial y Neurociencia, Premio Microsoft Faculty

2014, entre otros).

- José Fernández Portal y Juan Chacon (Investigadores machine learning en Mercado Libre)

Consejo de Calidad de Investigación, Innovación y Transferencia.

Se realizaron reuniones con los asesores del VR, los secretarios de investigación, los responsables de vinculación de distintas Unidades Académicas, FUNINTEC y FUNSAM. Asimismo, se realizaron reuniones focalizadas con responsables de transferencia y vinculación de humanidades, sociales, arte, economía, transporte y arquitectura. A fin de dar visibilidad a las actividades de innovación y transferencia en forma centralizada se creó la sección web Consultorías y Servicios y se actualizaron las fichas de resumen de los desarrollos tecnológicos.

Administración de subsidios externos

Actualmente se están administrando subsidios de diferentes organismos financiadores:

» ANPCyT

- PICT 2014 (N:11), 2015 (N:15), 2016 (N:21), 2017 (N:25).

- PICTO 2016 (N:4)

- PRH (N:4)

» CONICET

- PIP 2013 (N:4). 2015 (N:11) y 2017 (N:4)

- PCB 2016 (N:2)

» CIN

- PDTs 2015 (N:2)

» SPU

- Fortalecimiento CyT 2017, 2018 y 2019 (N:3)

- Universidades Agregando Valor 2018 (N:3)

Administración de subsidios y Programas UNSAM

» Humanidades Investiga: 5

» Dialogo entre las Ciencias 2: 5

» UNSAM Investiga: 2

» Reuniones Científicas: 5

» Movilidad de Investigadores: 24

» Programa CALAS: 2

Convocatorias y Gestión de Becas

» Becas Libres 2019- Beca Puente: 22 otorgadas- 18 vigentes

» Becas Libres 2019- FUA y COFUA: 6 otorgadas- 5 vigentes

» Doctoral IDAES 2019: 1 otorgada- 1 vigente

- » Doctoral IT 2019: 3 otorgada- 3 vigentes
- » 2 convocatorias Becas Doctoral EEN: 6 vigentes
- » Posdoctoral INS 2019: 1 otorgada- 1 vigente
- » Doctoral ITEDA: 2 vigentes
- » Colegio Doctoral: 1 vigente
- » Cofinanciadas UNSAM-CONICET: 23 vigentes
- » Becas CIN- EVC 2019: 19 otorgadas- 18 vigentes

Colaboración, gestión y evaluación de Convocatorias de Subsidios y Becas Internas y Externas.

- » Recepción de 102 subsidios PICT 2019
- » 170 acciones de evaluación (PAI, PRI, informes de avance y finales)
- » Actualización del Reglamento de Reconocimiento Institucional de Proyectos de Investigación
- » Colaboración en la gestión del proyecto ARSET 050
- » Colaboración en la presentación de Subsidio de la Getty Foundation “ Conserving Canvas”
- » Plan de actividades para el fortalecimiento del SNCF - Solicitud de Apoyo Económico
Proyectos de mejora de equipos

Subsidios Internacionales

La internacionalización de la investigación y cooperación científica incluye la movilidad docente / investigadores y la participación en proyectos y subsidios internacionales. Durante 2019 desde la Gerencia de Relaciones Internacionales se ha dado asesoramiento técnico y apoyo en más de trescientas consultas de miembros de UNSAM para la orientación, identificación de financiamiento internacional y estrategias a emplear, así como a las postulaciones a convocatorias para la obtención de fondos para proyectos de investigación e instancias de investigación. Actualmente la UNSAM participa en doce proyectos de investigación con financiamiento de la Unión Europea, correspondientes a IDAES, ITJD, IIB, EPyG, ECyT, EEN (uno por cada unidad académica), EH (2) e INS (4).

Con financiamiento de los Estados Unidos se encuentran activos 6 proyectos, a través de instrumentos como NIH eRA Commons, SAM, Grants.gov, etc. Actualmente, en la Universidad hay seis (6) proyectos relacionados con financiamiento externo de Estados Unidos.

II-c. Extensión, vinculación con el medio y bienestar

Durante 2019 las actividades relacionadas tanto con la vinculación con la comunidad externa a la universidad como las que involucran a sus miembros (estudiantes, docente y nodocentes) se han desarrollado alrededor de cuatro ejes fundamentales: bienestar y extensión; deportes; primer empleo y capacitación y formación.

1- Bienestar y extensión

Una acción importante llevada a cabo durante el año la constituyó el programa de inclusión educativa, con dos líneas principales: Finalización de estudios secundarios (FINES) y Terminalidad primaria de adultos. En la primera de ellas más de 100 estudiantes han transitado semanalmente la Sede Peatonal Belgrano con el propósito de finalizar sus estudios secundarios. Dos comisiones egresaron a mediados de año y dos más lo hicieron al fin del período. La experiencia se continuará en 2020, ampliando la oferta a otras modalidades de terminalidad de estudios secundarios. En relación a la Terminalidad primaria adultos se comenzó a ofertar esta opción en la Sede Peatonal Belgrano. Iniciaron 18 estudiantes, de los cuales 8 egresaron el 1er cuatrimestre y comenzaron la instancia de FINES y 5 durante el segundo cuatrimestre.

Se realizó la articulación con terminalidad secundaria de adultos, procediéndose a la derivación de los casos que adeudan materias del último año del secundario. Se realizaron en la primera parte del año 70 derivaciones que respondieron a las primeras dos convocatorias. Los casos con deudas de años completos del secundario fueron incorporados a las comisiones existentes de la Sede Manuel Belgrano de FINES.

También se realizó el acompañamiento en el proceso educativo de la educación primaria, dentro del marco de proyectos de Voluntariado, el cual involucró a más de 130 personas quienes participaron de los 14 proyectos activos: 74 estudiantes, 6 docentes e investigadores y 50 vecinos de San Martín. Entre las acciones llevadas a cabo se pueden mencionar

- » Apoyo escolar en el hogar Asunción de la Virgen: Apoyo escolar a 9 niños/as.
- » Apoyo escolar en el hogar María Luisa: Apoyo a 10 niños/as.
- » Apoyo escolar en la Sede de Peatonal Belgrano: Apoyo a 19 niños/as.
- » Apoyo escolar en la Biblioteca Esperanza: Apoyo a 43 niñas/os.
- » Apoyo escolar de nivel secundario en el Centro de Desarrollo Local (CEDEL): Apoyo a 5 jóvenes.
- » Apoyo escolar a los y las estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica de la UNSAM
- » Juegos y lecturas en el CAPS N°10: Se interactuó con las de 350 niños/as durante esta primera parte del año. Estimamos que el total de niñas/os con las que se trabaje a lo largo del año sea de 950/1000.
- » Centro de Jubilados EL REFUGIO: Se acompaña a los adultos mayores a utilizar celulares, PC y redes sociales. El mismo tuvo una participación rotativa de 40 personas.

Se continúa con el voluntariado de Sensores Comunitarios, en el que han participado más de 25 voluntarios y se ha llegado a casi 150 beneficiarios en 2019. Además se realizaron eventos especiales como Día de la Niñez, Encuentro Revina, Donación de Sangre, Inclusión educativa, Maratón Solidaria.

En relación a las iniciativas asociadas al cuidado de la salud, se realizó el Taller de Promotores de la donación con 6 encuentros de 3hs diarias, en los cuales se formaron a promotores de la dona-

ción de sangre. El objetivo del mismo fue generar conocimiento sobre la práctica de la donación de sangre de forma planificada y reiterada, en el marco de una cultura solidaria. Este curso se dictó junto al instituto de hemoterapia y para ello se planificaron acciones que tendieron al fortalecimiento de grupos de voluntarios y voluntarias promotores de la hemodonación. A lo largo del año se desarrollaron cuatro jornadas de donación de sangre, tres en el Campus y una en la Escuela de Economía y Negocios. De las mismas participaron 16 voluntarios colaborando y han donado sangre 180 personas. Durante el año 2020 esperamos realizar 4 jornadas más e incrementar el número de donantes.

Se desarrolló también la primera campaña de Promoción de la Salud conjuntamente con AATA-LAC en la Sede Peatonal Belgrano. Las prestaciones se dieron a 80 personas de la comunidad UNSAM. El segundo operativo se llevó a cabo en la sede es la Escuela de Economía y Negocios, participando 55 personas de la comunidad UNSAM.

A esto se suman los tres talleres de RCP y Primeros Auxilios organizados en conjunto con la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias (DINESA) del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. En dichas capacitaciones participaron más de 150 personas de nuestra comunidad.

Finalmente, se realizó en conjunto con la Asociación Argentina de Técnicos y Auxiliares en Laboratorio y Análisis Clínicos (AATALACC) un operativo de salud para otorgar apto físico a miembros de la universidad. En el mismo se realizó un estudio técnico preventivo: medidas antropométricas (peso, altura, presión arterial), exámenes complementarios de laboratorio a modo de Screening (hemograma, glucemia, colesterol total), electrocardiograma, control médico clínico y evaluación clínica de los estudios y emisión del apto físico. 700 personas realizaron sus estudios.

2- Actividades solidarias

En el mes de agosto, como todos los años, se llevó a cabo en el Campus de la UNSAM el festejo del "Día de la Niñez". Dicha jornada incluyó múltiples actividades organizadas por distintas Unidades Académicas de la Universidad, en la cual participaron más de 400 chicos/as. En la misma dirección respecto a actividades dirigidas hacia la primera infancia se realizaron dos eventos del taller cuenta cuentos, con 6 encuentros cada uno. El mismo fue destinado a brindar herramientas para poder ser un / a "Cuentero / a" y que luego puedan ser voluntarios en actividades como el día de la niñez, hospitales, centro de jubilados, hogares, etc

Por otra parte, estudiantes del Programa de Extensión para adultos Mayores (PEAM) junto a los del Programa UPAMI de la Escuela de Economía y Negocios tejieron ropa de abrigo y muñecos de apego que se donaron a la cooperadora del Hospital Belgrano para que la distribuya en las salas de pediatría y Neonatología del Hospital.

En otro orden, desde el 2007 se conmemora el 8 de octubre como Día del Estudiante Solidario, en recuerdo a los estudiantes fallecidos en el año 2006 en la tragedia de Ecos, cuando un grupo de estudiantes secundarios regresaban a Buenos Aires luego de realizar donaciones en una escuela de Chaco.

La Secretaría de Extensión se sumó a la conmemoración con esta charla que fue brindada por la Agrupación Entre Todos Es Posible que realiza tareas solidarias en escuelas de todo el país y quienes contaron sus experiencias de los diversos proyectos que llevan adelante.

En relación a actividades artísticas, el Coro UNSAM fortaleció su presencia en la comunidad, bajo la dirección del Maestro Federico De Ferrari, director del coro Polifónico Municipal de San Martín.

El área de Sustentabilidad y Ambiente desarrolló diversas actividades, entre las que pueden

mencionarse el acompañamiento y capacitación teórico-práctica en huerta agroecológica como herramienta terapéutica para estudiantes de Terapia Ocupacional, del cual participaron 7 estudiantes, 4 coordinadores de prácticas y docentes de Terapia Ocupacional y tiene como destinatarios 10 personas que se encuentran realizando rehabilitación; la organización del Encuentro REVINA y Semana del Árbol durante la cual se realizó una plantación simbólica de nuevas especies de árboles, arbustos e hierbas en distintas partes del predio del Campus Miguelete, y el Taller de Huerta y Agroecología, para la comunidad en general.

Durante el 2019 se consolidó la actividad de Punto de Bienestar como referencia para los miembros de la comunidad de la universidad. En ese ámbito se recibieron más de 5000 consultas por boleto educativo, carreras, aulas, becas, cursos, deportes, sepas. Al mismo tiempo se brindaron servicios asociados al funcionamiento de la universidad, como las obleas de estacionamiento y las tarjetas comunidad UNSAM, entre otras acciones.

3- Deportes

El área de deportes de la Universidad experimentó un desarrollo significativo en el transcurso de 2019 a partir de la consolidación de las disciplinas existentes y la apertura de nuevas actividades. Las actividades en curso abarcan Entrenamiento Funcional (279 participantes), Yoga (500), Stretching (172), Ajedrez (8), Tenis de mesa (10), Vóley Masculino y Femenino (30), Handball Masculino y Femenino (30), Futsal Masculino y Femenino (73), Basquet Masculino (20), Natación (96), Fútbol 11 Masculino (116), Hockey Femenino (60) y Karate (7).

Este desarrollo del área se tradujo en la participación activa de la Universidad en eventos deportivos nacionales e internacionales, como los Juegos Universitarios Regionales (JUR), en la Universidad Nacional de la Matanza, organizados por la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA), en los cuales la UNSAM participó con una delegación de 187 integrantes entre estudiantes deportistas, docentes entrenadores e integrantes de la Dirección de Deportes de la UNSAM. En el evento la Universidad obtuvo el tercer puesto en el Medallero General, logrando no sólo una notable actuación sino que además se ha logrado una representación en todas las disciplinas previstas para la realización de los Juegos; este es un hecho de vital relevancia que señala la amplia y variada participación de nuestros estudiantes y el sustento del programa de deportes basado en el compromiso institucional asumido.

Otro evento nacional del cual participó la universidad fue el “Súper 8”, organizado por la Dirección de Deportes, Recreación y Vida Sana de la Universidad Nacional de Córdoba. La Universidad ha participado en este evento, con una delegación de 68 estudiantes deportistas y coordinadores, en FUTSAL Masculino, Handball Femenino, Fútbol 11 Masculino y Hockey Femenino, alcanzando el podio en todas ellas.

En el ámbito internacional, y por primera vez en su historia, la UNSAM participó de “Universiada”, evento deportivo multidisciplinario dirigido a estudiantes universitarios de todo el mundo. La 30ava edición de la Universiada se desarrolló en la ciudad de Nápoles, convocando representaciones de a 170 países, 12.500 estudiantes deportistas y 18 disciplinas de las cuales la delegación Argentina participó con una delegación de 170 estudiantes deportistas en Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Judo, Natación, Rugby Seven, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Tiro Deportivo, Taekwondo y Vóleibol. La UNSAM beco a 4 estudiantes que formaron parte de esa delegación.

Finalmente cabe destacar la participación institucional en la Academia de Líderes Voluntarios, un programa que depende del Área de Educación de la Federación del Deporte Universitario Argentino, la cual se llevó a cabo en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

(UNICEN). Allí, a lo largo de tres días, deportistas universitarios de todo el país y Latinoamérica participaron de conferencias, talleres, grupos de discusión y actividades deportivas concluyendo la jornada con el trabajo de un proyecto final.

4- Servicio de empleos y pasantías (SEPAS)

El servicio de Empleo y Pasantías SEPAS inició sus actividades a comienzos de 2018 con su presentación en la página de la UNSAM. En 2018 contaba con 3926 CV cargados en su base, teniendo al final de 2019 7660 CV's de alumnos cargados. Para ello se utilizaron campañas de "Carga tu CV" en las redes sociales y se realizó una fuerte acción de difusión. En el año 2019 se realizaron 40 búsquedas laborales, siendo en su mayoría perfiles técnicos y contables, de las cuales 11 se resolvieron favorablemente. En combinación con esta iniciativa se encuentra el programa de pasantías, en el marco del cual se firmaron en 2019 veintisiete convenios.

5- Formación y capacitación

Coordinadas por la Secretaría de Extensión funcionan dos actividades importantes de capacitación:

» Cursos Abiertos de Extensión, la cual dicta cursos de capacitación extracurriculares abiertos a la comunidad en general. El público objetivo está compuesto por alumnos, graduados de la Universidad, y personas en general que residen en área metropolitana Centro, Norte y Oeste, con edades entre 16 y 65 años y que utilizan los cursos para capacitarse y tener mejores herramientas para sus trabajos actuales, encontrar nuevas opciones de empleo o adquirir herramientas para realizar trabajos de forma independiente.

Durante 2019 se han abierto 34 cursos y participaron 293 personas. Es importante agregar que este año, por primera vez, se ha logrado llegar a las empresas, dictando dos cursos de Excel (básico y orientado a la presentación de informes) a las empresas: IPS Instalamos confianza y Clienting Group. El curso de IPS se dictó en el laboratorio informático de la Escuela de Economía y Negocios.

» PEAM, cuyo objetivo principal es dictar cursos y/o talleres de extensión para personas de la tercera edad. El mismo se lleva adelante en la sede de la Peatonal Belgrano. Este programa no solo les da a los "abuelos" nuevas herramientas y conocimientos, sino que les brinda un lugar en el cual se sienten relajados, contenidos, útiles y "en familia", como constantemente nos lo hacen saber.

Durante el 2019 se han abierto 24 cursos del PEAM, divididos en dos cuatrimestres cada uno, y han participado más de 510 alumnos.

6- Programa de Lenguas

El Programa de Lenguas de la universidad, que funciona en el ámbito de la Dirección General Ejecutiva Lectura Mundi, busca satisfacer las necesidades de aprendizaje de lengua y cultura extranjera de la comunidad de San Martín y alrededores, así como también completar la formación de grado y posgrado de estudiantes, docentes, no docentes, becarios e investigadores de la comunidad UNSAM. El programa no se propone solamente la formación en lenguas extranjeras y originarias en su aspecto instrumental, sino también la divulgación de las distintas manifestaciones culturales de los idiomas que se enseñan.

Durante 2019 se abrieron 154 cursos en el segundo semestre. Esta oferta de cursos representa

un incremento que supera por 12 puntos porcentuales la oferta de cursos del mismo período del año anterior. Dentro de esta oferta, se dictaron 13 talleres temáticos, en los cuales se profundizan las cuatro macro-habilidades de la lengua (conversación, escucha, escritura y lectura).

Siguiendo esa línea, se incorporaron el dictado de talleres con énfasis en la enseñanza en literatura auténtica en lengua extranjera. Se abrió un ciclo de cine y literatura en idioma italiano, y varios talleres de literatura contemporánea en idioma inglés, portugués, así como también varios talleres de poesía comparativa en español. El conjunto de actividades contó con 1654 inscriptos, de los cuales un 23% corresponden a la Comunidad UNSAM.

7- Extensión y vinculación en las Unidades Académicas

La Escuela de Ciencia y Tecnología firmó 25 Convenios de Colaboración y/o Pasantías, mediante los cuales 53 alumnos realizaron pasantías rentadas en empresas u organismos. Se realizó la "XVII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología", la cual contó con la asistencia de alrededor de 350 personas que participaron de actividades relacionadas con la nanotecnología, cristalografía, auditoría energética, consumo y ahorro de energía, impresiones 3D, actividad espacial, la matemática aplicada al análisis de noticias, elementos químicos y el colapso de estrellas, interacción ciencia-tecnología-arte a través del uso de péndulos, el impacto social de la electrónica, modelo de negociaciones de la ONU sobre el cambio climático, visita al Laboratorio de Prototipado y la presentación de las carreras de grado y pregrado de la ECyT.

Entre los Convenios que firmó el IT se encuentra el suscrito con Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado -SBASE, cuyo objeto es asesorar con lo relacionado a la Licitación Pública Nacional e Internacional para la Concesión de la Operación y Mantenimiento del Servicio Público de la Red de Subterráneos y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por su parte en el Convenio con el Consejo Federal de Inversiones - CFI- "Plan estratégico de logística integral Pcia. Neuquén" se propone elaborar un Plan Estratégico que integre las necesidades logísticas de los distintos sectores, mientras el Convenio con la Comisión Nacional de Regulación del Transporte - CNRT se enfoca en la fiscalización de infraestructura, material rodante y operaciones de ferrocarriles. La Fundación YPF ha recurrido también al Instituto del Transporte para estudios de movilidad sustentable movilidad que permita mejorar la calidad de espacio público y los desplazamientos no motorizados en las ciudades de Malargüe y Luján de Cuyo (Mendoza).

En el IDAES se han realizado varias actividades de extensión entre ellas la Articulación con dependencias municipales del distrito e iniciativas, proyectos y programas con organizaciones sociales en el marco de la declaración de Territorio Educativo UNSAM, entre los que se incluye la actividad "De los barrios a los museos y de los museos a los barrios", que comprendió las visitas y actividades en museos de CABA con organizaciones sociales del distrito. También se realizó el concurso de cortos "Miradas sobre la diversidad" y "Registros de lo social", destinados a estudiantes, docentes e investigadores en conjunto con el IAMK.

El Instituto de Arquitectura llevó a cabo una nueva edición del Taller de Relevamiento donde estudiantes y docentes de la carrera de arquitectura se dedicaron durante una semana al relevar el área del Arroyo Medrano. Con el mismo sentido, docentes y estudiantes expusieron diversas propuestas de ampliación para el espacio de la Biblioteca Popular La Carcova realizado en el marco de una red de trabajo colaborativo. Un equipo técnico integrado por docentes y estudiantes presentaron también el Plan Director para la rehabilitación y adecuación funcional del conjunto edilicio del Colegio y el Oratorio San Francisco de Sales a sus autoridades y la comunidad. Siguiendo con las intervenciones en el territorio, desde el área de hábitat del Instituto se convocó a especialistas y referentes del territorio para reflexionar sobre la gestión integral del hábitat y las políticas y acciones necesarias para una mejor calidad de vida de los habitantes

tanto de las áreas urbanas como rurales. También se llevó a cabo una nueva edición del Taller Interdisciplinario de Investigación Projectual TAU 2019, en articulación con el COMIREC. En esta ocasión el evento se denominó “Entreaguas”, y su temática versó sobre arroyos, canales y urbanidades en la Cuenca del Río Reconquista. Como hecho destacado cabe mencionar que estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica de la UNSAM eligieron el Laboratorio de Construcción para realizar su práctica profesional

En 2019 se llevaron adelante en el IIPC numerosos proyectos de restauración de obras pictóricas, escultóricas, materiales impresos, fotografías, pinturas murales, que han propiciado la transferencia de conocimientos en materia de técnicas de conservación y análisis aplicados a la conservación de bienes patrimoniales de instituciones nacionales e internacionales, Entre ellos cabe destacar el restauro de murales del pintor Benito Quinquela Martín emplazados en establecimientos educativos de la ciudad de Buenos Aires, que fueron restaurados a la vista de los jóvenes estudiantes. Las y los restauradores de TAREA-IIPC brindaron conferencias a los jóvenes estudiantes y fueron entrevistados para medios periodísticos en el marco de esa labor. También tuvo una amplia difusión y excelentes resultados la restauración de dos de los mascarones ce proa conservados en el Museo Quinquela Martín. Asimismo se estudiaron y restauraron importantes obras del acervo de Museos nacionales y regionales como el Museo Castagnino de Rosario (Salvatore Rosa) y Museo Municipal Juan Manuel Blanes de Montevideo (Pedro Figari).

El ICRyM asistió al Servicio de Traumatología y Ortopedia Hospital Alvarez en la confección del equipo ortopédico para miembro inferior de paciente con una amputación reciente. La intervención temprana generó vínculos para desarrollar futuros proyectos y participaciones dentro del equipo interdisciplinario. Por su parte, como actividades de la Carrera de Enfermería, se realizaron trabajos comunitarios en centros de jubilados: educación en DBT, HTA, cuidados en la movilidad, prevención de caídas.

También se realizaron prácticas en cuidados odontológicos, prevención de infecciones de transmisión sexual y cuidados del inicio de la sexualidad en centros juveniles, y de entrega de folletos, dispensers de preservativos y charlas con adolescentes sobre HIV.en escuelas secundarias.

La EH llevo a adelante el “Programa de Vinculación con Nuestros Graduados y Graduadas”, con el fin de conocer las trayectorias y opiniones de nuestros/as graduados/as. Se realizó una encuesta a los/as nuevos/as graduados/as, egresados/as entre diciembre 2018 y mayo 2019. Con el objetivo de relevar las percepciones sobre su formación, la Universidad y la Escuela de Humanidades. Con el mismo sentido se realizaron focus group, buscando generar nuevas formas de encuentro con el fin de indagar sobre su desarrollo profesional luego de su egreso. Para esto, se convocó a graduados/as de las carreras de grado completas de la Escuela. Se realizó con la colaboración técnica del equipo de PASCAL.

La Dra. Beatriz Diuk fue contratada a través de un Servicio Tecnológico de Alto Nivel (STAN) para realizar capacitación docente en el uso de la Propuesta ¡DALE! que es un programa orientado a la alfabetización de niños en contextos de pobreza que no han aprendido a leer y a escribir al ritmo de sus pares. EL STAN comprendió el desarrollo de capacitaciones presenciales y virtuales, la elaboración de materiales audiovisuales para la capacitación y el asesoramiento en estrategias para la formación de los participantes y la capacitación a personal pedagógico para formar docentes o educadoras comunitarias. El servicio fue solicitado por el Instituto Nacional de Formación Docente (Ministerio de Educación de la Nación) en el marco de la Red de Escuelas (Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires) y el Programa FARO (Ministerio de Educación de la Nación).

También se realizó el taller “Buenas prácticas para la detección, abordaje y prevención de situaciones de acoso, hostigamiento escolar o bullying”, se brindó herramientas prácticas a docentes,

directivos, equipos de orientación escolar e inspectores de las escuelas de la provincia de Buenos Aires para prevenir y abordar situaciones de acoso, hostigamiento o bullying. El Programa Psico-pedagógico de Adolescentes realizó esta actividad en colaboración con PASCAL, a través de un acuerdo con la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.

Se llevó a cabo el “Taller para intérpretes y traductores indígenas Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad (CELES)”, que implica acompañamiento técnico a docentes y otros miembros de la comunidad Wichi para la elaboración de proyectos, libros de lectura y materiales didácticos para la enseñanza bilingüe e intercultural. Esta iniciativa fue realizada con la Editorial Wichi Lhomet (El Sauzalito, Chaco) bajo el marco institucional financiado por UNESCO-Cátedra Diversidad lingüística y cultural.

En sintonía con esta iniciativa se llevó a cabo el taller “Desarrollo de Applich: aplicación para las lenguas indígenas del Chaco”, un trabajo de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de una app para teléfonos celulares destinada al registro y discusión terminológica en lengua wichi, qom y moqoit, así como para la elaboración de glosarios de especialización. El trabajo se realizó en colaboración con el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (Chaco), la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo (Chaco) y la Dirección de patrimonio inmaterial (Chaco).

En octubre de 2019 se realizó la “4º Feria de Ciencias Humanas y Sociales en la UNSAM”, participaron más de 1300 estudiantes de escuelas secundarias del Partido de San Martín. Presentaron 145 proyectos de investigación. La Feria incluyó el 4º Concurso de Proyectos de Investigación en CHyS y el 3º Festival de Cortos Audiovisuales, con la proyección de 75 cortometrajes.

También la “Capacitación en desarrollo infantil temprano” en la cual se realizaron actividades conjuntas con profesionales del área de salud del Municipio de San Martín para promover el desarrollo científico y académico que permita incrementar el conocimiento de la especificidad del desarrollo y aprendizaje temprano en la atención de la primera infancia.

En cuanto al INS, en el área de servicios y asistencia tecnológica se desarrolló, para la empresa Tort Valls, un fungicida basado en óxido de cobre, utilizado para eliminar hongos de árboles frutales. Este producto nunca se había producido en Argentina, y se logró completar exitosamente el proceso, y se está empezando a producir a nivel nacional y a abastecer a las cítricas de Tucumán, Salta, Jujuy y a la cadena productora olivícola en San Juan y La Rioja. El producto también se aplica en la producción de la vid, en Mendoza, y en la de manzanas y peras en el Alto Valle de Río Negro, entre otras.

El IAMK firmó un convenio de colaboración con el Fondo Nacional de las Artes, el cual redundó en la consolidación de la visibilidad de las producciones y los desarrollos formativos del IAMK, tanto dentro como fuera de la Universidad.

En 2019 se dio inicio al trabajo de la “Compañía Universitaria de Danza: estudiantes y graduados en estado de investigación y reflexión en movimiento”, coordinada por David Señorán, director de la focalización Danza de la Licenciatura en Artes Escénicas y la dirección de dos coreógrafos invitados. La Compañía se presentó en distintos eventos de la Universidad y también en importantes espacios culturales del ámbito nacional y municipal. Asimismo, la Compañía Estudiantil de Danza se presentó en diversos espacios académicos y culturales de gran prestigio, como el Teatro Municipal General San Martín y el Teatro de la Ribera de CABA.

Los estudiantes del IAMK tuvieron participación en diversos eventos académicos y culturales, entre ellos la apertura y cierre del importante Congreso de SAAP, la entrega de diplomas Honoris Causa, la Jornada de Integración Académica, el evento en homenaje a 50 años de Stonewall organizado por la Dirección de Género, entre otros.

La gestión institucional

SECCIÓN III
INFORME DE GESTIÓN 2019

III-a. Consejo superior

Las actividades del Consejo Superior se desarrollaron con la periodicidad y formato que estipula el Estatuto de la UNSAM. Su funcionamiento estuvo coordinado por la Secretaría de Consejo Superior, cuya responsabilidad primaria es asistir técnica y administrativamente al Consejo, a su Presidencia y a sus comisiones permanentes y transitorias, en el cumplimiento de las responsabilidades y en la ejecución de las tareas que el Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín le confiere en el ejercicio de la jurisdicción superior universitaria.

Entre los objetivos generales fijados se destaca el fortalecimiento de los procesos de planificación, programación y evaluación a fin de garantizar una gestión de gobierno democrática, participativa, ágil, eficiente y transparente. En atención a dichos lineamientos, y en vistas a lograr una mejora de la gestión de la Secretaría de Consejo Superior en lo referente a procedimientos administrativos y de acceso a la información, durante el 2019 se trabajó en:

- » Rediseño del sistema on line a fin de ampliar la información disponible y agilizar el acceso en relación a los temas a tratar en Comisiones y reuniones de Consejo Superior.
- » Actualización de las bases informativas del trabajo en Comisiones y de las reuniones del Cuerpo a partir del rediseño de las bases de datos referenciales, fuente necesaria para satisfacer demandas tanto de información como de control de gestión.
- » Elaboración de registros estadísticos generales referentes a reuniones de Consejo Superior, reuniones de Comisiones y asistencia de los miembros a partir del mantenimiento constante del archivo documental propio de la Secretaría.
- » Confección de indicadores institucionales que permitan dar cuenta de la labor del Consejo Superior, su composición y participación de la comunidad universitaria en los procesos de decisión de la institución.
- » Asistencia a la Comisión Coordinadora para la Reforma del Estatuto, Comisión de Reforma del Estatuto y a sus tres subcomisiones temáticas.
- » Reorganización de la información disponible para su adecuación al Portal de Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional de San Martín.

Labor ordinaria del Consejo Superior

Las Comisiones permanentes se reunieron en 10 oportunidades, entre febrero y diciembre, durante el ejercicio 2019. El Consejo sesionó mensualmente a partir de febrero de 2019,

La medida de la participación de las/os Consejeras/os Superiores mediante la asistencia a las reuniones ordinarias del Consejo Superior dio un promedio del 68% de asistencia. Se toma para confeccionar este dato la presencia de las/os Consejera/os Superiores titulares presentes en cada reunión, -autoridades y consejeras/os titulares-, sobre la cantidad de miembros titulares totales para ese período.

Durante el ejercicio el Consejo Superior consideró, aprobó y tomó conocimiento de un total de 486 temas (luego protocolizados mediante 409 Resoluciones).

Los temas puestos a consideración por parte del Consejo Superior durante el período 2019 pueden agruparse en cuatro grandes conjuntos generales.

- » Asuntos académicos, de investigación, desarrollo y docencia
- » Cuestiones de administración y presupuesto
- » Cuestiones institucionales, del Consejo Superior y del ámbito electoral.
- » Cuestiones procedimentales y reglamentarias

El primero involucra todos los temas referentes a la actividad académica de la Universidad, incluyendo concursos docentes y designaciones de jurados, renunciaciones docentes, admisiones de estudiantes, solicitudes de reválidas de títulos, y la creación de carreras, aprobación de planes de estudio y modificación o actualización de éstos.

Un segundo agrupamiento reúne cuestiones relativas a la administración general de la Universidad y su presupuesto, a la programación económico-financiera, así como también la gestión y la administración de los recursos monetarios y patrimoniales, en el ejercicio de la autarquía económico-financiera que la Constitución Nacional y la Ley N° 25.754 le confieren. Asimismo, se incluyen temas vinculados a los procesos realizados por la Dirección de Compras y Contrataciones para la adquisición de suministros, la provisión de obras, o la prestación de servicios por terceros. También todas aquellas cuestiones referentes a la planta de personal que presta servicios en la Universidad, exceptuando los procesos vinculados al fortalecimiento de la planta docente.

En el tercer ítem se incluyen los acuerdos celebrados con una o más instituciones, dependencias del sector público o entidades privadas, y acuerdos de cooperación académica, científica y cultural a nivel nacional e internacional. Además, involucra todas aquellas cuestiones que refieren al quehacer institucional universitario, como el fortalecimiento de la articulación de la Universidad Nacional de San Martín con diversos actores públicos y privados y su posicionamiento como un actor relevante en la discusión sobre el proceso de desarrollo a nivel nacional, y por otra, el incremento y desarrollo de la cohesión institucional apuntalando las relaciones al interior de la Universidad. Igualmente, se incluyen las cuestiones referentes a la composición del Consejo Superior y a los actos eleccionarios celebrados en el ámbito de la Universidad en el ejercicio de la plena autonomía y el cogobierno universitario.

Un último agrupamiento reúne los temas relacionados a los principios de procedimiento administrativo dentro del ámbito de la Universidad, es decir, todos aquellos criterios funcionales y de carácter técnico que se utilizan para reglamentar el funcionamiento técnico-administrativo de la institución.

En el marco de estos cuatro agrupamientos, del total de 486 temas presentados durante el año 2019, 7% de los temas corresponden al agrupamiento referido a asuntos académicos, de investigación, desarrollo y docencia; casi el 6% de los temas conciernen a la administración y al presupuesto; el 56,5% de los temas corresponden a asuntos institucionales, del Consejo Superior y del ámbito electoral y finalmente el 4,7% son temas referidos a cuestiones procedimentales y reglamentarias.

Ampliación de la oferta académica

En relación a la oferta académica, se aprobó la creación de 13 carreras nuevas: 1 en el nivel de pregrado, 2 carreras de grado y 10 nuevos posgrados:

- » Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo. (Escuela de Economía y Negocios)
- » Profesorado Universitario-ciclo de complementación curricular-modalidad presencial. (Escuela de Humanidades)
- » Profesorado Universitario-ciclo de complementación curricular-modalidad a distancia. (Escuela de Humanidades)
- » Doctorado en Relaciones Internacionales. (Escuela de Política y Gobierno)
- » Doctorado en Ciencias Humanas. (Escuela de Humanidades)
- » Doctorado en Ciencias Económicas. (Escuela de Economía y Negocios)
- » Doctorado en Economía de la Innovación. (Escuela de Economía y Negocios)

- » Doctorado en Economía Política. (Instituto de Altos Estudios Sociales)
- » Maestría en Educación - Modalidad Presencial. (Escuela de Humanidades)
- » Maestría en Finanzas. (Escuela de Economía y Negocios)
- » Maestría en Estudios Feministas. (Instituto de Altos Estudios Sociales)
- » Especialización en Gestión de la Sustentabilidad Urbana. (Escuela de Política y Gobierno).
- » Especialización en Gestión del Transporte Aerocomercial. (Instituto del Transporte)

Por otra parte, se introdujeron modificaciones en 9 planes de estudio y/o reglamentos de distintas unidades académicas:

- » Modificación plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial-Ciclo de Complementación Curricular. -Modalidad presencial-. (Escuela de Humanidades)
- » Modificación plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial-Ciclo de Complementación Curricular. -Modalidad a distancia-. (Escuela de Humanidades)
- » Modificación plan de estudios de la Licenciatura en Ortesis y Prótesis. (Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento)
- » Modificación plan de estudios de la Licenciatura en Terapia Ocupacional. (Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento)
- » Modificación plan de estudios de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría. (Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento)
- » Modificación del plan de estudios de la Ingeniería Espacial. (Escuela de Ciencia y Tecnología).
- » Modificación del plan de estudios y reglamento de la Maestría en Desarrollo Económico. (Instituto de Altos Estudios Sociales).
- » Modificación del plan de estudios y reglamento de la Maestría en Compras Públicas-Modalidad a distancia-. (Escuela de Política y Gobierno).
- » Modificación del plan de estudios y reglamento de la Especialización en Derecho y Gestión Electoral. (Escuela de Política y Gobierno).

En cuanto a la estructura académica, el Consejo Superior aprobó la creación de 3 Centros de Estudio y 1 Observatorio:

- » Centro PyME (Escuela de Economía y Negocios)
- » Centro de Estudios de la Gestión de las Organizaciones (CEGO) (Escuela de Economía y Negocios)
- » Centro de Ciencia y Pensamiento. (Escuela de Humanidades, Escuela de Ciencia y Tecnología e Instituto de Altos Estudios Sociales)
- » Creación del Observatorio Universitario de Consumos Problemáticos y Adicciones (Unidad Interdisciplinaria de Salud).

Asimismo, se aprobó la creación de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNSAM - CONICET, denominada "Instituto de Tecnologías Emergentes y Ciencias Aplicadas (ITECA), dependiente de la Escuela de Ciencia y Tecnología.

Se efectuaron 11 llamados a concursos para la cobertura de 102 cargos docentes en diferentes unidades académicas y se tomó conocimiento de 55 dictámenes de tribunales evaluadores de concursos para la designación de docentes ordinarios de la Universidad.

Convenios

Se aprobaron 264 Convenios, de los cuales el 36,3% refieren a convenios marco y el 63,6% a acuerdos específicos. Del total de Convenios aprobados, el 33,7% corresponden a acuerdos de asistencia técnica, servicios y transferencia; el 29,9% a acuerdos académicos y el 36,3% a aquellos acuerdos de vinculación institucional.

El Consejo Superior realizó 4 declaraciones de interés institucional y manifestaciones públicas sobre aspectos que despertaron preocupación en la comunidad universitaria:

- » Proyecto de declaración de interés académico e institucional "VIII Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo-Región Centro 2019: Construyendo los cimientos de los/las futuros/as profesionales en Turismo".
- » Adhesión al acuerdo plenario del Consejo Interuniversitario Nacional de fecha 8 de Abril de 2019 referido al proyecto de aplicación de la Ley Nacional 27.499 denominada "Ley Micaela", en las Universidades públicas.
- » Declaración de interés institucional de las actividades conmemorativas del 70º aniversario de la gratuidad de la enseñanza universitaria establecidas por el Consejo Interuniversitario Nacional, mediante Resolución del Comité Ejecutivo N° 1375/19.
- » Adhesión a la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional de fecha 10 de noviembre de 2019, en relación al repudio al Golpe de Estado en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Normativa

En relación a la normativa de la Universidad se aprobaron y/o modificaron los siguientes Reglamentos:

- » Manual de buenas prácticas ambientales.
- » Reglamento de obsequios a funcionarios.
- » Procedimiento para la celebración y presentación de Convenios Marco de Pasantías Educativas.
- » Reglamento para la Práctica Profesional Psicopedagógica.
- » Reglamento de la Comisión Consultiva sobre Servicios de copiado e impresión en el ámbito de la Universidad Nacional de San Martín.
- » Reglamento de Reconocimiento Institucional de Proyectos de Investigación.
- » Reglamento interno de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNSAM-CONICET denominada Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH).
- » Reglamento interno de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNSAM-CONICET denominada Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental.
- » Modificación del Reglamento de Concursos para Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes aprobado por RCS N°108/2002.
- » Modificación del Reglamento del Sistema de Becas de Apoyo Económico para Ingresantes y Estudiantes Regulares de Carreras de Grado y Pre-grado.

Tribunal Académico

Mediante Resolución del Consejo Superior N° 219/19 de fecha 14 de agosto de 2019, se conformó la Comisión Transitoria que tuvo a su cargo la realización del sorteo a que refiere el Artículo 10º del Reglamento de Constitución y Funcionamiento del Tribunal Académico de la Universidad Nacional de San Martín y, mediante Resolución Rectoral N° 827/19 de fecha 25 de septiembre de 2019, el Rector de la Universidad puso en posesión de sus cargos a Marcelo Escolar, Karina Fabiana Lastra y Héctor Rubén Somacal en calidad de miembros titulares y a Dolores González Pondal, José Esteban de Gori y Cecilia Czibener en calidad de miembros suplentes del Tribunal Académico, para el período 2019-2020.

III-b. Secretaría de gobierno y relaciones institucionales

Desde la Secretaría se continuó trabajando en la gestión y consolidación de los vínculos con instituciones del país y del exterior, y en el funcionamiento de las áreas de incumbencia referidas a la organización e implementación de las relaciones institucionales.

En ese marco la Secretaría ha propiciado y gestionado diversos proyectos de alcance internacional y nacional, a saber:

Proyecto Unión Europea: Acompañamiento en el desarrollo del Proyecto "Proceso de Fortalecimiento Socio - Culturales a través de Estudios de Maestría y Redes Interuniversitarias sobre DDHH y Democratización en América Latina".

Programa de transferencia de buenas prácticas para la búsqueda de la verdad, justicia y reparación integral en caso de violaciones de derechos humanos y para su prevención: Contribución en las acciones del Proyecto. Colaboración y participación en los encuentros internaciones pautados por contrato.

BA DATA - Dirección General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto (CABA): responsable de la implementación de procesos de Apertura de Datos, proyectos de código abierto y tareas de mejora en el sitio Buenos Aires Obras.

Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano (GCBA): responsable del convenio específico de colaboración para realizar una investigación caracterizando las trayectorias de los adolescentes en situación de vulnerabilidad social para contribuir, a través de la producción de información, con el diseño e implementación de intervenciones en la Ciudad de Buenos Aires que tengan un impacto en la plena inserción social de adolescentes y jóvenes en contextos de vulnerabilidad.

Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Secretaría General y Relaciones Internacionales (GCBA): responsable del convenio específico de colaboración para el desarrollo de un Plan de Validación Interno y Externo de la Estrategia Única de Posicionamiento Internacional del GCBA, que contiene y potencia los objetivos propios de las áreas con proyección internacional (Turismo, Educación, Inversiones, Cultura y Relaciones Internacionales).

Instituto Nacional de la Administración Pública - Programa Federal de Formación en Políticas Públicas 2019: colaboración para el desarrollo del IV Programa Federal de Formación en Políticas Públicas. El mismo tiene como finalidad potenciar las competencias de la Alta Dirección Pública provincial y de la APN, para promover una gestión eficaz y eficiente, políticas públicas de calidad, un Estado Abierto y generar igualdad de oportunidades de formación para los agentes de todo el país. El impacto del Programa Federal 2019 con la Universidad Nacional de San Martín permitió la capacitación de más de 10.000 agentes de la ADP.

Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (Fopcap): se desarrolló el primer conjunto de publicaciones de la CASOTECA INAP, una serie de investigaciones sobre la implementación y los procesos innovadores o críticos que desencadenan las Políticas Públicas, así como sus impactos.

ONU - MUJERES: Coordinación y puesta en marcha del Programa de Formación de Formadoras para Organizaciones de Mujeres Empresarias y Emprendedoras, junto al equipo de ONU Mujeres. Su principal objetivo es el desarrollo de metodologías, productos y herramientas de formación que puedan principalmente fortalecer las capacidades asociativas, redes y organizaciones de mujeres empresarias y emprendedoras, ampliar sus oportunidades y acceso a nuevos mercados, y fortalecer sus habilidades.

En relación a los vínculos institucionales permanentes de la universidad, la Secretaría continuó su relación con la Fundación Argentina de Nanotecnología, en pos del aprovechamiento de la sinergia entre ambas instituciones con el fin de promover la Micro y Nanotecnología en la Argentina; el fortalecimiento de los vínculos con el Instituto Antártico, la incorporación a la universidad del archivo de la Fundación Espigas y su Centro de Documentación, la implementación de la

“Cátedra Scholas” sobre ecología integral con la Fundación Pía Autónoma de Derecho Pontificio Scholas Ocurrentes.

También tuvo una activa participación en las relaciones con la AABE en relación al conflicto planteado por la tenencia de los terrenos en los que se asienta la UNSAM

Desde el área de Protocolo y Ceremonial se diagramaron y coordinaron un total de 536 eventos los cuales se destacan: Inauguración del Ciclo Académico; Lectio Brevis, Actos de Colación y entregas de Honoris Causa. Se han desarrollado un total de 11 Jornadas y Congresos de carácter nacional e internacional, en las cuales el área ha realizado aportes en logística, coordinación y toma de decisiones. El área colaboró en las visitas guiadas por el campus a demanda y participó en jornadas, conferencias públicas abiertas brindadas por prestigiosos científicos nacionales e internacionales; y eventos de carácter masivo, como así también jornadas diferentes entre círculos de estudio y seminarios, entre otros.

III-c. Dirección General Ejecutiva Lectura Mundi

Como unidad de gestión del rectorado, la DGE Lectura Mundi tiene a su cargo la coordinación estratégica y administrativa de los programas y áreas dependientes de la dirección: Biblioteca Central, UNSAM Edita, Programa Study Abroad, Dirección de Identidad Visual, Programa de Desarrollo y Articulación Territorial, Programa de Lenguas, Programa de Alimentación y Cultura Saludable, Revista Anfibia, Programa Interpres, Agencia TSS, Programa PASCAL, archivos CEDINPE, CeDInCI, Centro DIHA y Videoteca Liberarte. Además bajo su órbita se encuentra la Gerencia de Comunicación.

Además de coordinar las actividades de sus áreas de dependencia específica, la DGELM ha colaborado activamente con diversas Unidades Académicas en apoyo a las actividades sustantivas que cada una realiza en su ámbito de incumbencia. En ese marco se celebraron convenios con diversas instituciones (por ejemplo la Academia Nacional de Bellas Artes y la Universidad de la Ciudad de Nueva York). Se acompañó la iniciativa conjunta de la Escuela de Humanidades, la Escuela de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Altos Estudios Sociales en la creación del Centro Ciencia y Pensamiento, del cual la DGE LM realiza la coordinación ejecutiva. En el ámbito del Centro se organizaron diversas actividades, entre las que pueden mencionarse las conferencias ofrecidas por Gabriel Markus, el ciclo “Discutir el populismo”, las presentaciones de François Ansermet en relación a las cuestiones bioéticas de la actualidad. Con la Escuela de Humanidades se creó la Cátedra de Pensamiento Incómodo, dirigida por la profesora Rita Segato, en el marco de la cual se realizaron diversas actividades de gran impacto en toda la comunidad.

También se realizaron actividades de promoción del libro, la lectura, la escritura y la literatura, con el objetivo de potenciar las funciones sustantivas de la vida académica, especialmente la formación de los estudiantes, como la exposición sobre los Libros para niñxs y jóvenes prohibidos durante la dictadura cívico-militar (1976-1983) con la Escuela de Humanidades, y la Exposición “Devenir Quiroga. 100 años de Cuentos de la selva”, coorganizada con la Biblioteca La Nube y la Escuela de Humanidades.

En relación a las actividades de dependencia específica de la DGELM, desde la Dirección de Identidad Visual se trabajó en el análisis de la nueva identidad visual de la Universidad, la definición del concepto identitario y el ajuste de isologotipo actual. Además se fortaleció la señalética dentro del Campus, realizándose en conjunto con la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad intervenciones en diversos espacios (accesos entradas Francia y Rodríguez Peña, refugios, edificios de Sociales y Tornavía y Aularios)

El Programa de Alimentación y Cultura Saludable continuó con las acciones tendientes a lograr una alimentación saludable de la comunidad universitaria, con énfasis en la capacitación permanente a quienes manipulan y combinan alimentos, la generación de una nueva conciencia alimentaria en la comunidad, el análisis de la procedencia y el tratamiento de la materia prima y el trabajo con productos orgánicos para sustituir el alimento industrial por uno de elaboración propia, fresca y estacional, construyendo a la vez vínculos con sectores clave de la alimentación saludable (productores de la agricultura familiar, cocineras de comedores y merenderos populares) para que se transforme en un conocimiento y un derecho universal. En este sentido y para profundizar la calidad de la alimentación que ofrecemos, durante 2019 se consolidó el vínculo con la UTT (Unión de Trabajadores de la Tierra), logrando la provisión de frutas y hortalizas de origen orgánico durante todo el año. También se realizaron acciones para mejorar la eficiencia en el uso de la energía, implementando innovaciones que resultaron en un menor consumo.

Articulación territorial

En relación a las actividades llevadas a cabo en el territorio, especialmente en el Área Reconquista, el Programa de Desarrollo y Articulación Territorial continuó su trabajo en forma conjunta con organizaciones sociales, empresas recuperadas, cooperativas de trabajo, bibliotecas populares,

jardines comunitarios, comedores, órdenes religiosas e instituciones públicas y privadas en el desarrollo y concreción de diferentes acciones y proyectos sociales, educativos, institucionales y académicos de variada complejidad. La perspectiva es integral y las líneas acción se desarrollan en relación a problemáticas de trabajo, producción y medio ambiente; educación, arte y cultura; al cumplimiento de los derechos humanos, el acceso a la justicia y la violencia del orden de género.

Un hito importante para la universidad fue la declaración del partido de San Martín como Territorio Educativo. Esta iniciativa se propone reconocer, valorizar y profundizar las experiencias de trabajo, formación, organización y producción de conocimiento llevadas a cabo en conjunto por la UNSAM y diversas organizaciones sociales y civiles de San Martín. Estas experiencias son producto de un largo recorrido de encuentros y diálogos sostenidos por el interés crítico reflexivo de la Universidad y por las demandas de la comunidad situada en el mismo territorio en que ella se inserta. Territorio que podemos definir, antes que como un espacio geográfico, como un entramado fecundo de relaciones y prácticas compartidas, en las que saberes populares y académicos se funden agregando valor a la vida universitaria y a la vida de la comunidad. La firma de la Declaración contó con la presencia de las autoridades de la Universidad, la comunidad universitaria, las organizaciones sociales y funcionarios públicos.

Con el mismo sentido se continuó la vinculación y el trabajo con empresas recuperadas, a través de la Coordinación de la Mesa de Empresas Recuperadas del Partido de Gral. San Martín. El espacio propone la promoción de estrategias para el sector en el orden provincial, nacional e internacional, con el objetivo de afrontar la emergencia económica que atraviesan crónicamente las ERTs ya constituidas. Se realizaron acciones de acompañamiento en los procesos de creación y desarrollo de cooperativas de trabajo y recuperación de empresas en manos de sus trabajadoras y trabajadores, por ejemplo en las empresas Sport Tech, Multibag, Productos Alimenticios Novo S.A. y Astilleros Neptuno, y en la realización de los trámites para su constitución como cooperativas de trabajo. En el caso de la Cooperativa de Trabajo EDY Ltda. y de la Cooperativa de Trabajo AMAI Ltda, constituidas el año pasado, se avanzó en la obtención de su matrícula para garantizar su funcionamiento.

En el ámbito del programa de Desarrollo y Articulación Territorial se desarrollaron también acciones para la promoción de mecanismos de acceso a la justicia. En ese marco se inauguraron dos Casas de Justicia Comunitaria, en donde se implementan talleres de Mediación Jurídica y de Procedimiento Penal junto a la Defensoría General de San Martín, la Biblioteca Popular La Carcova y el Centro Cultural y Deportivo los Amigos de Barrio Sarmiento.

Finalmente, y como parte de las acciones de consolidación institucional del CUSAM, y en pos de producir la visibilización de la situación de las mujeres detenidas en la Unidad 46 se trabajó junto a la Dirección de Defensoría y Protección de los Derechos del Niño de la Municipalidad de San Martín, la Defensoría Civil, las autoridades del Servicio Penitenciario Bonaerense en el diseño de estrategias para contrarrestar vacíos legales e institucionales a fin de garantizar sus derechos y los de sus hijos.

UNSAM Edita

La editorial de la universidad ha desarrollado un catálogo reconocido en el mercado editorial así como en el ámbito universitario nacional e internacional. Entre los logros del año se pueden mencionar el inicio de tres nuevas colecciones, la edición de nuevos títulos, el acompañamiento en el proceso de edición del Portal de revistas académicas, el lanzamiento de la cuarta edición del Concurso Cuadernos de Cátedra, con el acompañamiento de un Taller de formación de autores y la obtención de premios y subsidios.

En relación a la producción, se editaron 28 libros y se realizaron 6 reimpressiones en formato papel, mientras que la producción en formato digital alcanzó los 28 títulos, los cuales se encuen-

tran disponibles en la plataforma BajaLibros, principal plataforma de comercialización de libros electrónicos en la Argentina.

En cuanto a las revistas, se actualizó el portal de revistas académicas a la última versión del Open Journal System para poder brindar una mayor transparencia al proceso de aceptación, revisión y publicación de artículos académicos. Asimismo, se han publicado en versiones multi-formato 6 revistas: dos números de Etnografías Contemporáneas, dos de Papeles de Trabajo, uno de Saber y Tiempo y uno de Conceptos Históricos.

Por otra parte, se realizaron las gestiones necesarias (carga de metadatos, catalogación BISAC, ONIX, puesta a punto de archivos digitales) para poder ofrecer las últimas novedades de la editorial en impresión por demanda a varios países de la región con el ánimo de ampliar fronteras y llevar la producción académica argentina a nuevos mercados.

Se realizó además el lanzamiento de la edición 2019 de los Cuadernos de Cátedra, un espacio editorial abierto a todas las áreas disciplinares de la UNSAM. En esta edición del concurso se presentaron 27 proyectos provenientes de 10 unidades académicas de diferentes áreas del saber. Se seleccionaron 12 proyectos para competir en la segunda instancia del Concurso en que los postulantes deberán presentar el manuscrito completo.

En relación a la comercialización y distribución de ejemplares, se amplió la red de ventas y espacios de difusión. Se han sumado varias librerías importantes y firmado un acuerdo de distribución con el Grupo BGK para comercialización en formato digital e impresión por demanda en España, Perú, Uruguay, Colombia y México. Asimismo, está en proceso de incorporarse a Bookmate, una empresa de características similares a Netflix, pero destinada a libros. Se realizó la primera exportación a Siglo del Hombre, Bogotá, Colombia. Estas iniciativas llevaron a que durante 2019 UNSAM EDITA comercializara 4800 ejemplares, lo que representó un incremento de ventas del 92% respecto del año anterior. Por su parte, en la librería de la universidad, Festina Lente, se comercializaron 5500 ejemplares, lo que representó un crecimiento en las ventas del 14,5 % respecto del año anterior.

Revista Anfibia

Revista Anfibia publica un promedio de cinco notas/contenidos por semana (entre los meses de enero y diciembre), variando según las diferentes coyunturas y las agendas informativas. El trabajo durante 2019 permitió continuar consolidando a Anfibia como un espacio periodístico plural y de producción de saber y debate, logrando una mayor interacción con diferentes comunidades y audiencias. A lo largo del año se publicaron alrededor de 350 crónicas y ensayos. Por su parte Anfibia Podcast logró instalarse como un canal de referencia en el formato, siendo uno de los canales más escuchados en Spotify con aproximadamente un millón de escuchas. Como parte de la producción audiovisual durante 2019 se desarrolló Plataformas, una serie web de cuatro episodios sobre el futuro del trabajo.

Una iniciativa novedosa fue el proyecto Laboratorio de Periodismo Performático, con la cual Anfibia se lanzó a un territorio totalmente novedoso: partiendo de una investigación periodística se usan las herramientas de la performance y las artes escénicas para contar historias reales. Algunas de esas performances fueron estrenadas durante mayo de 2019. Además de los estrenos pautados en el marco del proyecto y gracias a la alianza entre UNSAM, Cosecha Roja y Fundación Proa se realizó una función especial de “Con toda la muerte al aire” para periodistas de distintos países iberoamericanos becarios de Cosecha. El mismo proyecto fue seleccionado y se realizó una función en el marco de la Bienal de Performance y una función especial de Sinfonía Big Data en el marco del Festival Pensamiento contemporáneo en la ciudad de Rosario.

III-d. Comunicación institucional

En el área de comunicación se trabajó en fortalecer varias de las líneas de acción ya existentes y se desarrollaron otros aspectos de la comunicación, buscando un mayor alcance e interacción de los productos comunicacionales generados por la Gerencia y otras áreas de la Universidad. La Universidad cuenta con un sistema centralizado y descentralizado de comunicación al mismo tiempo. Centralizado porque desde Unidad Central, a través de la Gerencia de Comunicación, se fijan pautas generales y se produce el mayor volumen de contenido (construyendo así un tono, estilo y formas de comunicar) y descentralizado por la mayoría de las unidades académicas y áreas de gestión cuentan con personas que dedican la totalidad o parte de su tiempo a comunicar. Este sistema permite comunicar con mayor eficacia en las comunidades específicas que cada unidad académica o área construye según los objetivos fijados por quienes conducen esos espacios.

En ese contexto se definieron estrategias para informar y para dar visibilidad a la producción científica, académica y de extensión (vínculo con la comunidad y el territorio). Se buscó en una primera etapa incrementar el vínculo con los estudiantes, con el objetivo de multiplicar el alcance de los contenidos difundidos, poniendo al sujeto estudiante en el centro del dispositivo comunicacional, construyendo contenidos que lo interpelaran, reforzaran su sentido de pertenencia y lo invitaran a conocer diferentes aspectos de la vida universitaria.

Por otra parte, se fortaleció a la Universidad como una voz referente en investigación científica generando contenidos que dieran cuenta de la calidad y heterogeneidad de la producción científica y académica.

Del mismo modo se trabajó para mostrar los diferentes procesos de internacionalización, la “cultura saludable”, el deporte como integrador y portador de valores positivos y el campus como un espacio agradable para transitar y habitar.

Al efecto se produjeron mensajes diversificados -en tono, estilo y contenido- para lograr llegar a públicos con intereses disímiles y formas diversas de vincularse con la Universidad.

Para eso se trabajó en los siguientes criterios:

- » La continua generación y ampliación de bases de datos segmentadas según públicos de interés.
- » La elaboración de piezas y contenidos diferenciados según el soporte y plataforma.
- » La utilización coordinada de los canales disponibles

Estas acciones se llevaron a cabo a través del trabajo conjunto entre las áreas de comunicación de las Escuelas, Institutos y otras dependencias y la Gerencia de Comunicación, a partir de los siguientes criterios:

- » Modalidad de trabajo sostenida sobre la base de valores colaborativos.
- » Instancias de consultas permanentes.
- » Capacitación permanente de los agentes de comunicación.
- » Autoadministración de subpáginas a fin de optimizar tiempos y mejorar la calidad de los mensajes.
- » Definición de pautas de publicación y canales pertinentes según el tipo de información a difundir.
- » Respuestas coordinadas ante demandas puntuales o situaciones de crisis.

Página web institucional (www.unsam.edu.ar) y sitio de noticias

La página web funcionó como una bitácora de todo lo ocurrido en la Universidad. A través de ella

se buscó consolidar el concepto de comunidad y registrar novedades institucionales; entrevistas a investigadores, autoridades y visitas; agenda de actividades diarias; etc.

Se tuvo especial atención en estos aspectos:

- » La diversidad en la información que ofreció.
- » La actualidad en los temas de interés general.
- » La ponderación de la relevancia informativa.
- » La accesibilidad: El diseño y programación de la web permite que personas con algún grado de discapacidad puedan leerla o escucharla mediante un software especial. De esta manera, desde la Gerencia se atendieron los objetivos que promueve la Comisión Universitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, que busca la inclusión y accesibilidad de estudiantes, docentes y personal.
- » La visibilidad de las escuelas e institutos

Datos relevantes acerca del perfil de los usuarios de la página web

Es importante mencionar que, de acuerdo con las estadísticas que señala el sitio, el principal motivo de la visitas es la búsqueda de información vinculada con la actividad académica:

- » El promedio de visitas mensuales es de 169.573. De ese total, el 84 % accedió a las páginas relacionadas con las escuelas, oferta académica, home, estudiantes e institutos.
- » El 62 % de las personas que accedieron fueron mujeres.
- » El 26 % de los accesos corresponden a mujeres de entre 25 y 34 años mientras que el 15 % son varones que pertenecen a la misma franja etaria.

En cuanto al sitio de noticias Unsam, en el período referido se publicaron 1556 artículos. Entre las categorías/secciones más usadas se encuentran: Escuela de Humanidades, UNSAM en los medios, Notas de tapa, home (sliders), Escuela de Política y Gobierno, Escuela de Ciencia y Tecnología, IDAES, Investigación, Cetyd y Comunidad UNSAM. A esas áreas pertenecen la mayor cantidad de noticias publicadas.

Banco de imágenes

Durante el período informado se incrementó la cantidad de imágenes que dan cuenta de las actividades de relevancia institucional, académica, científica y cultural que se realizaron en la Universidad. En el período seleccionado se incorporaron 30.400 nuevas imágenes clasificadas en 413 álbumes.

Redes sociales

La dinámica de las redes sociales durante el 2019 fue muy activa, permitiéndonos hacer coberturas integrales de las grandes actividades que se dieron en la universidad. Los contenidos dieron un giro en cuanto a su calidad y formas de comunicaciones, incluyendo contenido audiovisual, entrevistas, cortos institucionales, gráficas web, micrositios, entre otros.

Se definió como objetivo estratégico 2019 del área intensificar el uso de los canales virtuales de la Universidad, entendiendo que la ventaja de las redes frente a otras plataformas digitales se centra en la interacción entre usuarios, motivo por el cual el flujo de información es inmediato.

A su vez, las redes permiten resolver inconvenientes simples que requieren respuestas inmediatas, atender la demanda de consultas generales y brindar información durante una situación de crisis.

Sin recurrir a grandes presupuestos de pauta/publicidad destinados a promover el aumento de

seguidores e interacciones en redes, la UNSAM cuenta con un “engagement” (compromiso e interacción de seguidores) en redes sociales superior a la gran mayoría del sistema universitario público argentino.

Perfil de usuarios

La mayoría de los usuarios de **Facebook** que interactúan con la cuenta UnsamOficial tiene entre 18 y 34 años, con picos en 25 y 34. El 67 % del público son mujeres y el 33%, varones. El público mayoritario reside en Buenos Aires (San Martín, José León Suárez, Billinghamurst, San Miguel, Tigre, Merlo y Quilmes). A lo largo de los primeros 13 meses de gestión (principios de febrero de 2012 a fines de marzo de 2013) la cuenta de Facebook pasó a contar con 9138 fans (“Me Gusta”). En 2015 ascendió a 37.055 fans. En 2016 ascendió a 43.000 fans. En 2017 aumentó a 56.152, a octubre de 2018 aumentó a 61.457 y a fines de 2019 aumentó a 70.598

El perfil de **Instagram**, creado con posterioridad a las otras cuentas UnsamOficial, y que contaba en 2016 con 1467 seguidores, alcanzó los 19.000 seguidores en diciembre de 2019. Cabe destacar que en el período de noviembre 2018 a diciembre 2019 fue la red social que más creció en @UNSAMOficial, siendo la red social a la que mayor uso le dan nuestros estudiantes. El público de esta red está conformado por un 63 % de mujeres y un 37 % de varones. La franja etaria en esta red se amplía desde los 18 a los 65 años, con mayor presencia entre los 18 y los 34 años.

El público mayoritario reside en Buenos Aires (San Martín, José León Suárez, Billinghamurst, San Miguel, Tigre, Merlo y Quilmes) y el ingreso se registra principalmente entre las 12 y las 21 h.

En cuanto a **Twitter**, la cuenta UnsamOficial pasó de 2375 seguidores en 2013 a 21.369 seguidores en 2019. Un proceso similar se dio en **LinkedIn**, contando con 29.451 seguidores en 2019.

En cuanto a **YouTube** el 69 % del público son varones y el 31% mujeres. La franja etaria de usuarios de esa red social va de los 25 a los 55 años. El canal contaba en 2017 con un total de 1.654 suscriptores, a diciembre 2019 ese número alcanza a 3910. El público mayoritario reside en Buenos Aires (San Martín, José León Suárez, Billinghamurst, San Miguel, Tigre, Merlo y Quilmes).

Contacto con la prensa

Durante todo el año difundieron los aspectos relevantes de la institución: sus investigaciones en ciencia y tecnología, biomedicina, ciencias sociales, humanas, arte, con el propósito que aportaran valor en términos simbólicos (de prestigio institucional) y económicos. El vínculos con los periodistas, desde los líderes de opinión e influencers de redes hasta los productores de medios audiovisuales, se construyó en forma cotidiana, enviándoles informaciones del interés del receptor, facilitándoles contactos con investigadores/as, profesores/as, estudiantes e incluso autoridades de la Universidad para que los periodistas puedan construir un contenido diferencial, entre otras acciones.

En 2019, la enorme mayoría de las menciones a la UNSAM en los medios respondieron a un tratamiento positivo.

III-e. Relaciones Internacionales

La política institucional de internacionalización está coordinada por la Gerencia de Relaciones Internacionales, la cual articula y acompaña las iniciativas que al respecto surgen tanto de las áreas de gestión central como con las unidades académicas para fortalecer la dimensión internacional de las funciones sustantivas y de gestión, como también propiciar la vinculación y cooperación internacional de los diferentes actores de la comunidad universitaria, en pos del desarrollo de una política de internacionalización estratégica e integral, que genere, articule e implemente acciones para el conjunto de los actores de la comunidad universitaria, atendiendo sus diferentes perfiles y necesidades por un lado; y atenta a las oportunidades y desafíos que presenta el escenario externo por el otro.

Los instrumentos institucionales específicos para promover la internacionalización de la universidad, tanto en lo referido a la formación como a la investigación han sido descriptos en los apartados específicos dedicados a cada actividad sustantiva. Los mismos pueden agruparse en dos grandes categorías, a saber, movilidad internacional de estudiantes y la internacionalización de investigación y cooperación científica

Los instrumentos destinados a la movilidad estudiantil incluyen las siguientes iniciativas:

- » PIME Programa Internacional de Movilidad Estudiantil
- » UNSAM en ERASMUS+
- » ARFITEC Programa Argentina Francia Ingenierías Tecnología
- » MAGA Movilidad Académica de Grado en Artes
- » Becas Fulbright para estudiantes de grado con Estados Unidos
- » Partners of the Americas/100.000 Strong in the Americas
- » Estudiantes internacionales de Movilidad 2019

En relación a la internacionalización de investigación y cooperación científica las acciones involucran distintas herramientas:

- » Movilidad docente/investigadores entrante y saliente
- » Proyectos y subsidios con fondos internacionales
- » Proyectos y subsidios de investigación de la Unión Europea
- » Subsidios de investigación de los Estados Unidos
- » Otros subsidios de investigación

Estas iniciativas se cimentan en la política institucional de establecer convenios de colaboración con instituciones de todo el mundo. Durante 2019, se firmaron cuarenta nuevos convenios internacionales con treinta y dos universidades de dieciocho países. Un 60% de estos convenios fueron propiciados por las Unidades Académicas, mientras el 40% restante fue impulsado desde la Unidad Central. Entre las unidades que más convenios impulsaron se destacan el Instituto de Altos Estudios Sociales con dieciocho convenios y la Escuela de Humanidades con trece. Los países involucrados en los acuerdos aprobados fueron veintitrés, siendo Francia, Alemania, España, Brasil y Chile los países con cuyas instituciones se celebraron más acuerdos.

Reuniones y visitas institucionales

La demanda de visitas de delegaciones externas denota el reconocimiento de la Universidad como referente en el sistema universitario argentino. Este trabajo consiste en una articulación permanente entre Unidad Central y Unidades Académicas y los actores que solicitan la visita. Desde la Gerencia se propone y consolidan agendas, se identifican temáticas comunes, posibles actores para vincular, se resuelven cuestiones logísticas y se visibiliza resultados de las visitas con posterior seguimiento y evaluación.

Representación y participación en redes de internacionalización

Más allá del contacto y actividades con universidades y centro de investigación extranjeras con las cuales la UNSAM mantiene un vínculo permanente, la participación activa en redes tanto nacionales como internacionales en el área de internacionalización universitaria y académica es fundamental para garantizar la presencia y participación institucional de la Universidad en procesos de internacionalización.

A nivel nacional, durante 2019 la UNSAM participó en las reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales del CIN, de la Red de Cooperación Internacional de la Universidades Nacionales (RedCIUN) y el Foro Argentino para la Educación Internacional (FAEI) , en el Programa Study Buenos Aires de CABA (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) y del programa Campus Global que depende del Ministerio Nacional de Educación.

A nivel internacional, la UNSAM ha participado en los últimos años en los foros internacionales NAFSA (Association of International Educators) de Estados Unidos y de EAIE (European Association for International Education) con frecuencia anual.

Vínculo con el Estado, Embajadas y organismos/agencias internacionales

La universidad mantiene una relación permanente con las áreas vinculadas a cooperación internacional e internacionalización universitaria y científico tecnológica con el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Políticas Universitarias , en particular: DGCIN (Dirección General de Cooperación Internacional), PIESCI (Programa Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional) y CONAPLU (Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco) y Campus Global . Con la entonces Secretaría de Ciencia, Tecnología, articuló el vínculo con la Oficina de Enlace Unión Europea-Argentina y el área de Cooperación Internacional. Con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la DGCIN (Dirección General de Cooperación Internacional). Cabe destacar también cooperación a nivel local con el Programa Study Buenos Aires , con el cual la UNSAM ha firmado un convenio de colaboración para la recepción de estudiantes internacionales. Para promover la participación de UNSAM en la cooperación universitaria-científica regional e internacional y Cooperación Sur-Sur, se destaca la vinculación con las Embajadas y Consulados argentinos en el exterior. A su vez, se mantiene un diálogo permanente con responsables de cooperación universitaria y científica de las representaciones extranjeras en Argentina (Embajadas), como también las agencias específicas que promueven la cooperación universitaria con representación en la Argentina (DAAD , Fulbright , Institut Francais Argentin , Campus France , CUIA , CUA-DAHZ , entre otros).

Participación en proyectos de cooperación internacional al desarrollo

La Universidad ha propiciado la presentación de proyectos de Cooperación Técnica, posicionándose como un actor en el escenario de la cooperación Sur-Sur. Durante el 2019 se continuó trabajando con los financiamientos obtenidos del Fondo Pérez Guerrero para un Proyecto Regional sobre rol de las Pymes en AL (EEyN) y dos proyectos vinculados a restauración, FO.AR Monvoisin en Chile, FO.AR Guyana (IIPC-TAREA). En marzo 2019, tuvo lugar en Buenos Aires, la Segun-

da Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur - BAPA + 40. En esta oportunidad, la universidad participó en los foros de la Conferencia y organizó un evento paralelo (side-event) autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Oficina de Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas, sobre el “La Universidad en la Cooperación Sur-Sur y Triangular - Casos exitosos en investigación y cooperación técnica”.

Trámites migratorios para movilidades académicas en UNSAM

Entre las responsabilidades de la Universidad que coordina la Gerencia de Relaciones Internacionales se encuentra la gestión y registro de trámites migratorios a estudiantes y docentes/investigadores/as extranjeros/as que realizan una estancia académica en la UNSAM. Las universidades argentinas, tanto públicas como privadas, tienen la obligación en su rol de requirente migratorio para estudios, de atender este trámite solicitado por estudiante/docente/investigador/a extranjero/a. En el año 2019, la Gerencia asistió en ciento ochenta y cuatro (184) trámites migratorios para estudiantes extranjeros/as formales que cursan carreras de pregrado, grado y/o posgrado.

III-f. Administración y Presupuesto

Compras y adquisiciones

Durante el año 2019 se ha puesto énfasis en dos ejes: la transparencia en los procesos y la normalización de las contrataciones. En tal sentido se han llevado a cabo 191 procedimientos, de los cuales se pueden discriminar entre los servicios esenciales y habituales (aquellos imprescindibles para el funcionamiento de la Universidad) del equipamiento.

1- Objeto del gasto

En términos de tipo de gasto efectuado, aproximadamente el 47% de la suma erogada se destinó a procedimientos considerados esenciales o habituales para el normal funcionamiento de la Universidad, un 43% a la adquisición de bienes en virtud de necesidades particulares o específicas en equipamiento e insumos, mientras que un 10% al desarrollo de procesos licitatorios referentes a la obra pública.

2- Tipo de procedimiento

De las 191 contrataciones realizadas, la mayor cantidad se ha tramitado bajo la modalidad de compulsión abreviada, régimen propio aprobado por Resolución de Consejo Superior N°129/18, que permitió la agilización en la tramitación, traduciéndose en la optimización de tiempos y costos. Sin embargo, el 45% del gasto (\$97,1M) se ha llevado a cabo se ha gestionado mediante licitaciones públicas (11%). Todos estos procedimientos se han efectivizado en correspondencia con la normativa vigente y han sido publicados tanto en la página web de la institución como en el portal del compras públicas (COMPRAR) de la Oficina Nacional de Contrataciones.

3- Servicios esenciales normalizados período 2018/2019

Del total de 31 servicios considerados como esenciales y habituales, se han normalizado 23 de ellos durante la actual gestión, representando el 84% del gasto total (\$155,2M). Restan normalizar 8 servicios por un total \$30 M los cuales se encuentran principalmente asociados al rubro de los seguros.

Normalizaciones 2019 por tipo de servicios

De los 16 contratos de servicios normalizados durante el año 2019, el 87% del gasto corresponde a alquileres de inmuebles y seguros, los cuales alcanzan una suma de \$73,7M. Todas las contrataciones han sido encuadradas bajo la normativa vigente junto con la intervención y autorización de la Agencia de Bienes del Estado en lo respectivo a la locación de cada inmueble. Dentro de los otros servicios normalizados, se destacan: medicina laboral, servicio de guarda física y custodia de documentación, servicios de mantenimiento de equipos de gran volumen (como el resonador magnético) y telefonía celular.

Evolución de las órdenes de compra

La cantidad de órdenes de compra del 2019 no difieren considerablemente respecto de las emitidas en el año 2018 (apenas el 1% más). En cuanto al monto comprometido, se observa una disminución del 24%, analizando los precios en términos de dólares estadounidenses como se presentó en el informe del año anterior. La variación de órdenes de compra 2018/2109, en pesos a valores corrientes, representó un incremento del 85%.

Presupuesto 2019

1- Ahorro, inversión y financiamiento.

El detalle del ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al ejercicio 2019 (ingresos menos gastos) muestra como resultado económico (III) un excedente de \$ 225,2 millones y como resultado financiero (VII) un excedente de \$ 97,4 millones, dándose en ambos resultados el superávit en todas las fuentes de financiamiento y el consumo del remanente del ejercicio anterior.

| DENOMINACIÓN | CONSOLIDADO | FUENTE 11 Tesoro Nacional | FUENTE 12 Recursos propios (convenios) | FUENTE 12 Recursos propios (libre disponibilidad) | FUENTE 13 Recursos con afectación específica | FUENTE 16 Remanente de ejercicios anteriores |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| I- INGRESOS CORRIENTES | 3.170.176.507 | 1.835.739.484 | 849.541.230 | 304.005.829 | 24.917.814 | 155.972.151 |
| II- GASTOS CORRIENTES | 2.944.926.091 | 1.758.213.399 | 784.483.857 | 270.087.699 | 7.960.952 | 124.180.184 |
| III- RESULTADO ECONÓMICO (I-II) | 225.250.416 | 77.526.085 | 65.057.373 | 33.918.129 | 16.956.861 | 31.791.968 |
| IV- INGRESOS DE CAPITAL | 8.156.600 | 0 | 4.908.089 | 257.000 | 2.991.511 | 0 |
| V- GASTOS DE CAPITAL | 79.525.792 | 8.817.236 | 7.221.513 | 31.695.076 | 0 | 31.791.967 |
| VI- AMORTIZACIÓN DE DEUDA | 56.450.794 | 56.450.794 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| VII- RESULTADO FINANCIERO (III-IV-V-VI) | 97.430.429 | 12.258.055 | 62.743.949 | 2.480.053 | 19.948.372 | 0 |

2- Ingresos por tipo y fuente de financiamiento

Los ingresos de libre disponibilidad ya sean por asignación de la ley de presupuesto (FF11) y recursos con afectaciones específicas (FF13) como así también los ingresos generados por las actividades de la institución (FF12) ascendieron a \$ 2.167, 9 millones, correspondiendo casi en su totalidad a los ingresos corrientes.

| DENOMINACIÓN | FUENTE 11 Tesoro Nacional | FUENTE 12 Recursos propios (libre disponibilidad) | FUENTE 13 Recursos con afectación específica | TOTAL |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------|
| I- INGRESOS CORRIENTES | 1.835.739.484 | 304.005.829 | 24.917.814 | 2.164.663.126 |
| IV- INGRESOS DE CAPITAL | 0 | 257.000 | 2.991.511 | 3.248.511 |
| TOTAL EN PESOS | 1.835.739.484 | 304.262.829 | 27.909.325 | 2.167.911.637 |

3- Ingresos por origen y fuente de financiamiento

En el año 2019, el financiamiento de la Universidad estuvo compuesto principalmente por los fondos provenientes del Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Dicha asignación representó un 85% del total financiado, mientras que la generación de Recursos Propios de Libre Disponibilidad explicó el 14% del total. De esos recursos generados, casi un 80% se obtuvieron de ingresos por canon y percepción de aranceles.

| ORÍGEN | FUENTE 11 Tesoro Nacional | FUENTE 12 Recursos propios (libre disponibilidad) | FUENTE 13 Recursos con afectación específica | TOTAL |
|---------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------|
| CRÉDITO LEY- GASTOS EN PERSONAL | 1.399.380.494 | 0 | 0 | 1.399.380.494 |
| CRÉDITO INCREMENTOS- PERSONAL | 321.373.737 | 0 | 0 | 321.373.737 |
| CRÉDITO LEY- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 114.985.253 | 0 | 0 | 114.985.253 |
| CANON | 0 | 118.722.066 | 0 | 118.722.066 |
| ARANCELES | 0 | 115.517.528 | 0 | 115.517.528 |
| SERVICIOS | 0 | 53.298.626 | 0 | 53.298.626 |
| OTROS INGRESOS | 0 | 16.724.609 | 0 | 16.724.609 |
| PROYECTOS ESPECIALES | 0 | 0 | 27.909.325 | 27.909.325 |
| TOTAL EN PESOS | 1.835.739.484 | 304.262.829 | 27.909.325 | 2.167.911.637 |

4- Composición del crédito 2019

A los ingresos informados hay que agregarle el excedente del ejercicio anterior (FF 16) lo que constituyó el crédito total de ejercicio 2019 por un total de \$ 2.323,8 millones. Dicho importe total fue aplicado a solventar los gastos que se detallan a continuación, generando a su vez los excedentes económicos-financieros informados en el resumen ahorro, inversión y financiamiento 2019.

5- Gastos por tipo y fuente de financiamiento

En relación total de los gastos se muestra a continuación el consolidado todas las fuentes de financiamiento, siendo el 80% de los gastos financiado por el tesoro nacional. En un análisis detallado de la FF11, se han destinado para gastos de personal un 89% de los fondos, mientras que para funcionamiento ha sido ejecutado el 11%, de los cuales el 4% se empleó en inversiones y/o gastos de capi-

tal. Asimismo en sentido inverso, los recursos remanentes (FF 16) tuvieron predominante ejecución en gastos de capital y funcionamiento (en un 68%)

| DENOMINACIÓN | CONSOLIDADO | FUENTE 11 Tesoro Nacional | FUENTE 12 Recursos propios (libre disponibilidad) | FUENTE 13 Recursos con afectación específica | FUENTE 16 Remanente de ejercicios anteriores |
|-------------------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| GASTOS EN PERSONAL | 1.814.351.279 | 1.615.442.160 | 147.022.894 | 2.311.624 | 49.574.601 |
| OTROS GASTOS CORRIENTES | 346.090.955 | 142.771.239 | 123.064.805 | 5.649.329 | 74.605.583 |
| GASTOS DE CAPITAL E INVERSIÓN | 128.755.074 | 65.268.030 | 31.695.076 | 0 | 31.791.967 |
| TOTAL EN PESOS | 2.289.197.308 | 1.823.481.429 | 301.782.775 | 7.960.952 | 155.972.151 |
| COMPOSICIÓN % | 100% | 80% | 13% | 0,3% | 7% |

6- Gastos por origen y fuente de financiamiento

En relación al origen de los gastos se muestra a continuación y en forma detallada el consolidado todas las fuentes de financiamiento, entre los cuales el 79% representa los gastos en personal, el 9% el pago de servicios no personales y el 12% al resto de los gastos, entre los cuales se incluye el 3% aplicado a inversiones en equipamiento y obras.

| DENOMINACIÓN | CONSOLIDADO | FUENTE 11 Tesoro Nacional | FUENTE 12 Recursos propios (libre disponibilidad) | FUENTE 13 Recursos con afectación específica | FUENTE 16 Remanente de ejercicios anteriores |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| GASTOS EN PERSONAL | 1.814.351.279 | 1.615.442.160 | 147.022.894 | 2.311.624 | 49.574.601 |
| BIENES DE CONSUMO | 23.411.831 | 10.171.045 | 6.971.040 | 138.250 | 6.131.496 |
| SERVICIOS NO PERSONALES | 202.265.888 | 113.319.282 | 38.335.088 | 1.126.634 | 49.484.883 |
| TRANSFERENCIAS | 111.605.098 | 10.472.774 | 77.758.677 | 4.384.445 | 18.989.203 |
| SERVICIOS Y AMORTIZACIÓN DE DEUDA | 65.258.933 | 65.258.933 | 0 | 0 | 0 |
| INVERSIÓN | 72.304.279 | 8.817.236 | 31.695.076 | 0 | 31.791.967 |
| TOTAL EN PESOS | 2.289.197.308 | 1.823.481.429 | 301.782.775 | 7.960.952 | 155.972.151 |

7- Gastos de inversión por rubro

En materia de inversión, a nivel general se destinó un 63% a la adquisición de equipamiento para dotar nuevas instalaciones e inmuebles, tanto para docencia, como para investigación, en tanto que el 37% resto forma parte del avance de obras y construcciones que se llevaron adelante en 2019.

| DENOMINACIÓN | CONSOLIDADO | FUENTE 11 Tesoro Nacional | FUENTE 12 Recursos propios (libre disponibilidad) | FUENTE 13 Recursos con afectación específica | FUENTE 16 Remanente de ejercicios anteriores |
|----------------|-------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| EQUIPAMIENTO | 45.449.497 | 4.766.432 | 29.862.360 | 0 | 10.820.705 |
| OBRAS | 26.854.782 | 4.050.804 | 1.832.716 | 0 | 20.971.262 |
| TOTAL EN PESOS | 72.304.279 | 8.817.236 | 31.695.076 | 0 | 31.791.967 |
| COMPOSICIÓN % | 100% | 12% | 44% | 0% | 44% |

8- Deuda financiera

En relación a la deuda bancaria, se ejecutó el total del pago del préstamo, cancelando en un 100% la deuda con las entidades bancarias que otorgaron esos fondos. El único compromiso latente en materia de deuda es el aporte reembolsable (ARSET) con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, con términos y condiciones favorables en relación al mercado, el cual fue otorgado por un total de \$ 12,4 millones, de los cuales durante el año 2019 se abonaron \$1,3 millones de acuerdo al cronograma de pago.

| Servicios de deuda y disminución de otros pasivos | | | |
|---------------------------------------------------|------------|---------------|------------|
| DETALLE | BANCARIA | ARSET y otros | TOTAL |
| DEUDA AL 31-12-2018 | 62.688.604 | 13.599.083 | 76.287.687 |
| AMORTIZACIÓN DE DEUDA | 54.166.667 | 2.284.128 | 56.450.794 |
| SERVICIOS DE DEUDA | 8.521.937 | 286.201 | 8.808.138 |
| TOTAL EJECUTADO EN PESOS | 62.688.604 | 2.570.328 | 65.258.933 |
| DEUDA AL 31-12-2019 | 0 | 11.028.755 | 11.028.754 |

9- Deuda comercial y su evolución en el período 2017-2019

En 2019 se incrementó de \$14,4 a \$21,0 millones, lo que representa un 32% nominal respecto al 2018. De los \$ 7 millones incrementales, \$ 4 millones correspondieron al rubro Proveedores, representando un 24% adicional en este rubro respecto al 2018. Al inicio del ejercicio estaban constituidas por deuda exigible en su totalidad, en tanto la deuda al cierre del mismo está compuesta también por obligaciones que a la fecha no han alcanzado su vencimiento.

| DENOMINACIÓN | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2019 | VARIACIÓN 2018 - 2019 en % |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------|
| PROVEEDORES | 27.280.529 | 13.577.749 | 17.820.213 | 24% |
| OTRAS DEUDAS COMERCIALES | 297.802 | 631.125 | 3.264.179 | 81% |
| CAJAS CHICAS Y FONDOS ROTATORIOS | 3.411.232 | 202.318 | 0 | 0% |
| TOTAL EN PESOS | 30.989.563 | 14.411.192 | 21.084.393 | 32% |

III-g. Infraestructura

Durante 2019 el desarrollo de la infraestructura de la universidad estuvo fuertemente afectada por la crisis económica iniciada en 2018, caracterizada en lo específico por un aumento de los costos, la falta de inversión de parte del estado en el rubro, y las dificultades para sostener el ritmo de construcción tanto por la escasa disponibilidad de fondos de la universidad como por las dificultades financieras de las empresas contratistas. Al cierre del ejercicio la superficie histórica construida total de la universidad alcanzó a 45125 m², siendo la superficie intervenida (construcción nueva o refacción) durante 2019 de 3920 m² con una inversión total de \$ 27.690.393.

Obras finalizadas

Instituto Dan Beninson CNEA-Ezeiza

2.458 m²

Monto total: \$ 65 M

Ejecutado 2019: \$ 6.6 M

Avance físico 2019: 7 %



Finalizó en julio la construcción del Instituto Dan Beninson, en el marco del Convenio con CNEA.

El edificio está ubicado en el predio de CNEA en Ezeiza.

Remodelación y adecuación de la EEyN

2.300 m²

Monto total: \$ 3.8 M

Ejecutado 2019: \$ 1.4 M

Avance físico 2019: 39 %



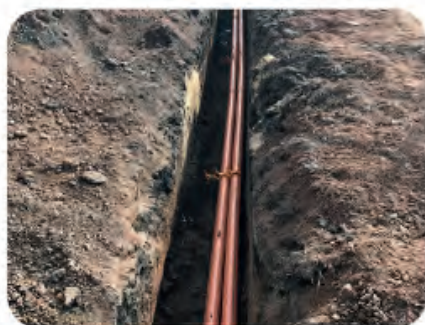
Remodelación y adecuación de distintos espacios de la sede de la Escuela de Economía y Negocios.

Media tensión eléctrica sociales - CEUNIM

Monto total: \$ 2.3 M

Ejecutado 2019: \$ 2.3 M

Avance físico 2019: 52 %



Obra de infraestructura eléctrica. Implicó la conexión a la red de la subestación transformadora del Edificio Ciencias Sociales.

Esta conexión resulta fundamental para elevar la prestación del servicio eléctrico.

Rampas aulario

65 m²

Monto total: \$ 0.4 M

Ejecutado 2019: \$ 0.4 M

Avance físico 2019: 100 %



Mejora de la accesibilidad en la circulación y acceso peatonal de los Aularios, ubicados en la cabecera del Campus Miguelete.

Obras en construcción

Edificio TAREA

Planta baja

460 m²

Monto total: \$ 15.5 M

Ejecutado 2019: \$ 7.6 M

Avance físico 2019: 70,60 %



La planta baja contará con laboratorios y puestos de trabajo para alojar áreas de investigación.

Edificio de Containers Núcleo metálico

520 m²

Monto total: \$ 12.5 M

Ejecutado 2019: \$ 5.2 M

Avance físico 2019: 48 %

Acumulado: 91 %



La obra Núcleo Metálico Containers será el acceso principal al Edificio Containers. Contará con escaleras y ascensores y conectará los dos módulos del edificio facilitando la circulación.

Edificio de Containers Etapa III

2.116 m²

Monto total: \$ 16.9 M

Ejecutado 2019: \$ 2.6 M

Avance físico 2019: 19 %

Acumulado: 67 %



El Edificio de Containers es una obra arquitectónica de 1500 m² destinados al uso de oficinas de la Universidad.

Aulas Tornavía 1 y 3

134 m²

Monto total: \$ 2.3 M

Ejecutado 2019: \$ 1.2 M

Avance físico 2019: 10 %



Acondicionamiento de dos sectores de la planta alta del Edificio Tornavía, uno ubicado en la denominada Etapa I y el otro en la Etapa III, para disponer de 4 aulas para la cursada del 2020.

III-h. Informática

Desde la Gerencia de Informática se llevaron a cabo distintas iniciativas que hacen a la mejora integral de la gestión administrativa de todas las áreas de la universidad. Al respecto pueden mencionarse:

Sistema de Gestión de Tickets

Se desarrolló e implementó una herramienta para la gestión de las solicitudes de cambio y nuevos requerimientos que las áreas realizan a la Gerencia de Informática, lo que permitió una mejora importante en la respuesta a las solicitudes, estableciendo criterios y facilitando el seguimiento y control de su ejecución. Al definirse referentes por área, esto también facilitó el ordenamiento y gestión interna de las solicitudes en las áreas usuarias. En una primera etapa se implementó para las solicitudes de la Secretaría Administrativa y Legal. Hacia fines de año se avanzó con la Secretaría General Académica. Se plantea su extensión progresiva al resto de las áreas durante 2020.

Escritorio Administrativo

Es una plataforma web, que integra la funcionalidad previamente desarrollada de SIGEN con la nueva de Info 9, en una plataforma más amigable y que a su vez se convierte en una herramienta que facilita y hace más eficiente la descentralización de las tareas de cada unidad vinculadas en este punto reemplazando, además, el intercambio de mails y facilitando el paso de integración de la información en la Secretaría Administrativa y Legal.

Medios de pago

A principios de año se trabajó, en articulación con la Secretaría Administrativa y Legal, en la incorporación de Paypal como alternativa de pago web, particularmente para los extranjeros. Esta solución fue utilizada para el registro en diversos eventos institucionales de diferentes UUAAs. Además se iniciaron las tratativas con medios de pago electrónicos locales para su implementación.

Infraestructura tecnológica

Se realizaron diversas iniciativas de mejora en la infraestructura, como la estandarización de servidores web sobre Linux, el relevamiento y reacondicionamiento de los racks de sedes y edificios del Campus Miguelete y la ampliación de la red WiFi en el Campus.

Se realizó, en articulación con las Gerencias de Infraestructura y de Mantenimiento, la implementación del nuevo Backbone de fibra óptica, que permitió reemplazar secciones existentes pero en mal estado y, principalmente, extender la cobertura punta a punta en el Campus, habilitando la introducción de mejoras en los servicios de conectividad general, particularmente en aquellos edificios y áreas que se conectaban mediante antenas.

Designaciones

Se implementaron mejoras que minimizaron las tareas de soporte administrativo y manuales, tales como reversión de trámites, controles, carga de grillas salariales e Implementación de WIKI para usuarios. Se desarrolló un 80% del módulo de modificaciones. Se ejecutó exitosamente el proceso de Importación de cargos y se inició el desarrollo para completar el módulo de modificaciones.

Migración Guaraní 3

Se realizaron, en ámbito de Comité de Expertos y Funcionales, las definiciones requeridas para la migración. Se relevaron los procesos académicos en el ámbito de la EEN. Se desarrollaron los requerimientos de personalización, de acuerdo a dicho relevamiento. Se realizaron 5 ciclos de migración de la base de grado. Se realizaron Pruebas de Stress y parte de las pruebas funcionales. Se inició el desarrollo de una solución para la gestión y publicación de los programas de materias.

III-i. Mantenimiento, Logística y Seguridad

Las acciones principales en el área fueron emprendidas por la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad y por las Unidades Académicas que cuentan con personal específico para estas tareas. A continuación se detallan las acciones realizadas en las distintas áreas de incumbencia.

Higiene y seguridad

Se confeccionaron los planes de evacuación obligatorios de los edificios, incluyendo planos con salida de emergencia, ubicación de los elementos de contención de incendios, tableros eléctricos, CON SU señalética correspondiente. Se conformaron y capacitaron las brigadas de emergencia, con tareas y pasos a seguir en caso de situación de riesgo. Se realizó una evaluación integral en las distintas sedes de la UNSAM, conforme al marco legal vigente, verificando la situación actual de los edificios, los medios de extinción de incendios, su distribución y mantenimiento. Se colocó señalética de seguridad, verificando las salidas de emergencia, luces de emergencia existentes, puestos de trabajo, y riesgos químicos, físicos y biológicos. Por cada una de las sedes se confeccionó un informe en donde se describió la situación actual y se hicieron recomendaciones. Las sedes relevadas fueron la de la Escuela de Economía y Negocios, Barracas, Peatonal Belgrano, Secretaría Académica, Administración, dependencias en el INTI, Espigas, Humboldt, y la Escuela Secundaria Técnica entre otras.

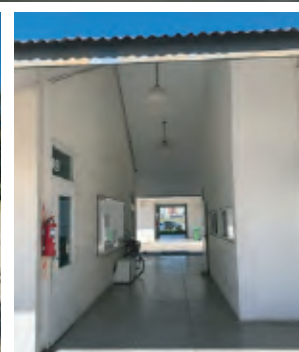
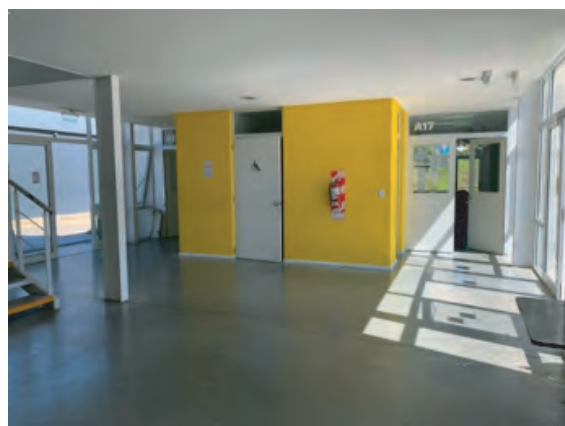
En el marco de esas acciones se realizaron capacitaciones en riesgo eléctrico (personal de mantenimiento), buenas práctica en la manipulación de alimentos al personal de la Escuela Secundaria Técnica, uso de elementos de protección personal y uso de extintores (EEyN y Escuela Secundaria Técnica), riesgo químico y de laboratorios, reanimación CardioPulmonar - RCP, manejo de la voz y riesgo ergonómico, con la participación de la Dirección de Capital Humano y la ART Swiss Medical Group. Asistieron 158 personas a las capacitaciones entre no docentes y docentes.

Por otro lado a nivel institución UNSAM frente a la ART Swiss Medical Group y la Superintendencia de Riesgo de Trabajo se procedió a dar de alta a todas las sedes, dando cumplimiento a la Res SRT 463/09.

Mantenimiento

Aulario

Se realizó nuevo trazado de instalación de acometida sanitaria (desde la red hasta el pie del aula-rio), y la refacción de los núcleos de baños de todas las naves, incluyendo el cambio de luminarias a tecnología LED. Se realizaron intervenciones para mejorar la iluminación del sector, si bien es necesario continuar ampliando esta prestación. Fueron instaladas nuevas luces de emergencia en todas las naves, según requerimiento de Higiene y Seguridad. Se modificó la acometida eléctrica, haciendo el tendido desde el subsuelo de sociales, regularizando de esta forma la prestación del servicio. Colocación de cielorraso de Durlock y pintura en pasillo doble altura. También se realizaron reparaciones generales, como colocación de Durlock y pintura en núcleos sanitarios, aulas y espacios comunes, reparación de herrajes en puertas y ventanas, colocación de señalética general y montaje completo de parada mini-bús (estación Aulario).



Edificio de Ciencias Sociales

Se readecuó el sistema de bombeo cloacal, y reacondicionaron los baños del subsuelo.

También se readecuaron los tableros eléctricos y se procedió al nuevo cableado para energizar equipos de aire acondicionado en piso 1 (EPyG). Se instalaron ventiladores y proyectores en aulas de planta baja. Se reacondicionaron áreas comunes del subsuelo y se realizaron tareas de pintura en aulas y núcleos rojos, recambio de pizarrones. Se llevó a cabo el montaje completo de parada mini-bús (estación Sociales).



CAU

Se cambiaron las tapas de las cámaras cloacales y pluviales del estacionamiento, mejorando la descarga pluvial hacia la calle.

Se instaló un nuevo tanque de expansión para el sistema de refrigeración en el techo del edificio.

Se llevaron a cabo reparaciones y puesta a punto de los equipos de calefacción que posee el edificio. Se reacondiciono y mejoró los conductos de aire, para que el flujo de aire sea adecuado a cada espacio.

Se realizaron tareas de reparación y mantenimiento de calderas.

Se construyó el piso inter-trabado para el estacionamiento, además de tareas de impermeabilización en sectores deteriorados en la cubierta y la reparación y mantenimiento de los juegos exteriores del edificio.



IIB

Impermeabilización de la terraza del edificio, y reparación de la cubierta.

Tareas similares se realizaron en el edificio de bioseguridad.



Edificio de Gobierno

Se realizaron trabajos de pintura en los sectores comunes: pasillos, columnas y núcleos de ascensores, y se repararon las puertas de emergencias del edificio para su correcto funcionamiento.

Edificio Tornavía

Se reacondicionó las salas de calderas y se repararon las calderas para su puesta en marcha. Se colocaron aros magnéticos solicitados por la Comisión de Discapacidad de la UNSAM.

Reparaciones de las ventanas Velux, canaletas interiores de la cubierta y la impermeabilización de la losa del sector biblioteca. Además se procedió a la pintura de paredes de todas las aulas, accesos y columnas de los espacios comunes, así como de paredes exteriores del anillo exterior y escaleras del anillo interior. A fin de mejorar la funcionalidad del IAMK se reacondicionaron y ampliaron las oficinas en el subsuelo de la Etapa 6.



Aula Tanque y Microlab

Se colocaron aros magnéticos solicitados por la Comisión de Discapacidad de la UNSAM, se impermeabilizó la terraza y repararon filtraciones, además de pintura de hall de acceso e interior del edificio.



Áreas exteriores del Campus

Se repararon y colocaron luminarias en los tótems que se encuentran sobre el camino principal del Campus. Se colocaron reflectores en los sectores de estacionamiento este y centro.

Se fabricaron cestos de basura para colocar sobre la Av. 25 de mayo, Rodríguez Peña, e Irigoyen.

Se realizó un sector de parrillas cerca del área del salón de eventos (Carpa).

Se demolieron y se realizaron las mudanzas de las viviendas precarias que se encontraban sobre la Av. 25 de mayo.

Se colocaron señalética para los estacionamientos del campus y se realizó el trazado de un nuevo estacionamiento en el sector del acceso de Rodríguez Peña.



Sede Economía y Negocios

Readecuación de instalación sanitaria en sala de cisternas, nueva instalación de tanque cisterna.

Sede peatonal Belgrano

Pintura en aulas. Reparación de puerta de acceso principal.

Escuela Secundaria

Pintura en aulas. Provisión, readecuación e instalación de bacha industrial y grifería en cocina.

Logística

Incorporación de Sprinter 19+1 en el recorrido diario

Incorporación de carrito eléctrico para el traslado dentro del Campus, desde el Aulario al Tornavía.

Línea de tiempo

SECCIÓN IV
INFORME DE GESTIÓN 2019

Lectio Brevis

Héctor Otheguy ofreció la *Lectio Brevis* 2019



El presidente de la empresa estatal INVAP encabezó junto con el rector Carlos Greco la tradicional conferencia de la UNSAM. En su alocución realizó un breve racconto de la empresa INVAP, de sus logros y desafíos actuales.

Héctor Otheguy falleció el 31 de marzo de 2020. Nuestro sincero homenaje y agradecimiento a quien fue uno de los principales impulsores de la vinculación entre ciencia y tecnología del país.

Horizontes humanos en observación (H2O) Arte y ciencia: dos polos que se atraen

El encuentro Horizontes Humanos en Observación (H2O) reunió a destacados artistas, científicos y gestores culturales de todo el mundo. Durante cuatro días en Bariloche y uno en la UNSAM se presentaron decenas de proyectos que tuvieron al arte y la ciencia como protagonistas.



Libros infantiles y juveniles prohibidos durante la dictadura cívico-militar (1976-1983)



A 43 años del Golpe, la UNSAM organizó una charla con Pablo Medina, fundador y director de la Biblioteca La Nube. El encuentro inauguró un ciclo de actividades que culminó con una muestra de libros infantiles y juveniles censurados por la dictadura.

Rita Segato en la UNSAM: “Estamos por dar vuelta la página de la prehistoria patriarcal”



La antropóloga argentina conversó en el Campus Miguelete con la periodista Mariana Carbajal. La autora de “La guerra contra las mujeres” le habló a más de mil quinientas personas que se reunieron en el Campus acerca de los debates que atraviesan al movimiento feminista, y de su nueva Cátedra de Pensamiento Incómodo en la Escuela de Humanidades.

La UNSAM participó de la 2.ª Reunión Ordinaria de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE)

El tema central de la agenda de la segunda reunión ordinaria fue la adhesión de las universidades a la Ley Micaela con la incorporación de capacitaciones en género.



Kosuke Sakura disertó en la UNSAM

El docente de la Universidad de Shinshu (Japón) fue el primer invitado del Ciclo Diálogos del Instituto de Arquitectura. En un encuentro con estudiantes y profesores, compartió su experiencia en el área de investigación y montaje de huertos urbanos comunitarios.



¿En qué conurbano queremos vivir?

Autoridades e investigadores de la UNSAM y de otras universidades bonaerenses se reunieron en el Campus Miguelete con representantes de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

Fue el primer paso de un proyecto interdisciplinario que busca impulsar el desarrollo sustentable en el territorio.



Primero de Mayo



Investigadores, docentes y estudiantes del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) y del Instituto de Artes Mauricio Kagel repensaron el día del trabajador y trabajadora, tomando como punto de partida el cuadro de Pío Collivadino de 1903, cruzando datos de transformación de la clase obrera en los últimos años.

Nuevas tecnologías y derechos humanos: la UNSAM fue sede de un debate internacional



Organizado por el Centro Internacional de Estudios Políticos (CIEP) el Campus Global de Derechos Humanos convocó a estudiantes y especialistas de más de treinta países para debatir sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la construcción de soberanía, democracia y gobierno.

Se lanzó la Diplomatura en Arte y Gestión Cultural del CUSAM



El Instituto de Artes Mauricio Kagel sumó la Diplomatura Universitaria en Arte y Gestión Cultural a la oferta educativa que la Universidad lleva adelante en el CUSAM, una propuesta de formación transdisciplinaria que brinda herramientas para incentivar el proceso de transformación social a través del arte.

Segunda jornada “Mercados en perspectiva histórica”



Investigadoras e investigadores de la Escuela de Política y Gobierno y del Instituto de Altos Estudios Sociales debatieron sobre consumos culturales e intercambios transnacionales. El evento puso en foco la conformación de los diferentes mercados, problematizando sus lógicas de estructuración.

La UNSAM y el municipio presentaron la declaración del partido de General San Martín como Territorio Educativo



Del encuentro participaron el intendente de San Martín, Gabriel Katopodis, representantes de diversas organizaciones sociales del territorio y profesores/as, estudiantes y trabajadores/as de la Universidad. Territorio Educativo es una iniciativa que busca articular y complementar los saberes de las distintas organizaciones e instituciones del Partido.

La UNSAM entre las 6 mejores universidades de investigación del país



El dato surgió del ranking Scimago 2019, elaborado a partir de la base datos Scopus, que ubica a la UNSAM sexta entre las 25 universidades argentinas con producción científica destacada. Se trata de una mejora de 8 posiciones respecto de 2018.

Campus de innovación: rayos x para estudiar la estructura de la materia



La Escuela de Ciencia y Tecnología inauguró su Laboratorio de Cristalografía Aplicada, con equipamiento de última tecnología. Las técnicas involucradas aportarán a la investigación básica en el conocimiento de la estructura de la materia como al desarrollo de diversas industrias como la minera, la petrolera, la farmacéutica, la agropecuaria y la aeroespacial.

II Jornadas de Investigación de Ríos Urbanos



Organizada por el Instituto de Arquitectura, especialistas de las universidades de Buenos Aires, La Plata y San Martín debatieron sobre infraestructuras en entornos fluviales, experiencias europeas en la gestión de territorios fluviales, cultura y paisajes del agua en Sudamérica, deltas metropolitanos, riesgos por inundaciones y cambio climático.

El premio nobel Randy Schekman visitó la UNSAM



El científico y biólogo celular estadounidense brindó una charla y participó de una mesa redonda para especialistas en el Campus Miguelete.

La UNSAM fue sede del 64.º Congreso “Lenguaje y Territorio”



Organizado por la Escuela de Humanidades, el encuentro académico se desarrolló en el marco del año de las lenguas indígenas. El tema central fue los debates actuales sobre lenguaje y territorio.

Ajit Varki Doctor *Honoris Causa* por la UNSAM



Uno de los glicobiólogos más destacados del mundo recibió la máxima distinción de la UNSAM de manos del vicerrector Alberto Carlos Frasch. Armando Parodi, investigador emérito del CONICET y profesor de la UNSAM, estuvo a cargo de la tradicional *laudatio*.

JUNIO

La clave del cambio de sexo de los peces, revelada

El grupo de investigación del Laboratorio de Biología del Desarrollo del Instituto Tecnológico de Chascomús descubrió que el cerebro es el principal responsable de la inversión sexual de los peces. El hallazgo abre una nueva puerta en el campo de los estudios genéticos y permite comprender los efectos del cambio climático en las especies acuáticas.



Markus Gabriel visitó la UNSAM

En el marco de los 20 años de la Escuela de Humanidades, el filósofo alemán brindó la conferencia “El espíritu humano y su cerebro. Más allá de la ideología del neurocentrismo”.



Un nuevo laboratorio de experimentación en Ciencias Sociales

El nuevo laboratorio de la UNSAM apuesta a la interacción de los discursos académicos con formatos artísticos y performáticos.



UNSAM fue sede del congreso organizado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

El Campus Miguelete fue sede de la Capacitación Económico Financiera en Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos que organiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Organizada por el Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental, la actividad estuvo dirigida a los municipios de la Provincia de Buenos Aires.



El KIT anunció la inversión de casi 300 mil euros en proyectos de colaboración con la UNSAM

La prestigiosa universidad alemana —líder en ingeniería y ciencias naturales— financiará alrededor de quince proyectos de colaboración durante los próximos dos años y medio. El logro es un resultado de los convenios bilaterales impulsados por la UNSAM desde 2018 y un avance en la alianza estratégica entre ambas instituciones.



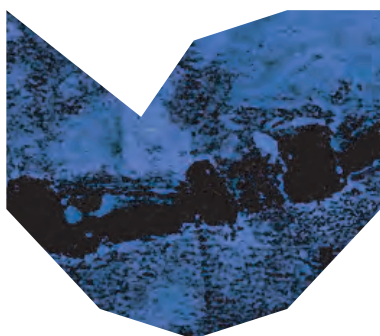
JULIO

La UNSAM en los Juegos Olímpicos Universitarios 2019



La 30.ª edición de los Juegos Olímpicos Universitarios de Verano se realizó en Nápoles (Italia). Fue la primera vez que estudiantes de la UNSAM formaron parte de la delegación argentina. Participaron María Sol Laviero, Agustina Beláustegui, Franco Xavier Melian y Ezequiel Ignacio Canay.

Primera Escuela Latinoamericana sobre el Antropoceno Urbano



Investigadoras e investigadores de Latinoamérica y Europa, líderes indígenas, artistas, estudiantes y actores del territorio debatieron la noción de “Antropoceno urbano” y conocieron algunas problemáticas ambientales del partido de San Martín. Organizaron el IDAES, la Escuela Urbana de Lyon y el Instituto Francés de la Argentina. Entre las actividades se destacan la visita a la Cooperativa Bella Flor, una planta de reciclaje que funciona en el CEAMSE de José León Suárez desde 2004.

SAAP: la UNSAM fue sede del 14.º Congreso Nacional de Ciencia Política



El evento, organizado por la Escuela de Política y Gobierno, reunió a cerca de 3 mil personas, quienes participaron de los 600 paneles en los que se debatió sobre políticas públicas, comunicación, federalismo, elecciones, género, políticas ambientales y seguridad, entre muchos otros temas.

AGOSTO

Estudiantes UNSAM, premiados en el concurso de pequeños satélites CUBEDESIGN

Son seis estudiantes de la Escuela de Ciencia y Tecnología, quienes trabajaron en un proyecto coordinado por el Instituto COLOMB. En Sao Jose dos Campos (Brasil) recibieron el tercer premio en el concurso realizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales.



Jornadas de Integración Académica 2019

Casi mil estudiantes ingresantes de las escuelas de Ciencia y Tecnología, Política y Gobierno y Economía y Negocios se reunieron en el Campus Miguelete en su primera experiencia como comunidad UNSAM. Recibieron información académica y de extensión y conocieron los derechos y beneficios que tendrán durante todo su trayecto educativo.



La UNSAM exporta biotecnología a Colombia

Vecol, empresa líder del sector farmacéutico veterinario del país caribeño, firmó convenios con la empresa Desarrollos Productivos de la UNSAM para producir y comercializar la vacuna Delta-PGM contra la brucelosis, creada por investigadores del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB).



Ley Micaela en la UNSAM

La Universidad tuvo su primera jornada de Formación Obligatoria sobre Género y Violencia. Se trata de una iniciativa de la Dirección de Género y Diversidad Sexual en el marco de la Ley adoptada por el CIN que prevé capacitaciones con perspectiva de género para miembros de los tres poderes del Estado.



Décimo Congreso de Didáctica de la Lengua y la Literatura

El encuentro, que se desarrolló en la Escuela de Humanidades, contó con paneles semiplenarios por ejes temáticos, un espacio para mesas de ponencias y mesas de comunicaciones de experiencias educativas y conferencias con especialistas nacionales y extranjeros invitados.



Ricardo Gutiérrez, nuevo decano de la Escuela de Política y Gobierno

El profesor titular de la EPyG e investigador del CONICET fue electo por unanimidad para el período 2019-2023.



El legado de Rodolfo Ugalde: construcción colectiva y ciencia para el desarrollo

Investigadores, autoridades e integrantes de la comunidad UNSAM homenajearon al impulsor de la biotecnología en la Argentina, a diez años de su fallecimiento. Rodolfo fue fundador dos de los institutos de investigación de la UNSAM: el INTECH en 1989 y el IIB en 1996.



Más de 500 niños y niñas celebraron su día en el Campus de la UNSAM

Llegaron de distintos barrios de San Martín y de hogares, merenderos y centros comunitarios de la Provincia de Buenos Aires. Festejaron su día en el Campus Miguelete junto con toda la comunidad universitaria.

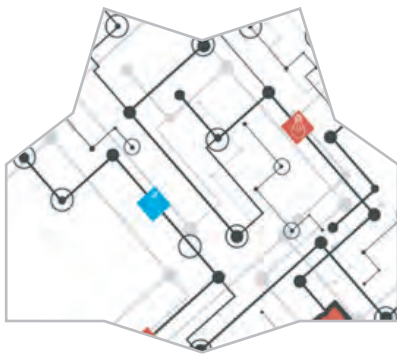


La UNSAM piensa la inteligencia artificial interdisciplinaria



La iniciativa tiende a posicionar a la UNSAM como un polo de investigación en inteligencia artificial basado en tres ejes: la investigación científica, la formación y el vínculo con el sector externo.

Semana de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación



Especialistas en economía, industria y desarrollo debatieron en la UNSAM sobre investigación económica, administración y turismo en la Argentina y el mundo.

Es un espacio propiciado por la Escuela de Economía y Negocios para el debate sobre desarrollo económico, industrialización, mercado de trabajo y distribución del ingreso, comercio internacional e inversiones, pequeñas y medianas empresas y gestión del capital humano, entre otros temas.

IV Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadorxs en Ciencias Sociales



Las jornadas, desarrolladas en el IDAES, permitieron que los jóvenes debatieran sobre economía del desarrollo, migraciones, transporte, seguridad, género, arte, religión, ciencia, tecnología, consumos culturales y problemáticas urbanas, entre otros temas.

Jornada sobre los desafíos del transporte y la logística de cargas



Organizada por el Instituto de Transporte, especialistas en transporte y logística de cargas debatieron sobre las urgencias y los desafíos del sector.

La UNSAM firmó un acuerdo con la Universidad Politécnica de Corea y la Fundación Protejer



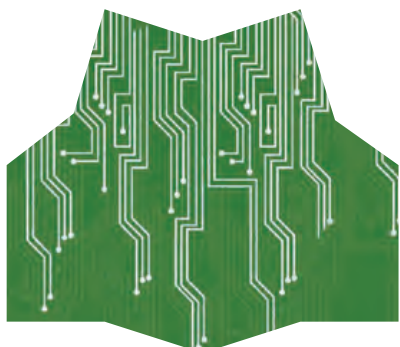
El convenio de colaboración se firmó en el marco de un proyecto público-privado de creación de un Centro de Investigaciones en Ciencias Textiles y Tecnología en el Campus Miguelete.

El Instituto Dan Beninson inauguró su segundo edificio



Ubicado en el Centro Atómico Ezeiza de la Comisión Nacional de Energía Atómica, el nuevo edificio albergará las actividades académicas vinculadas con la carrera de Ingeniería Nuclear con orientación en Aplicaciones.

La UNSAM sede del X Congreso de Microelectrónica Aplicada



Profesionales y estudiantes del campo de la electrónica se reunieron en el Campus Miguelete para compartir experiencias y desarrollos de aplicaciones. Fue organizado por la Red Universitaria de Ingeniería Electrónica y la Escuela de Ciencia y Tecnología.

XVII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología



En el marco de la "XVII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología" se realizaron actividades de divulgación dirigidas a estudiantes secundarios, quienes pudieron interiorizarse de las investigaciones y temáticas que abordan las distintas unidades académicas de la universidad en el área.

La UNSAM celebró 70 años de Gratuidad Universitaria



El rector Carlos Greco encabezó el cierre del ciclo Legados de la Reforma Universitaria, organizado por el Observatorio de Educación Superior de la UNSAM.

Un estudiante de la UNSAM diseñó un dispositivo para automatizar sillas de ruedas



Tomás Debeliuch, estudiante avanzado de Ingeniería Industrial en el Instituto de Calidad Industrial, creó un artefacto electrónico de bajo costo que se adapta a cualquier silla de ruedas y se controla por medio de una aplicación de software. La innovación fue presentada en la feria internacional Biel Light + Building.

OCTUBRE

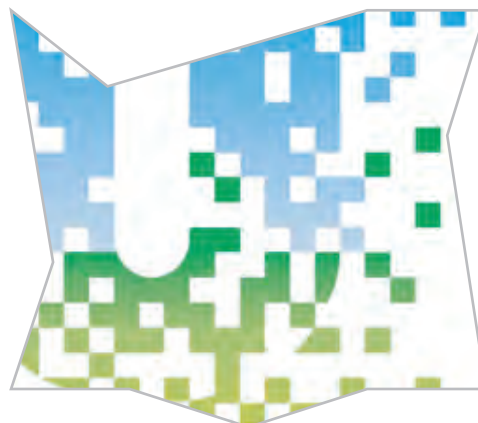
4.ª Feria de Ciencias Humanas y Sociales en la UNSAM

Convocados por la Escuela de Humanidades, más de 1300 estudiantes de escuelas secundarias del partido de San Martín se reunieron en el Campus para contar sus historias en primera persona. Acompañados por sus docentes, presentaron 145 proyectos de investigación.



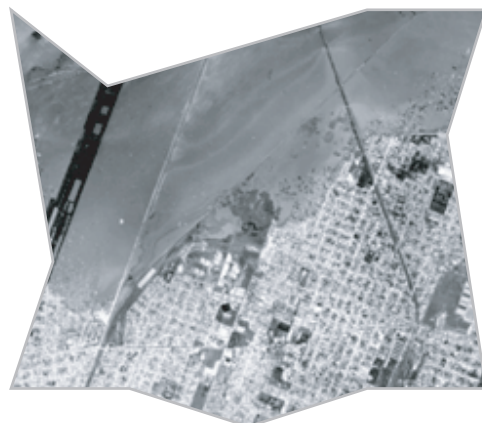
Futuros Urbanos 2019: Grandes aglomeraciones latinoamericanas

La Fundación UNSAM Innovación y Tecnología organizó la cuarta edición del Programa Futuros. Este año, especialistas de universidades nacionales y extranjeras debatieron sobre el territorio y sus paisajes, los patrones de producción y consumo, la contaminación y la salud, y los desafíos sociales de las grandes aglomeraciones latinoamericanas.



Se presentó el *Atlas de residuos sólidos industriales*

El Instituto de Arquitectura presentó resultados del proyecto sobre cómo generar recursos de construcción mediante nuevas estrategias de manejo de los residuos sólidos industriales del partido de San Martín, a fin de promover soluciones al déficit laboral y habitacional en el partido.



JUR 2019: la UNSAM se llevó 11 medallas de oro

Con un total de 21 medallas —11 de oro, 6 de plata y 4 de bronce—, los y las estudiantes deportistas de la UNSAM se lucieron en la última edición de los Juegos Universitarios Regionales.



La UNSAM inició su trabajo en la histórica biblioteca del Ecoparque de Buenos Aires

Especialistas del Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural comenzaron con los trabajos de estabilización y diagnóstico de la Biblioteca Pública Domingo Faustino Sarmiento, que funcionó en el Jardín Zoológico Municipal durante las primeras décadas del siglo XX.



Ricardo Mario Carranza, nuevo decano del Instituto Sabato



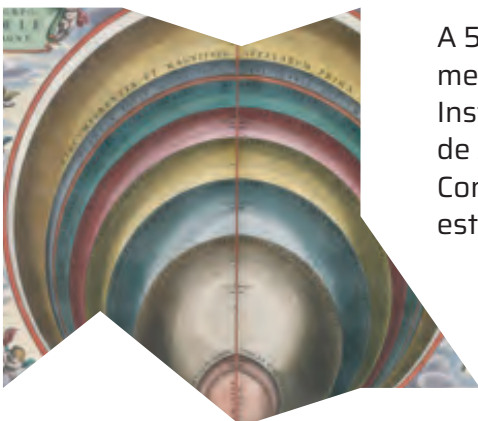
El docente e investigador del Instituto que la UNSAM comparte con CNEA asumió como decano para el período 2019-2023.

Carlos F. Ibáñez Doctor *Honoris Causa* por la UNSAM



El neurocientífico argentino, miembro del comité que designa a los ganadores del Premio Nobel de Fisiología, recibió el máximo reconocimiento que otorga la Universidad. En ese marco, brindó la conferencia “Estudios sobre la neurobiología de la enfermedad de Alzheimer”.

Primer Congreso Internacional de Arte + Ciencia: “Los Cielos”



A 500 años de la muerte de Leonardo da Vinci y a medio siglo de la llegada del hombre a la Luna, el Instituto de Artes Mauricio Kagel a través de Centro de Arte y Ciencia de la UNSAM organizó el Primer Congreso Internacional de Arte + Ciencia. La edición estuvo dedicada a “Los cielos”.

Concurso #VosLoHacés universidades: Tres proyectos de la UNSAM resultaron ganadores



Los proyectos de Adrián Glat (ECYT), Tomás Debeliuch (INCALIN) y Carlos Fernández (EEYN) obtuvieron tres de los seis premios de hasta 120 mil pesos en la final del concurso emprendedor que organiza el GCBA.

Primer Congreso Internacional de Ciencias Humanas



El evento, organizado por la Escuela de Humanidades, fue convocado para pensar el rol de las ciencias humanas en las sociedades contemporáneas y en las prácticas específicas que hacen a la investigación científica y la producción de conocimiento.

La UNSAM aprobó su nuevo Estatuto



El viernes 22 de noviembre la Asamblea Universitaria aprobó los 105 artículos del nuevo Estatuto de la UNSAM. El texto aprobado reemplaza al de 1997, incorpora nuevos derechos y establece, entre otras, una mayor representación de los claustros, paridad de género y limitación de los mandatos.

26 nuevos egresados de la Escuela Secundaria Técnica recibieron su diploma



En un Auditorio Carpa repleto de familiares, docentes y autoridades de la Universidad, 26 flamantes egresados de la segunda cohorte de la Escuela Secundaria Técnica de la UNSAM recibieron su diploma.

DICIEMBRE

León Gieco cantó con los alumnos del CUSAM

Fue en el marco de la entrega de certificados a los primeros alumnos de la Diplomatura en Arte y Gestión Cultural.



Archivo de Historia Económica Oral: La historia de la economía argentina contada por sus ministros

El Programa Argentina en el Largo Plazo, de la Escuela de Economía y Negocios, presentó el primer Archivo de Historia Económica Oral. Se trata de una experiencia audiovisual que incluye entrevistas a exministros de Economía de la Nación desde el regreso de la democracia hasta 2005.



Jornada Internacional sobre Gobierno Abierto: Recalculemos la gobernanza democrática

El encuentro reunió a académicos, consultores, agentes estatales y miembros de organizaciones de la sociedad civil, que debatieron sobre la democratización del Estado y la intervención participativa de la ciudadanía en las agendas gubernamentales. La Jornada fue organizada por la Fundación Avina, Asuntos del Sur y la Escuela de Política y Gobierno.



François Ansermet: Procreación asistida y bebés de diseño

Invitado por la Escuela de Humanidades y el Programa Lectura Mundi, el psicoanalista suizo participó en la UNSAM de una serie de actividades sobre ética y tecnología de la procreación en la era de las biotecnologías.



Programa Internacional de Movilidad Estudiantil: 10 años de diálogo con el mundo

El Programa Internacional de Movilidad Estudiantil cumplió diez años y la Gerencia de Relaciones Internacionales lo festejó en el Campus de la UNSAM, acompañada por autoridades y por más de 85 exbecarios y exbecarias.



La UNSAM tiene su primer manual de Buenas Prácticas Ambientales

El documento aprobado por el Consejo Superior brinda un conjunto de recomendaciones y sugerencias para el uso responsable de los recursos ambientales y económicos en la Universidad.



Reconocimiento a exdecanas

La Universidad realizó un reconocimiento a Ana María Monti y María Matilde Ollier al haber terminado su gestión como Decanas del Instituto Sabato y de la Escuela de Política y Gobierno respectivamente. En un acto del que participaron autoridades de la Universidad, la tarea realizada por las ahora exdecanas fue destacada particularmente.



Premios y distinciones

SECCIÓN V
INFORME DE GESTIÓN 2019

ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO

Cecilia Allemandi, docente e investigadora:
2.º Premio de la Academia Nacional de Historia.

Guillermo Rozenwurcel, docente e investigador principal del CONICET:
Premio a la Trayectoria 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Micaela Díaz Rosaenz, docente e investigadora:
Premio Anual del Fondo de la Universidad de San Galo (Suiza) para la Promoción de la Investigación en América Latina.

Gabriela Marzonetto, egresada:
Premio a la Mejor Tesis de Posgrado del II Premio Mercosur de Investigación en Políticas Sociales.

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Jorge Sinderman, docente e investigador:
Premio a la Trayectoria 2019 del Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación.

Magalí Mercuri, egresada:
1er Premio del Colegio Doctoral de la UNSAM en el Área de Ciencias Exactas y Naturales por su tesis doctoral del Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería.

Daniel de Florian, docente e investigador principal del CONICET:
Premio de la Revista Noticias a los 10 argentinos más destacados de la última década.

ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Micaela Abigail Spinelli, egresada e investigadora:
Premio ANCE a la Mejor Egresada de la Licenciatura en Economía de la UNSAM, otorgado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

María Rita Branco, docente e investigadora:
Doctorada *Cum Laude* en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

Matías Fuentes, docente e investigador:
Designado profesor e investigador visitante de La Sorbona (Francia).

Rita Segato, docente e investigadora:

Premio Democracia 2019, otorgado por el Centro Cultural Caras y Caretas.

Sebastián Lipina, docente e investigador:

Premio a la Trayectoria de la Fundación INECO. Miembro de la Alianza Dana para Iniciativas Cerebrales.

Gisela Fabbian, egresada doctoral:

Premio a la Mejor Tesis del Área de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNSAM; Ganadora de la Convocatoria "Pubicá tu tesis" de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Mónica Szurmuk, docente e investigadora:

Mención Honorífica de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) por su libro *La vocación desmesurada: Una biografía de Alberto Gerchunoff*. Nombrada a la *Chaire des Amériques* de la Universidad de Rennes.

María Pujals, docente:

Premio a la Mejor Investigación con Potencial de Aplicación Clínica del Fórum de Ciencias Cognitivas.

Carolina González Hidalgo, docente:

Premio Anual 17 de Septiembre de la Federación Argentina de Psicopedagogos.

Cecilia Malbrán, docente:

Premio Anual 17 de Septiembre de la Federación Argentina de Psicopedagogos.

Pedro Tener, estudiante de filosofía:

Premio Gobierno de la Provincia de Buenos Aires al mejor promedio.

Hugo Bauzá, docente:

Doctor *Honoris Causa* por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile).

Darío Duarte Nuñez, docente:

Premio de la Fundación El Libro por su libro *Escuchar la diversidad. Músicas, educación y políticas para una ciudadanía intercultural*.

Nicolás Montes, estudiante:

Premio a la Educación Isay Klasse -Mención de Honor- por su corto presentado en el Festival Académico de Cine Universitario.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES

Gabriel Vommaro, docente e investigador independiente del CONICET:

Premio Houssay 2018.

Alejandro Dujovne, docente:

Premio Nacional al Ensayo Histórico -Mención de Honor-.

Gabriel Kessler, docente e investigador:

Caballero de la Orden de las Palmas Académicas del Ministerio Nacional de Educación de Francia por los servicios rendidos a la cultura francesa.

Marina Moguillansky, docente e investigadora:

Premio de ensayo sobre cine en Latinoamérica y el Caribe de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, por el libro "Cines latinoamericanos en circulación: En busca del público perdido".

INSTITUTO DE NANOSISTEMAS

María Fernanda Cardinal, investigadora adjunta del CONICET:

Elegida una de las 118 Químicas Jóvenes más Destacadas del Mundo por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada y por la Internacional Younger Chemists Network.

Rolando Caraballo, investigador adjunto del CONICET:

Premio Aymonino a la Mejor Tesis Doctoral en Química Inorgánica durante el bienio 2017-2018, otorgado por la Asociación Argentina de Investigación Fisicoquímica.

Mara Alderete, investigadora:

Premio TOYP a los 10 Jóvenes Sobresalientes de la Ciudad de Buenos Aires y de la Argentina en la categoría Innovación Médica, otorgado por JCI Argentina y JCI International.

Hybridon, la empresa de base tecnológica conformada por **Mara Alderete** y **Galo Soler Illia** (INS-UNSAM), **Martín Bellino** (UNSAM-CNEA), **Martín Desimone** (FFYB-UBA), **Paolo Catalano** (CNEA), **Juan Galdopórpora** (FFYB-UBA), **Carolina Blaiotta** y **Javier Viqueira** (ADOX S.A.), recibió los siguientes premios y menciones: Proyecto ganador del concurso INCUBATE 2019, otorgado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Premio INNDESA 2019, otorgado por la Fundación Saber-INTI; 3^{er} Premio del concurso "Woman in STEM Entrepreneurship", otorgado por la IAE Business School y el BID; Proyecto finalista del concurso NAVES Nacional 2019, organizado por la IAE Business School y Banco Macro; y selección para participar de GIST Startup Training, organizado por EMPREAR, la Embajada de Estados Unidos y Venture Well.

INSTITUTO SABATO

Fernando Stefani, egresado:

Premio Houssay 2018.

Hernán Guillermo Palumbo, egresado:

Premio Isidoro Marin al Mejor Egresado de Ingeniería de una Universidad Argentina, otorgado por la Academia Nacional de Ingeniería.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOTECNOLÓGICAS

Carlos Frasch, Vicerrector, docente e investigador:

Nombrado miembro de la Academia Nacional de Ciencias.

Chemtest:

Premio Innovar en la Categoría Empresas y Tercer Sector.

Juliana Cassataro, docente e investigadora principal de CONICET:

Premio L'Oréal-UNESCO.

Fernando Goldbaum, investigador superior del CONICET:

Premio Jorge Sabato 2018.

Jerónimo Batista Bucher, estudiante:

Elegido uno de los Cien Jóvenes Líderes del Mundo por la Universidad de Harvard (Estados Unidos).

Juan José Cazzulo, docente, investigador emérito del CONICET.

Armando Parodi, docente, investigador emérito del CONICET.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL

Verónica Tell, docente e investigadora:

Premio Nacional al Ensayo Artístico -3^{er} Puesto-.

Marcos Tascón, docente e investigador:

Premio al Mejor Póster del Congreso de Química Analítica, organizado por la Asociación Argentina de Química Analítica y la UNLP.

Oscar Araiz, docente:

Premios Konex de Platino y Brillante 2009/2019 en la categoría Música Clásica.

Marco Medici, estudiante:

Premio Cefiro 2019 -Mención-.

Valeria Bellusci, docente:

1^{er} Premio del concurso Arte x Arte.

Pablo Gershanik, docente:

Premio del Fondo de Producción de Iberescena por su espectáculo *Hemos arado en el mar*. Residencia de Creación por la pieza *Ochenta balas sobre el ala*, otorgada por el Cent-Quatre y la Cité Internationale des Arts de París.

Antoaneta Madjarova, docente:

Premio ATINA a la Trayectoria. Premio Luisa Vehil a la Trayectoria. Premios Javier Villafañe -Mención Especial Individual y Mención al Grupo Kukla por sus 30 años de trayectoria-.

Ana Alvarado, docente:

Premio al Mejor Espectáculo Experimental del Premio Nacional Javier Villafañe por su obra *Diarios de 15*.

Manuel Pasik, estudiante:

Premio a la Mejor Película Estudiantil del Bucharest Shortcut Cinefest 2018 (Rumania) por su corto *Corral de barro*.

Felipe Bozzani, estudiante:

Premios a Mejor Cortometraje Documental del Latin American Short Film Festival 2018 (Barcelona) y a Mejor Trabajo de Escuela en el SEFF 2018 (Santiago del Estero) por su corto *Catch, el ocaso de los ídolos*.

Marco Medici, estudiante:

Premio Cefiro 2019 -Mención- por una obra de su serie fotográfica Facilidades.

Leandro Cacioni, estudiante:

Beca Formadores del Fondo Nacional de las Artes.

Manuel Núñez, estudiante:

Ganador del concurso Buenos Aires Feria Internacional de la Música.

Camila Mandirola Lucci, estudiante:

Beca de Creación otorgada por el Fondo Nacional de las Artes.

Paula Suárez, estudiante:

Beca de Creación del Fondo Nacional de las Artes.

Daniela Hilkins, estudiante:

Subsidio BAMúsica de la Bienal de Arte Joven. Integrante de la muestra Bonino, organizada por la Fundación Espigas.

INSTITUTO DAN BENINSON

Ricardo Luis Ramos, docente e investigador:

Mención José de San Martín, otorgada por el Senado de la Nación.

Sandra Siri, Sol Segovia, Marcos Cohen:

Primer Premio Química Nuclear: "Estudios Avanzados sobre Reacciones Secundarias en un Reactor Nuclear: la producción de v-48", XXXII Congreso Argentino de Química, marzo 2019.

INSTITUTO DE TRANSPORTE

El Instituto fue reconocido como miembro del Trainair Plus de la OACI durante el Global Aviation Training and Trainair Plus Symposium, realizado en Nueva Delhi (India).

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN Y EL MOVIMIENTO

Ariel Falcoff, docente e investigador:

Premio APSA al Mejor Trabajo Inédito, otorgado por el Congreso Argentino de Psiquiatría 2019.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INGENIERÍA AMBIENTAL

María Celeste Grimolizzi, docente e investigadora:

1^{er} Premio a la Mejor Ponencia del VII Congreso de Ciencias Ambientales por su trabajo "Caracterización de bacterias autóctonas del río Reconquista con potencial en biorremediación".

Laura Dawidowski, docente e investigadora:

Miembro de la Comisión de Química Atmosférica y Polución Global (ICACGP).

Natalia Correa Guerrero, egresada:

Premio Fundación Energía al Mejor Trabajo del VII Congreso de Ciencias Ambientales COPIME 2019 por su ponencia "Análisis de ciclo de vida de celdas solares de perovskitas en la Argentina".

Roberto Busnelli, docente e investigador:

Premio Buenos Aires Pública -Mención- por su proyecto "Hábitat sustentable en la cuenca del río Reconquista". Curador designado por la Argentina para la XI Bienal Iberoamericana de Arquitectura (Paraguay).

Juan Granara, Adrián Russo y Alexis Schächter, docentes:

1.º Premio del Concurso Nacional de Ideas (Uruguay).

Ludmila Crippa y Mariano Alonso, docentes:

1.º Premio del Concurso Internacional de Anteproyectos "Edificios para la educación del futuro", organizado por la UBA.

María Eizayaga, docente:

1.º Premio al Proyecto de Vivienda Colectiva Vertical del Open International Competition for Alternative Layout Design in Standard Housing.

Nadia Guillemi, docente:

Primer Premio del Concurso Idea Raíz del Hospital Británico.

Fabián de la Fuente, docente e investigador:

Primer Premio Concurso Nacional de Ideas; Rehabilitación Patrimonial Muelle de Elevadores Puerto Ing. White; Obtención Beca Creación 2019, FNA Fondo Nacional de las Artes, Proyecto Buenos Aires Metrópoli Anfibia.

Ludmila Crippa y Mariano Alonso, docentes:

1.º Premio del Concurso Internacional de Anteproyectos "Edificio para la educación del futuro", organizado por FADEA; Mención Honorífica del Concurso nacional de anteproyectos Hospital Norpatagónico, Neuquén, organizado por FADEA; 2.º Premio CAPBA a la obra construida. PH Thames. Categoría A1 "vivienda individual entre medianeras"; 2.º Premio #4 Bienal nacional de diseño UBA. PH Thames. Categoría "Edificios de vivienda individual o colectiva".

Gisella Fabián docente e investigadora:

Premio a la Mejor Tesis Doctoral del Área de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNSAM, otorgado por la UNSAM.

María Florencia Blanco Esmoris, docente e investigadora:

3.º Puesto "Premio Anual Banco Provincia de Buenos Aires a la investigación en temas de desarrollo económico y territorial" en la categoría estudiantes de posgrado, profesionales, docentes e idóneos en general del Conurbano.

Anibal Nicolás Bizotto, docente:

3.º Premio "Concurso abierto de curaduría y anteproyecto arquitectónico para la selección del envío oficial Argentino Bienal de Venecia 2020"; 2.º Premio "Concurso Internacional de Ideas Expo 2023" - Concurso N° 3 "Pabellones Internacionales" -. Autores: Arquitectos Fernando Alvarez de Toledo y Anibal Bizzotto; Mención Honorífica "Desarrollo arquitectónico, urbanístico y paisajístico del acceso noreste del Distrito Ciudad Puerto de Santa Fé" - Autores: Arquitectos Guido Petella, Anibal Bizzotto.

Horacio Tarcus, investigador:

3er Premio Nacional al Ensayo Histórico.

Alejandro Seselovsky y Adriana Amado, investigadores:

1er Premio de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas en la categoría Información General y Espectáculos.

Cristian Alarcón, director de Revista Anfibia:

Premio Perfil 2019 a la Libertad de Expresión.

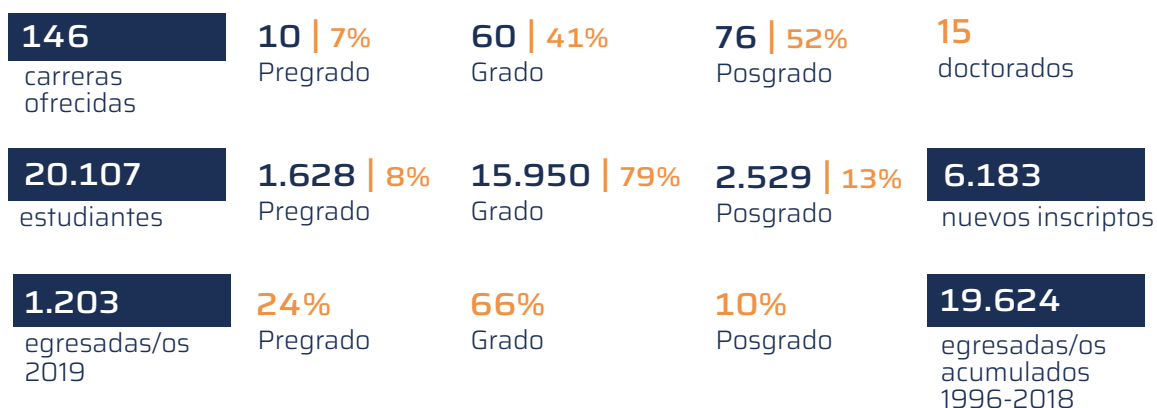
Adriana Amado, investigadora:

1er Premio de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas en la categoría Periodismo Político.

UNSAM en números

SECCIÓN VI
INFORME DE GESTIÓN 2019

Formación



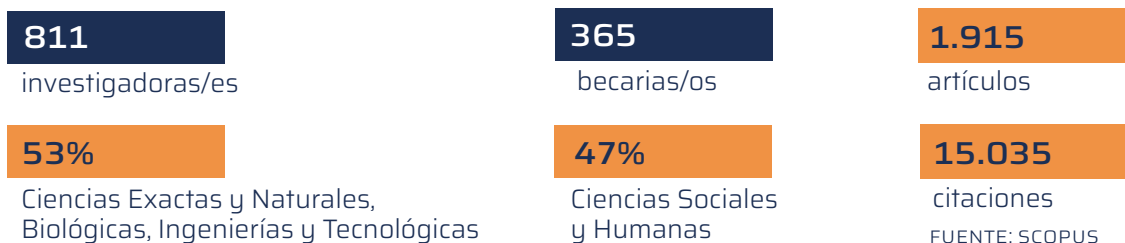
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARTIN - CUSAM



ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA



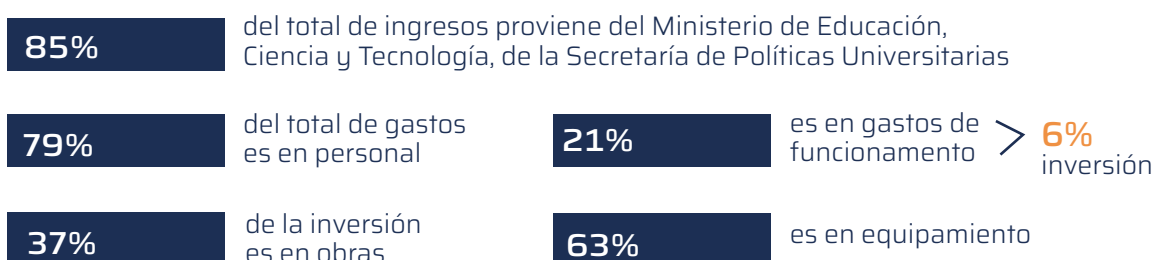
Investigación



Capital humano



Presupuesto














Unidades académicas








18
unidades académicas

4
escuelas

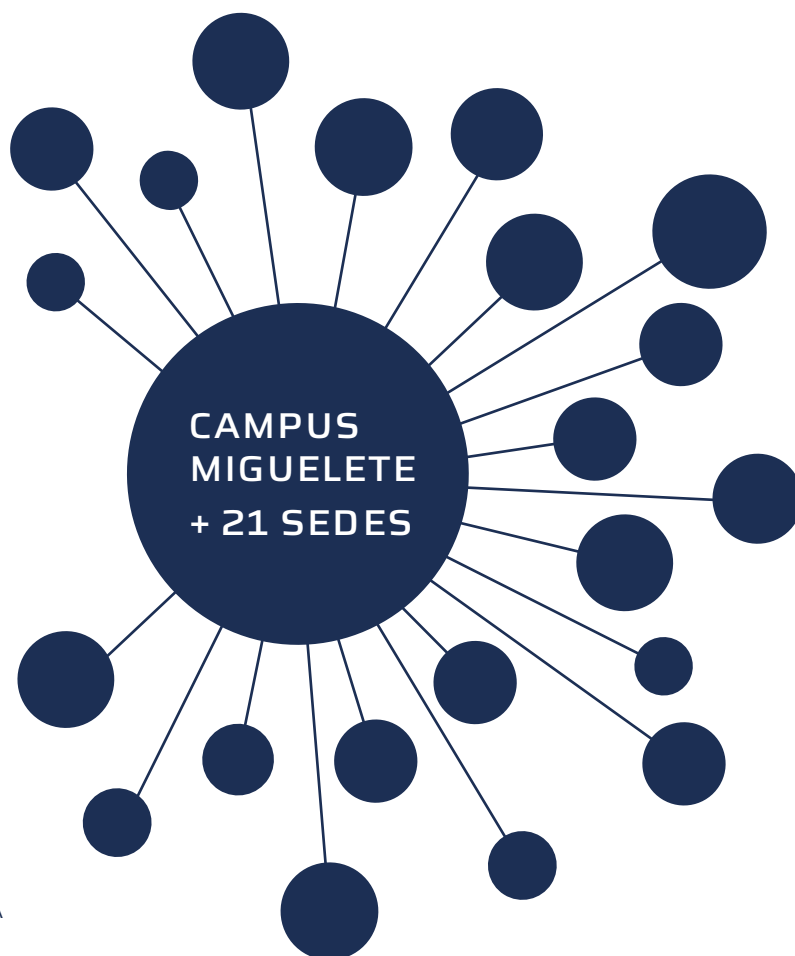
14
institutos

-  Escuela de Ciencia y Tecnología
ECyT_UNSAM
-  Escuela de Economía y Negocios
EEyN_UNSAM
-  Escuela de Humanidades
EH_UNSAM
-  Escuela de Política y Gobierno
EPyG_UNSAM

-  Instituto de Altos Estudios Sociales
IDAES_UNSAM
-  Instituto de Artes Mauricio Kagel
IAMK_UNSAM
-  Instituto de Calidad Industrial
INCALIN_UNSAM
-  Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural
TAREA-IIPC_UNSAM
-  Instituto de Estudios en Ciencias Jurídicas
IECJ_UNSAM
-  Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental
3IA_UNSAM
-  Instituto de Investigaciones Biotecnológicas
IIB_UNSAM

-  Instituto de Nanosistemas
INS_UNSAM
-  Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson
IDB_UNSAM-CNEA
-  Instituto de Tecnología Prof. Jorge Sabato
ITS_UNSAM-CNEA
-  Instituto de Arquitectura y Urbanismo
IECJ_UNSAM
-  Instituto del Transporte
TAREA-IIPC_UNSAM
-  Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento
ICRM_UNSAM
-  Instituto Colomb
UNSAM-CONAE

- EEyN, Sede Caseros - San Martín
- ICRM, Ramsay - CABA
- ITJS, Centro Atómico Constituyentes
- IDB, Centro Atómico Ezeiza
- IIPC Tarea, Barracas - CABA
- IIB INTECH, Chascomús
- INCALIN - INTI
- Escuela Secundaria Técnica, J. L. Suárez
- Casa UNSAM, José León Suárez
- CUSAM, Unidad Penal Nº 48
- Volta, CABA
- Ayacucho, San Martín
- Yapeyú, San Martín
- Sarmiento, San Martín
- Peatonal Belgrano, San Martín
- Catalina de Boyle, San Martín
- Humboldt, CABA
- Anfibia, CABA
- Espigas, CABA
- Centro de Artes Plásticas, La Boca - CABA
- CEDINCI, CABA

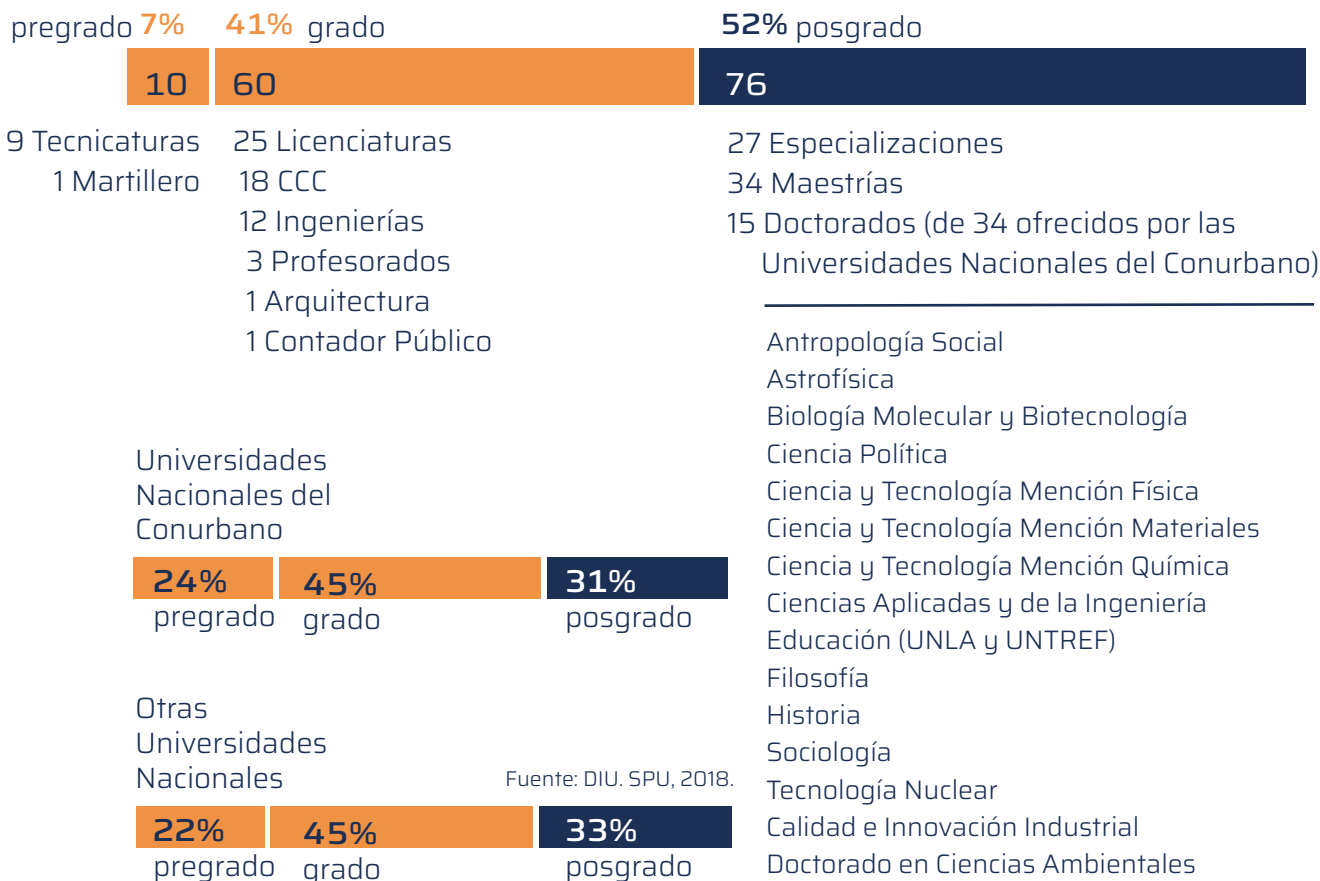


La modificación de la cantidad de sedes con respecto al año anterior se debe exclusivamente a una revisión del criterio de lo que se incluye como tal.

Oferta académica

146 carreras

16 de interés público



Movimiento en la oferta

5 nuevas carreras inician en 2019

Especialización en Física de la Radioterapia, IDB
Magíster en Neuropsicología Infantil, UIS
Magíster en Periodismo Narrativo, EHU
Doctorado en Calidad e Innovación Industrial, INCALIN
Doctorado en Ciencias Ambientales, 3iA

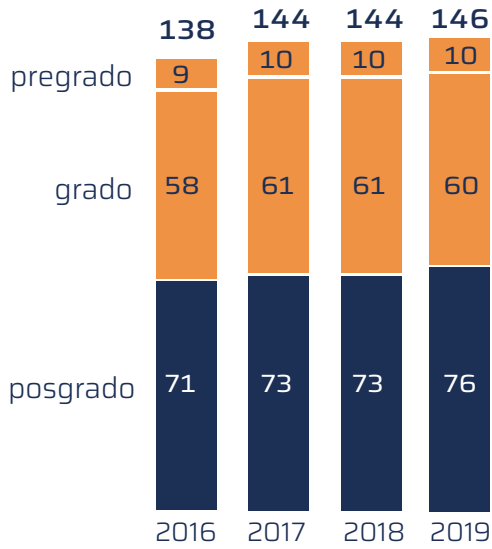
3 carreras se discontinúan en 2019

Licenciatura en Educación Básica (CCC) a distancia, EHU
Especialización en Gestión y Legislación Portuaria, IECJ
Magíster en Economía Solidaria, EEyN

13 nuevas carreras se crean y aprueban en el Consejo Superior (pero no inician en 2019): 11 de posgrado, una de grado y una de pregrado

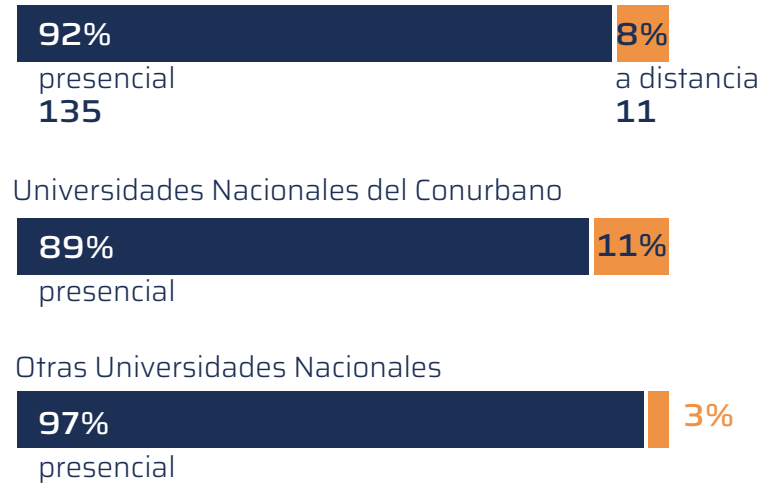
Tecnicatura en Guía de Turismo, EEyN
Profesorado Universitario (CCC) (presencial y a distancia), EHU
Especialización en Gestión de la Sustentabilidad Urbana, EPyG
Especialización en Gestión del Transporte Aerocomercial, IT
Especialización en Gestión y Producción del hábitat, IAU
Maestría en Educación, EHU
Maestría en Finanzas, EEYN
Maestría en Estudios Feministas, IDAES
Doctorado en Relaciones Internacionales, EPyG
Doctorado en Ciencias Humanas, EHU
Doctorado en Ciencias Económicas EEYN
Doctorado en Economía de la Innovación, EEYN
Doctorado en Economía Política, IDAES

Evolución de la oferta



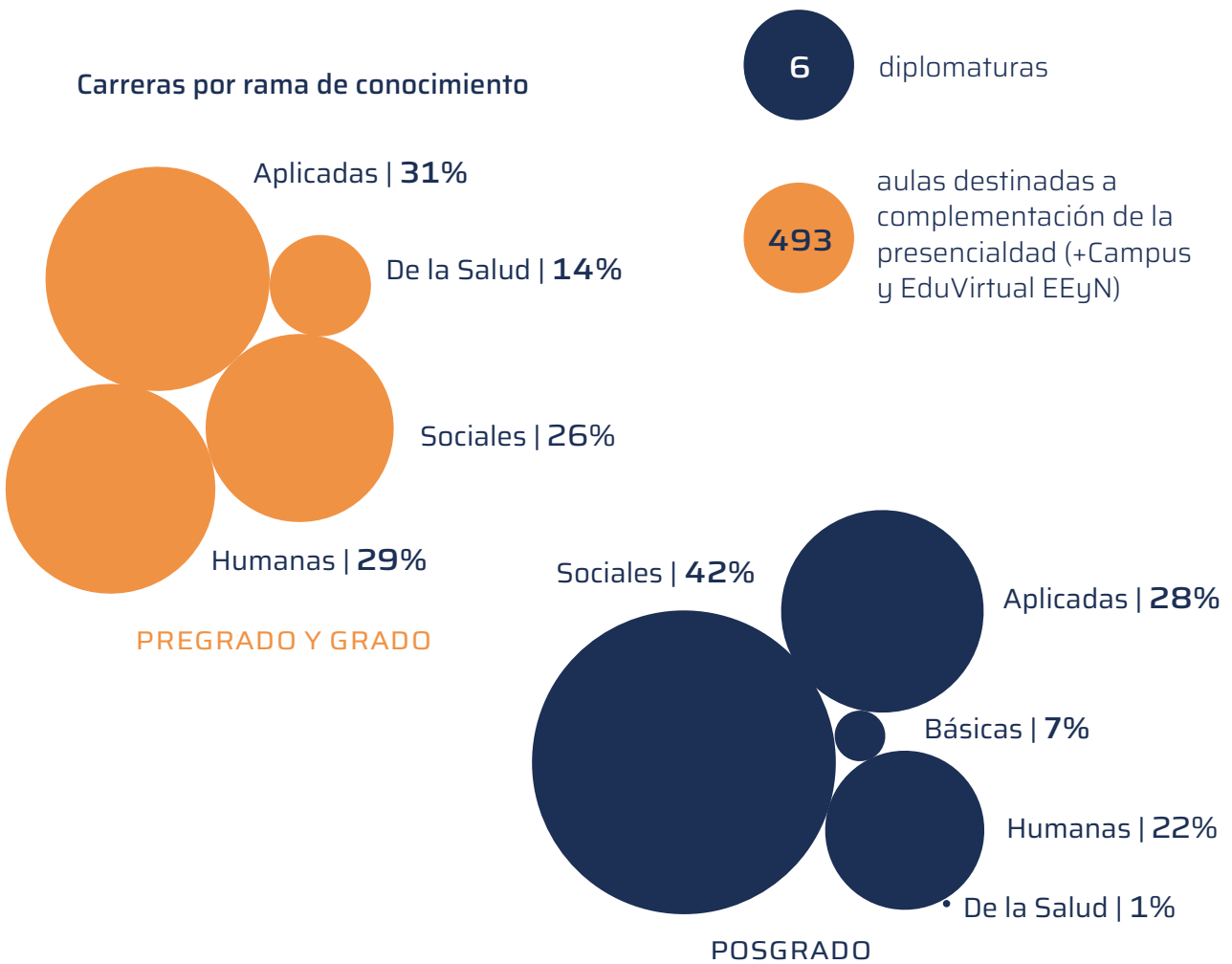
Modalidad

146 carreras

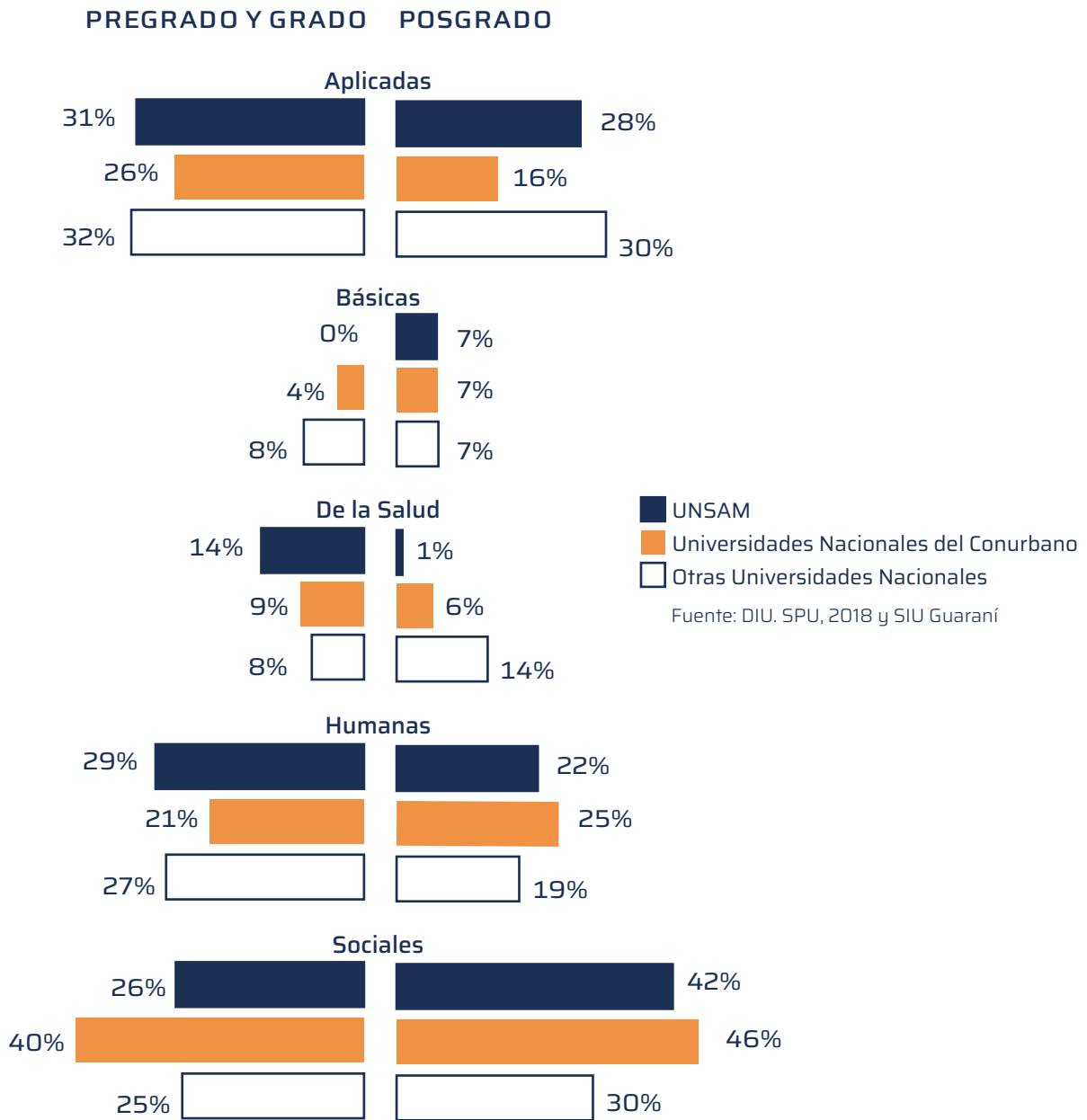


Fuente: DIU, SPU, 2018.

Carreras por rama de conocimiento



Distribución de la oferta por rama de conocimiento



Aspirantes

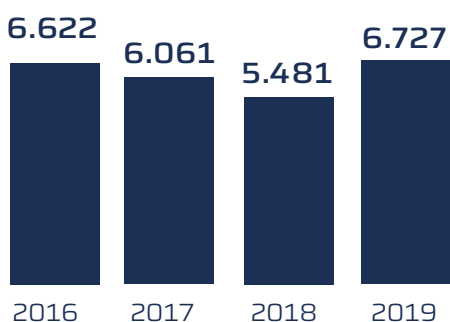
Es la persona que manifestando interés en ingresar a una propuesta formativa, se inscribe por primera vez a la misma, aún cuando provenga de otra propuesta formativa de la misma institución. Manifestar interés en una oferta académica es: Solicitar admisión y consignar sus datos o antecedentes + Cumplimentar un formulario de preinscripción.

Total

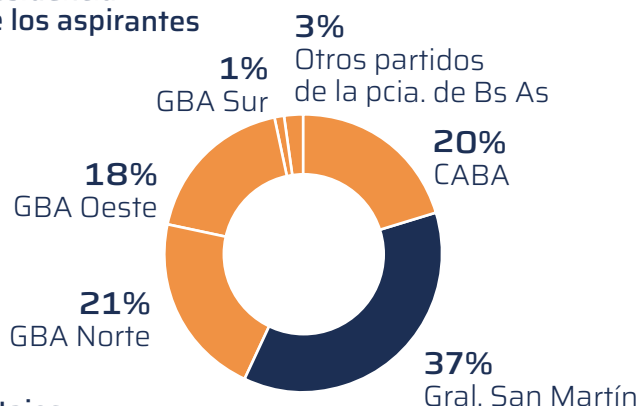
6.727

54% mujeres

Evolución 2016-2019



Residencia de los aspirantes

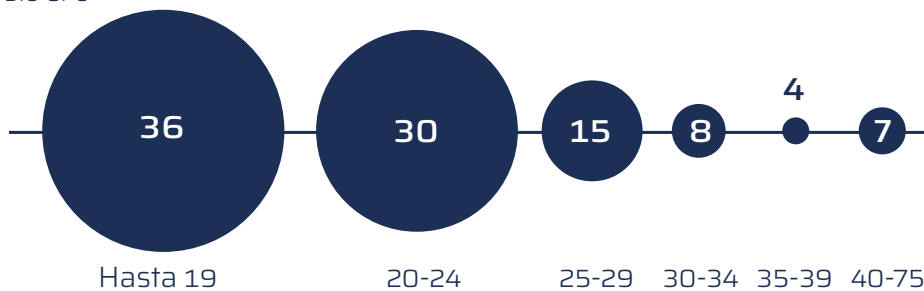


23%

tasa de crecimiento 2018-2019

Tramos de edad en porcentajes

Fuente: DIU-SPU

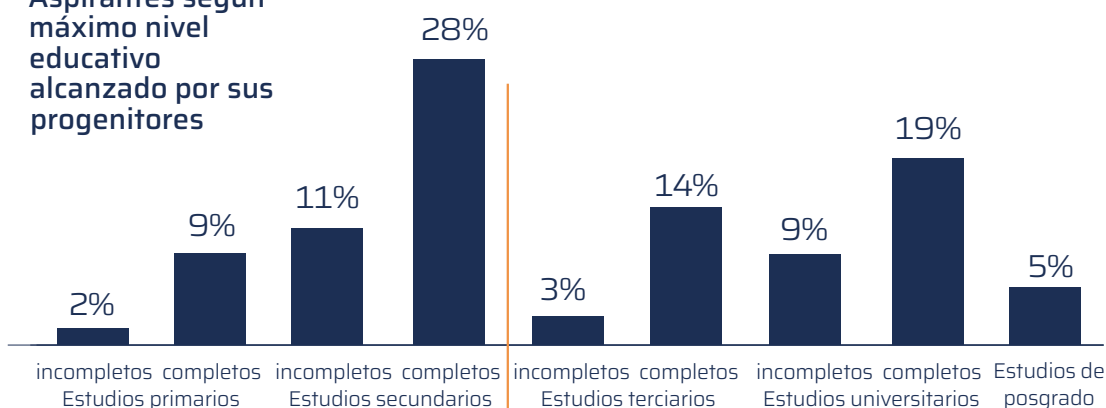


Condición frente al trabajo

- de 20 20-24 25-29 30-34 35-39 40 o + tramos de edad
18% 24% 74% 77% 75% 73%



Aspirantes según máximo nivel educativo alcanzado por sus progenitores



50%

con algún progenitor cuyo máximo nivel educativo es secundaria completa

+12%

si el máximo nivel educativo de alguno de sus progenitores es terciario o universitario incompleto

Primera generación

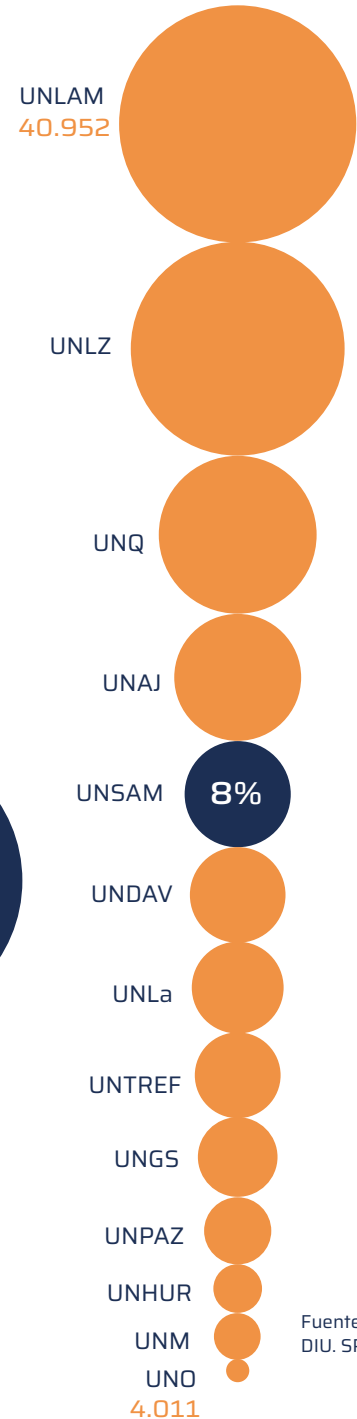
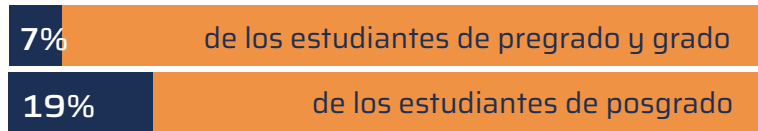
Población estudiantil

| | ESTUDIANTES | NUEVOS INSCRIPTOS | REINSCRIPTOS |
|--------------|---------------|-------------------|---------------|
| Total | 20.107 | 6.183 | 13.924 |
| Pregrado | 1.628 | 512 | 1.116 |
| Grado | 15.950 | 4.914 | 11.036 |
| Posgrado | 2.529 | 757 | 1.772 |

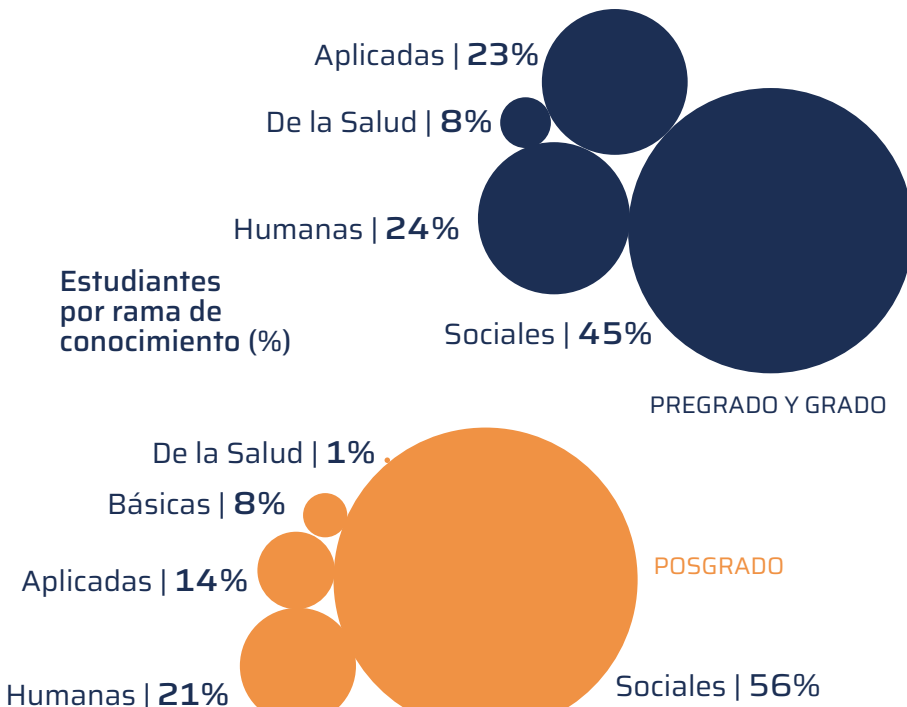
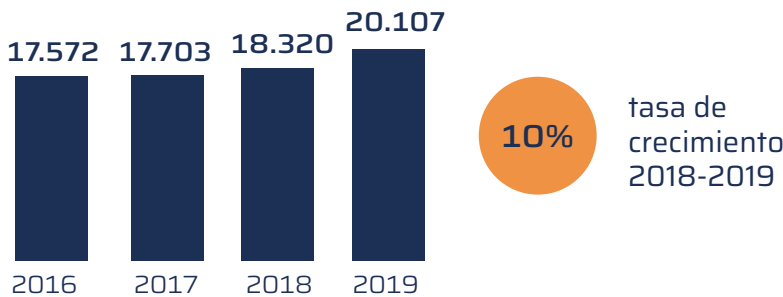
6 de cada 10
son mujeres,
porcentaje similar
al del resto de las
universidades
nacionales



Entre las 13 universidades nacionales del conurbano, UNSAM tiene:



Evolución de la cantidad de estudiantes



Fuente: DIU, SPU, 2017.

Nuevos inscriptos

Nuevos Inscriptos: son aquellos estudiantes que ingresan por primera vez a una oferta determinada, habiendo cumplido con los requisitos reglamentarios administrativos y académicos. Son también denominados “Ingresantes”

Total

6.183

60%

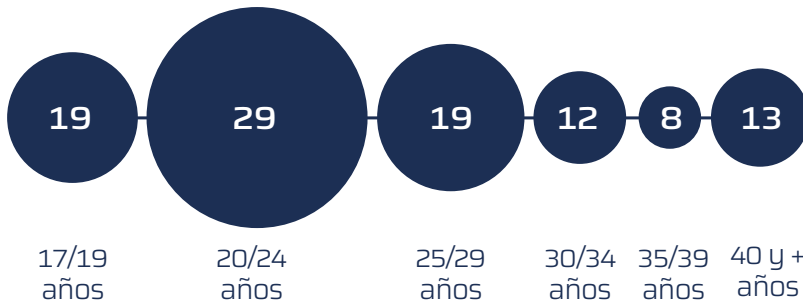
mujeres

8% pregrado
80% grado

12% posgrado



Nuevos inscriptos de pregrado y grado por tramos de edad (%)



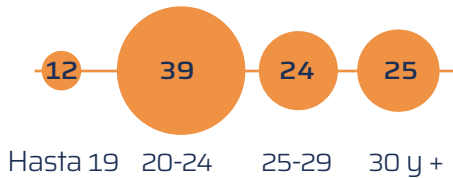
Nuevos inscriptos de pregrado y grado primera generación

47%

con algún progenitor cuyo máximo nivel educativo es secundaria completa

Universidades nacionales

Fuente: DIU, SPU, 2017.



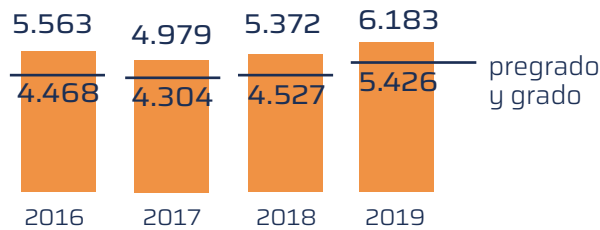
+13%

si el máximo nivel educativo de alguno de sus progenitores es terciario o universitario incompleto

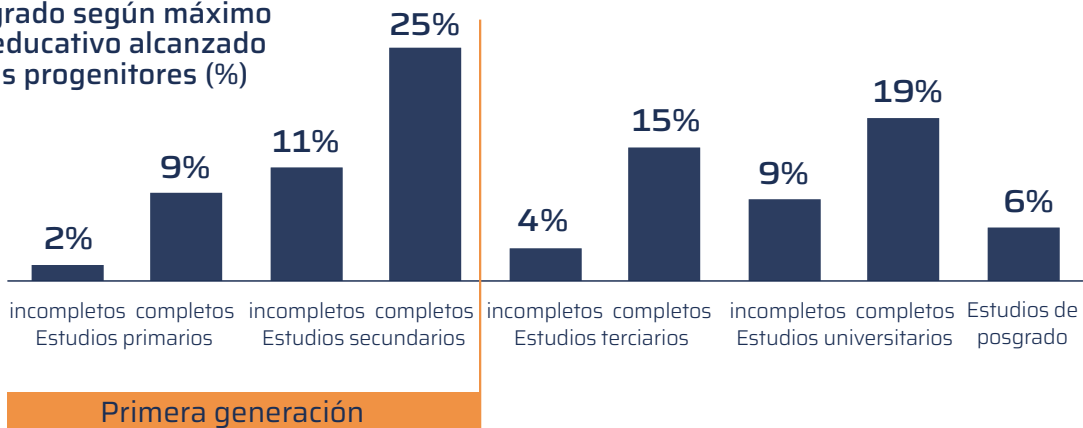
Evolución de los nuevos inscriptos

15%

tasa de crecimiento 2018-2019



Nuevos inscriptos de grado y pregrado según máximo nivel educativo alcanzado por sus progenitores (%)



Nuevos inscriptos de pregrado y grado por situación laboral (%)



Reinscriptos

Son aquellos estudiantes que habiendo estado inscriptos en el 2018 tuvieron actividad académica en el 2019

Total
13.924

56%
mujeres



materias aprobadas en el año

0 y 1
5.073
42%

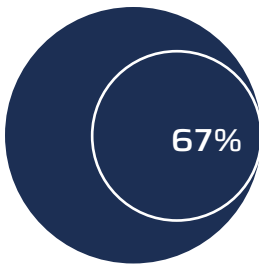
2 a 5
4.395
36%

6 o +
2.684
22%

Reinscriptos regulares: 58%
2 o + materias aprobadas en el año

48%
promedio universidades nacionales

Fuente: DIU-SPU, 2017.

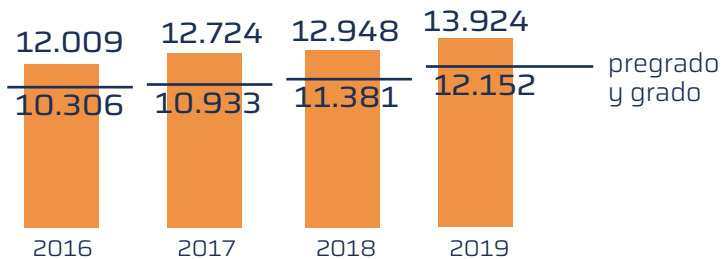


de permanencia en el pasaje de 1º año a 2º año (pregrado y grado)

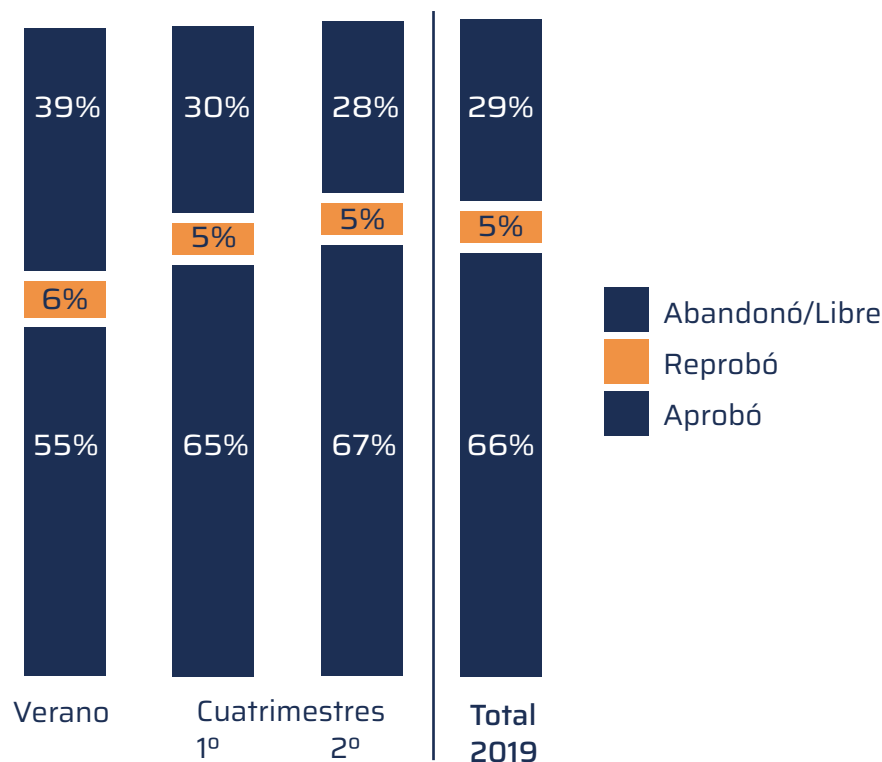
62% promedio universidades nacionales
Fuente: DIU-SPU, 2018.

Evolución de reinscriptos

8% tasa de crecimiento 2018-2019



Resultados generales de cursada. Carreras de pregrado y grado



Opinión de los estudiantes sobre la enseñanza:

La UNSAM realiza desde 2016 un proceso sistemático y unificado de consulta a los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre, acerca de su opinión sobre sus experiencias formativas en las materias que cursaron. Los resultados de alrededor de 30.000 encuestas constituyen un insumo, junto a las otras acciones que lleva adelante la universidad, para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza.

La materia aportó al proceso de formación

81%

Los contenidos fueron interesantes

90%

La preparación y organización de las clases fue "muy buena" y "buena"

87%

El docente acompañó durante el proceso de aprendizaje

82%

El docente promovió el interés / entusiasmo por la materia

85%

Los criterios de evaluación fueron explicitados "claramente"

78%

La evaluación se correspondió con lo enseñado

95%

La devolución de los resultados de la evaluación favoreció el proceso de aprendizaje

83%

Notas:

Tasa de respuesta: 86% / Calificación promedio 1º y 2º cuatrimestre de 2019.

Fuente: Encuesta de Opinión sobre la Enseñanza - 1er y 2do cuatrimestre del 2019 - Carreras presenciales de pregrado y grado

Egresados

Son estudiantes que han completado todas las unidades curriculares y requisitos reglamentarios del Plan de estudios de su carrera.

Total 2019

1.203

349

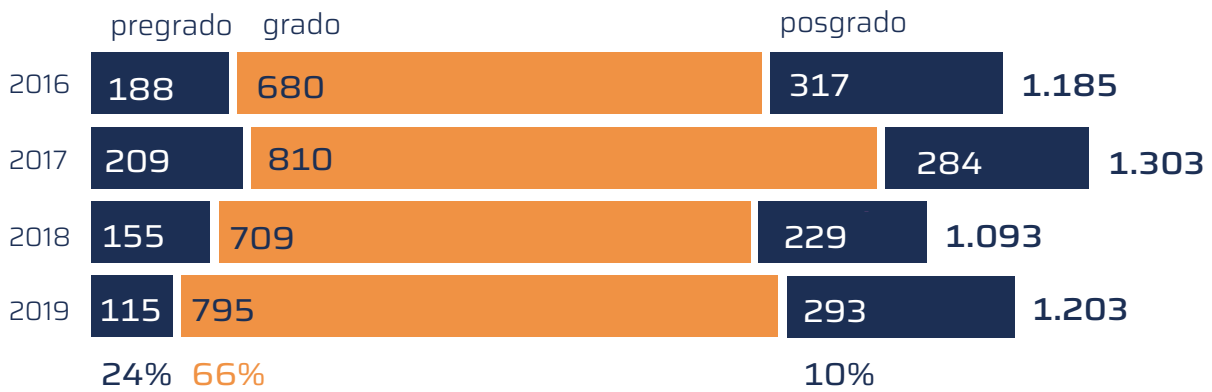
títulos intermedios

64%

67% pregrado y grado
51% posgrado

mujeres

Evolución 2016-2019



19.624

acumulado 1996-2019

Egresados con título final acumulados 1996-2019



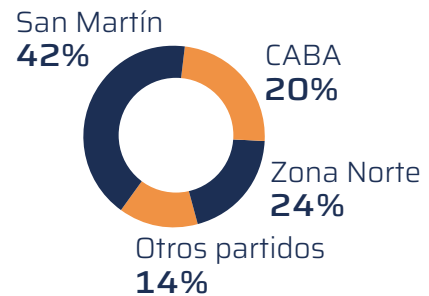
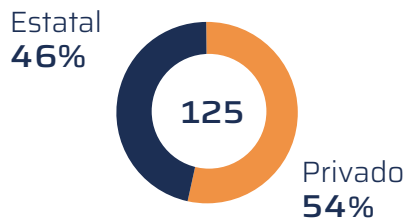
Programa de vinculación con escuelas secundarias

Busca fomentar la educación superior como proyecto de vida y difundir la oferta académica de la UNSAM entre estudiantes del nivel medio. Para ello, diseña e implementa políticas de articulación con Escuelas Secundarias, públicas y privadas, especialmente del partido de San Martín.



asistencia a Ferias Universitarias

Total de visitas guiadas al campus realizadas por escuelas secundarias, por sector de gestión



Círculos de estudios

Los círculos de estudio son espacios de formación de carácter horizontal y participativo. Privilegian la construcción colectiva del conocimiento y la hibridación de metodologías pedagógicas en torno a un tema, una problemática, una obra, un concepto o un autor. Pueden ser propuestos por cualquier integrante de la Comunidad UNSAM.



círculos de estudios se realizaron en 2019

Programa de Mejora de la Enseñanza

El PME diseña, implementa y evalúa acciones de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera conjunta con los equipos docentes de las carreras de grado y pregrado de la UNSAM. Además, lleva adelante investigaciones sobre pedagogía universitaria.



proyectos de mejora



asesorías focales



mejoras de dispositivos de ingreso

Becas



22% nuevos postulantes

78% renovantes

\$ 8.756.880 fondo de becas UNSAM

24% incremento en pesos sobre 2018

Escuela Secundaria Técnica

La Unidad Escuela Secundaria Técnica (EST) de la Universidad Nacional de San Martín se crea en línea con los objetivos generales de inclusión, el compromiso territorial con la equidad y la justicia de la UNSAM y las demandas socioeducativas emergentes del contexto de los barrios del área de Reconquista.

Total de estudiantes de 1º a 6º año

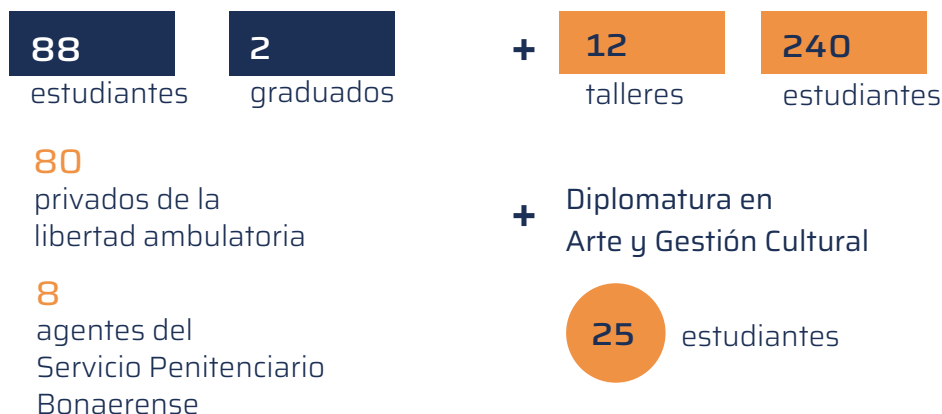


Centro Universitario de San Martín | CUSAM

Es una sede de la UNSAM que funciona desde 2008 en la Unidad Penal N° 48 de la localidad de José León Suárez. A diferencia de otros espacios educativos que funcionan dentro de instituciones de encierro, en el CUSAM estudian varones y mujeres privadas/os de la libertad ambulatoria junto con agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense. El proyecto se propone una transformación social de los sujetos y las instituciones (la universidad, el Servicio Penitenciario Bonaerense y el territorio) a partir de la formación académica, de investigación, artística, cultural y del trabajo.

Carreras universitarias de grado:

- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Trabajo Social



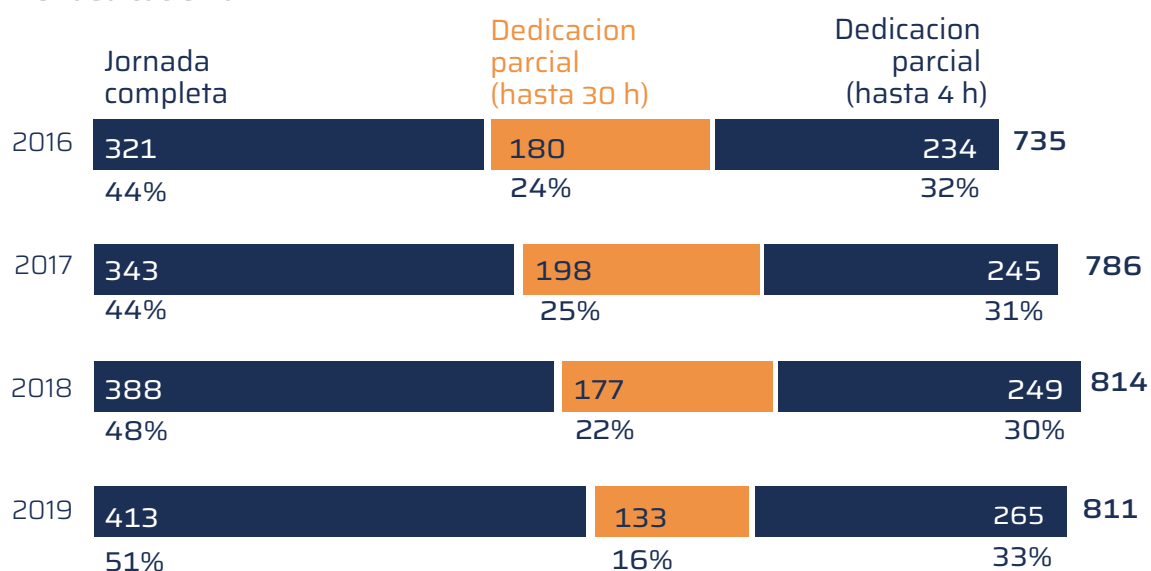
Investigadores

Total

811

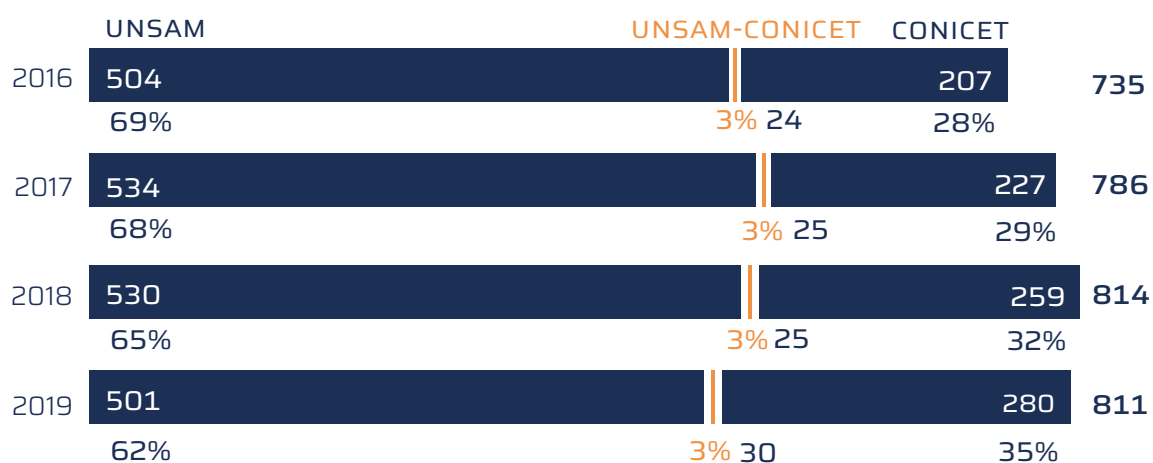
51% mujeres

Por dedicación a I+D



Los investigadores son considerados de JORNADA COMPLETA en el caso que dediquen más de 30 horas semanales a la actividad I+D en el ámbito de UNSAM y de JORNADA PARCIAL que a su vez se dividen en dos grupos, los que dedican entre 4 horas y 30 horas semanales y los que dedican hasta 4 horas semanales.

Por institución de financiamiento



Becarios

365

60% mujeres

Investigadores y becarios

53%

ciencias exactas y naturales, biológicas, ingenierías y tecnológicas

47%

ciencias sociales y humanas

Becarios por institución de financiamiento

| | Total becarios | Doctorado | Posdoctorado |
|-----------------------------|----------------|------------|--------------|
| UNSAM ¹ | 37 | 25 | 12 |
| CONICET ² | 293 | 230 | 63 |
| UNSAM- CONICET ³ | 22 | 21 | 1 |
| ANPCYT ⁴ | 13 | 13 | 0 |
| | 365 | 289 | 76 |

Posición en ránquines internacionales

QS (Quacquarelli Symonds)

128.º entre + 400 universidades latinoamericanas

11.º entre 57 universidades públicas nacionales

THE (Times Higher Education)

38.º entre +100 universidades latinoamericanas

3.º entre 57 universidades nacionales

Nature Index

58.º entre 158 universidades latinoamericanas en producción científica

7.º entre 56 universidades públicas nacionales

1. Perciben una beca de doctorado o posdoctorado financiada por UNSAM o alguna de sus dependencias.

2. Perciben una beca financiada por CONICET con lugar de trabajo en UNSAM.

3. Perciben una beca cofinanciada por CONICET y UNSAM.

4. Son miembros de un proyecto otorgado a UNSAM y financiado por ANPCYT.

Publicaciones 2015-2019

Fuente: SCOPUS

1.915 artículos

15.035 citas

83%

ciencias exactas y naturales, biológicas, ingenierías y tecnología

17%

sociales y humanas

Inversión UNSAM en becas de Investigación, Innovación y Transferencia

| Becarios | Total | Doctorado | Posdoctorado | Monto invertido |
|-----------------|-----------|-----------|--------------|----------------------|
| UNSAM | 37 | 25 | 12 | \$ 14.265.600 |
| UNSAM + CONICET | 22 | 21 | 1 | \$ 3.978.516 |
| TOTAL | 59 | 46 | 13 | \$ 18.244.116 |

Inversión UNSAM en subsidios de Investigación, Innovación y Transferencia

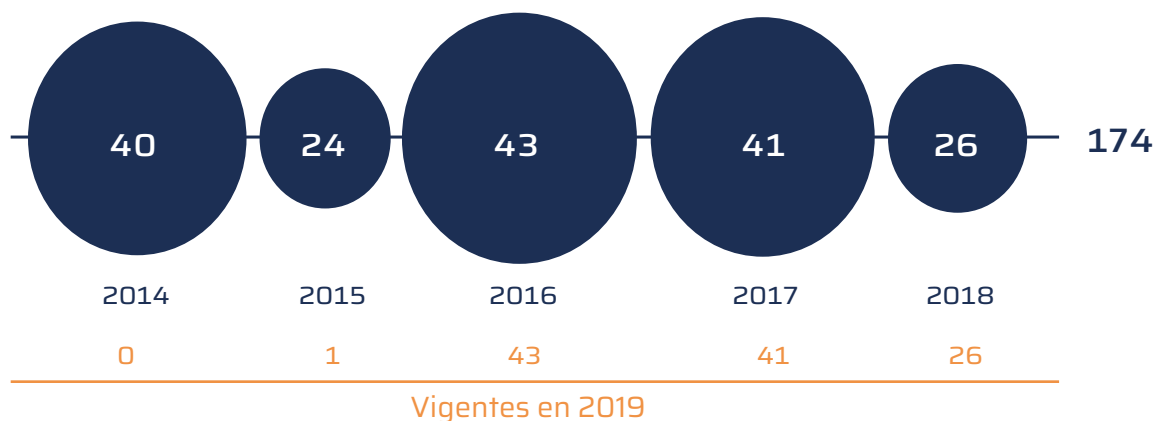
| Proyectos | Ingreso 2019 |
|-------------------------------|---------------------|
| UNSAM Investiga | \$ 1.660.000 |
| Reuniones Científicas | \$ 923.635 |
| Movilidad para Investigadores | \$ 1.530.023 |
| Programa Calas | \$ 287.379 |
| Total | \$ 4.401.037 |

Proyectos ejecutados en 2019

| | |
|-----------------|---------------------|
| PICT | \$25.230.390 |
| PICTO | \$265.000 |
| INTERNACIONALES | \$33.834.300 |
| EMPRETECNO | \$4.517.586 |
| FITR | \$2.519.417 |
| FONREBIO | \$573.278 |
| Total | \$66.939.971 |

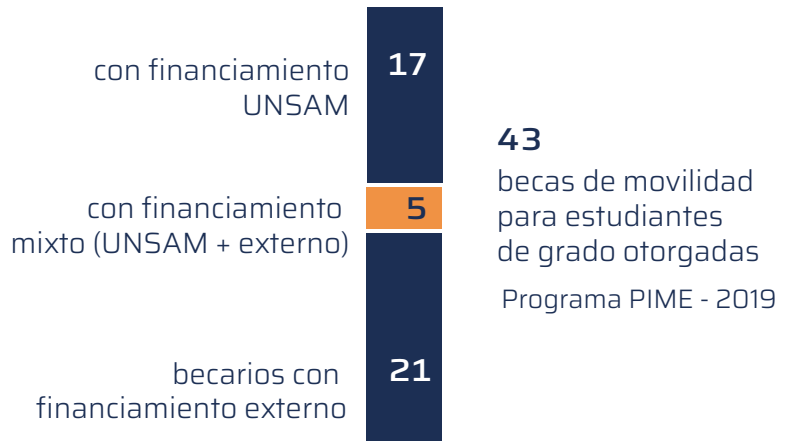
Aclaración: Los montos para la línea EMPRETECNO e Internacionales están subestimados por falta de datos.

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) otorgados a UNSAM

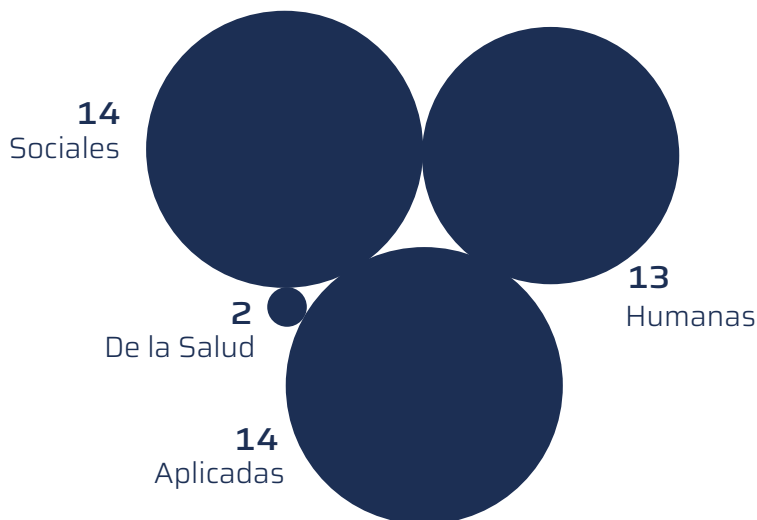


Una política de internacionalización estratégica e integral, implica articular acciones para el conjunto de los actores de la comunidad universitaria, atendiendo sus diferentes perfiles y necesidades; relevando y difundiendo oportunidades y compartiendo desafíos con Universidades Extranjeras, Organismos y otros actores vinculados a la cooperación en educación superior.

Movilidad saliente



Becarios por ramas de conocimiento según su carrera de pertenencia



Financiamiento de las becas

| | |
|---------------------------|----|
| Accademia Vivarivm Novvm | 2 |
| ERASMUS | 4 |
| Fondos Propios | 5 |
| Friends of Fulbright 2020 | 2 |
| MAGA | 5 |
| Partners of Americas | 4 |
| PIMA Málaga | 4 |
| PIME A | 12 |
| PIME B | 5 |

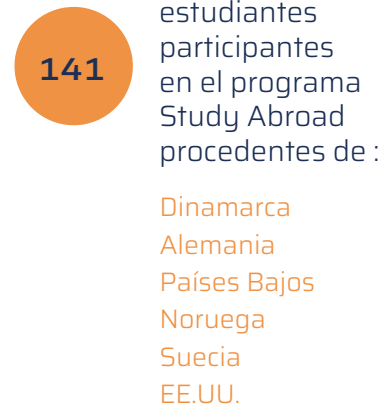
Duración de la movilidad

| Duración de la movilidad | Estudiantes |
|--------------------------|-------------|
| 1 mes | 9 |
| 2 meses | 7 |
| 5 meses | 11 |
| 6 meses | 9 |
| 1 año | 7 |
| Total | 43 |

Movilidad entrante

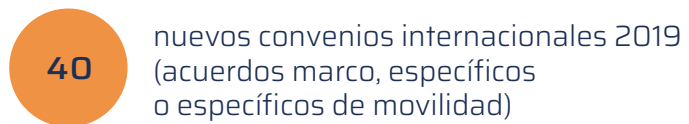


- Alemania
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Colombia
- España
- Francia
- Italia
- México
- Noruega
- Polonia
- Suecia
- Suiza

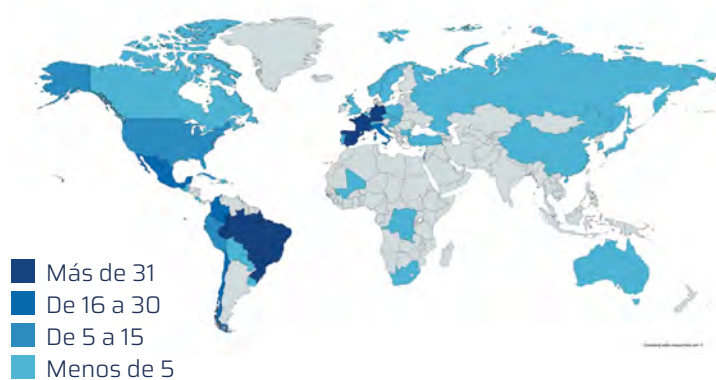


Fuente: Lectura Mundi.

Convenios internacionales



Nuevos convenios según país



Deportes

1.401 participantes

Entrenamiento Funcional
Yoga
Stretching
Ajedrez

Tenis de mesa
Vóley Masculino y Femenino
Handball Masculino y Femenino
Futsal Masculino y Femenino

Basquet Masculino
Natación
Futbol 11 Masculino
Hockey Femenino
Karate

Juegos Universitarios Regionales - JUR 2019

187 integrantes en la delegación

Torneo Super 8 - Córdoba

68 integrantes en la delegación

Participación en Universiadas en Nápoles

4 estudiantes deportistas de UNSAM formaron parte de la delegación

Participantes Bienestar y extensión

100 Charlas FINES aperturas 2020
Terminalidad primaria para adultos
18 participantes +
13 egresados

14 Voluntariados
130 voluntarios
+ 1.400 destinatarios

Promoción de la Salud

180 Jornada Donación de sangre (4)
55 Electrocardiograma y grupo de factor
150 Taller RCP y primeros auxilios (3)
700 Operativo para otorgar apto físico

Actividades solidarias

400 Día de la Niñez
50 Taller Cuenta cuentos (2)
25 Sonrisas felices con los bajitos
60 Tejiendo redes
35 Día del estudiante solidario
20 Cierre del Coro UNSAM

Sustentabilidad y ambiente

30 Taller Huerta y agroecología
200 Encuentro Revina y Semana del árbol
24 Huerta agroecológica como herramienta de terapia ocupacional (realizado en el CAU)

Capacitación

34 cursos de extensión **343** participantes
24 cursos para adultos mayores (PEAM) **+ 500** participantes

Programa Punto bienestar

+ 5.000 consultas por boleto estudiantil
828 obleas de estacionamiento
1.492 tarjetas comunidad unsam
2.160 gestiones de voluntariado
725 intervenciones de FINES, terminalidad escolar, inclusión educativa

Servicio de Empleos y Pasantías

7.660
CV cargados
123

40
búsquedas de personal

12
capacitaciones

Ahorro, inversión y financiamiento

El detalle del ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al ejercicio 2019 (ingresos menos gastos) muestra como resultado económico (III) un excedente de \$ 225,2 millones y como resultado financiero (VII) un excedente de \$ 97,4 millones, dándose en ambos resultados el superávit en todas las fuentes de financiamiento y el consumo del remanente del ejercicio anterior.

| Denominación | Consolidado | Fuente 11 Tesoro Nacional | Fuente 12 Recursos Propios (Convenios) | Fuente 12 Recursos Propios (Libre disponibilidad) | Fuente 13 Recursos c/ Afectación Específica | Fuente 16 Remanente de Ejercicios Anteriores |
|----------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| I. Ingresos corrientes | \$ 3.170.176.507 | \$ 1.835.739.484 | \$ 849.541.230 | \$ 304.005.829 | \$ 24.917.814 | \$ 155.972.151 |
| II. Gastos corrientes | \$ 2.944.926.091 | \$ 1.758.213.399 | \$ 784.483.857 | \$ 270.087.699 | \$ 7.960.952 | \$ 124.180.184 |
| III. Resultado económico (I-II) | \$ 225.250.416 | \$ 77.526.085 | \$ 65.057.373 | \$ 33.918.129 | \$ 16.956.861 | \$ 31.791.968 |
| IV. Ingresos de capital | \$ 8.156.600 | 0 | \$ 4.908.089 | \$ 257.000 | \$ 2.991.511 | 0 |
| V. Gastos de capital | \$ 79.525.792 | \$ 8.817.236 | \$ 7.221.513 | \$ 31.695.076 | 0 | \$ 31.791.967 |
| VI. Amortización de deuda | \$ 56.450.794 | \$ 56.450.794 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| VII. Resultado financiero (III+IV-V-VI) | \$ 97.430.429 | \$ 12.258.055 | \$ 62.743.949 | \$ 2.480.053 | \$ 19.948.372 | 0 |

| | |
|---------------------|---------------------|
| \$ 3.178,3 millones | Ingresos |
| \$ 3.080,9 millones | Gastos |
| \$ 97,4 millones | Resultado ejercicio |

A continuación se analizan los ingresos y gastos de la institución, independientemente de los originados en el marco de convenios celebrados con organismos públicos y privados a los que les corresponde su propia aplicación.

Ingresos por tipo y fuente de financiamiento

Los ingresos percibidos, ya sea por asignación de la ley de presupuesto (FF11) o por afectación específica (FF13), como así también los recursos propios de libre disponibilidad generados por las actividades de la institución (FF12), ascienden a \$ 2.167,9 millones, correspondiendo casi en su totalidad a los ingresos corrientes.

| Denominación | Fuente 11 Tesoro Nacional | Fuente 12 Recursos Propios (Libre disponibilidad) | Fuente 13 Recursos c/ Afectación Específica | Total |
|-------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------|
| I. Ingresos corrientes | \$ 1.835.739.484 | \$ 304.005.829 | \$ 24.917.814 | \$ 2.164.663.126 |
| IV. Ingresos de capital | 0 | \$ 257.000 | \$ 2.991.511 | \$ 3.248.511 |
| Total en pesos | \$ 1.835.739.484 | \$ 304.262.829 | \$ 27.909.325 | \$ 2.167.911.637 |

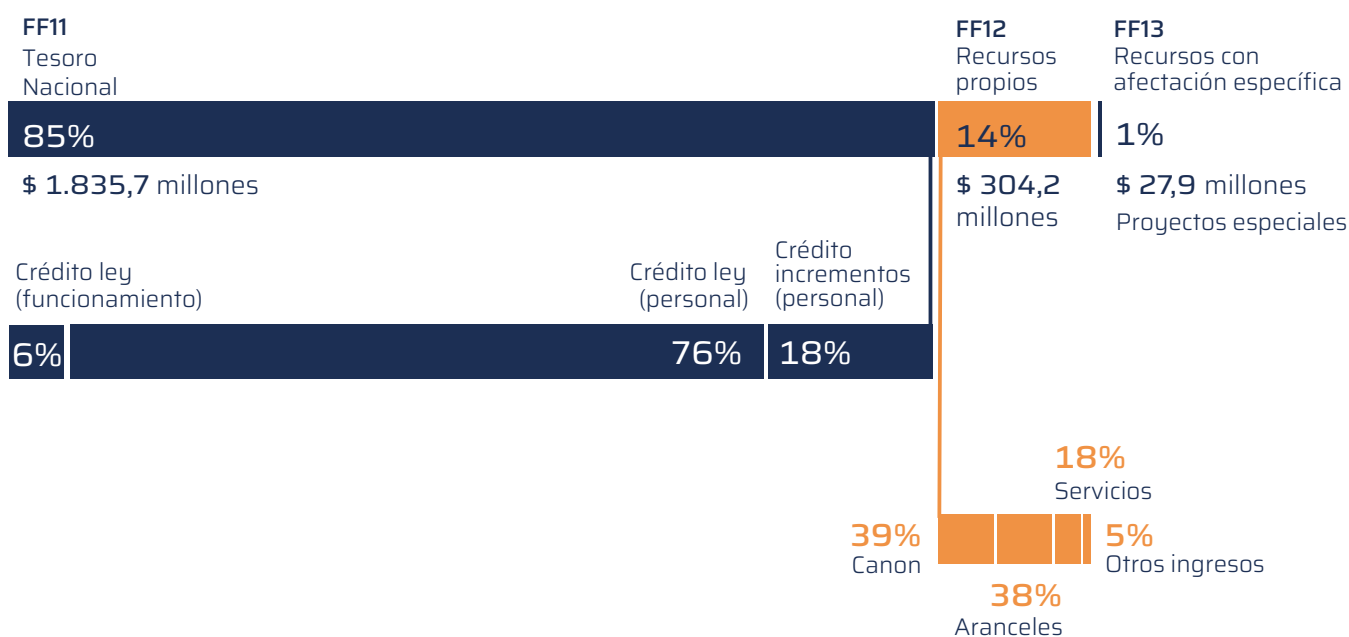
| | | |
|---------------------|-------------------|------------------|
| FF11 | FF12 | FF13 |
| 85% | 14% | 1% |
| \$ 1.835,7 millones | \$ 304,2 millones | \$ 27,9 millones |

Ingresos por origen y fuente de financiamiento

En el año 2019, el financiamiento de la Universidad estuvo compuesto principalmente por los fondos provenientes del Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Dicha asignación representó un 85% del total financiado, mientras que la generación de Recursos Propios de Libre Disponibilidad explicó el 14% del total. De esos recursos generados, un 77% proviene de la recaudación de aranceles y canon.

| Origen | Fuente 11 Tesoro Nacional | Fuente 12 Recursos Propios (Libre disponibilidad) | Fuente 13 Recursos c/ Afectación Específica | Total | Origen/ total (%) |
|--------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| Crédito ley (personal) | \$ 1.399.380.494 | | | \$ 1.399.380.494 | |
| Crédito incrementos (personal) | \$ 321.373.737 | | | \$ 321.373.737 | 85% |
| Crédito ley (funcionamiento) | \$ 114.985.253 | | | \$ 114.985.253 | |
| Canon | | \$ 118.722.066 | | \$ 118.722.066 | |
| Aranceles | | \$ 115.517.528 | | \$ 115.517.528 | 14% |
| Servicios | | \$ 53.298.626 | | \$ 53.298.626 | |
| Otros ingresos | | \$ 16.724.609 | | \$ 16.724.609 | |
| Proyectos especiales | | | \$ 27.909.325 | \$ 27.909.325 | 1% |
| Total en pesos | \$ 1.835.739.484 | \$ 304.262.829 | \$ 27.909.325 | \$ 2.167.911.637 | |

Composición porcentual de los ingresos con detalle de fuente de financiamiento y origen



Composición del crédito 2019

Constituyen el crédito del ejercicio 2019 los ingresos informados anteriormente y los fondos remanentes del ejercicio anterior (FF16), cuyo total asciende a \$ 2.323,8 millones. Dicho importe total fue aplicado a solventar los gastos que se detallan a continuación, generando a su vez los excedentes económicos-financieros informados en el resumen ahorro, inversión y financiamiento 2019.

Gastos por tipo y fuente de financiamiento

Del total de gastos a nivel consolidado, se indica que el 80% fue financiado por Tesoro Nacional, de los cuales el 89% fueron aplicados a gastos en personal, y el resto destinado otros gastos. Asimismo, en sentido inverso, el remanente de ejercicios anteriores (FF16) tuvo una predominante ejecución en gastos de capital y funcionamiento (68%).



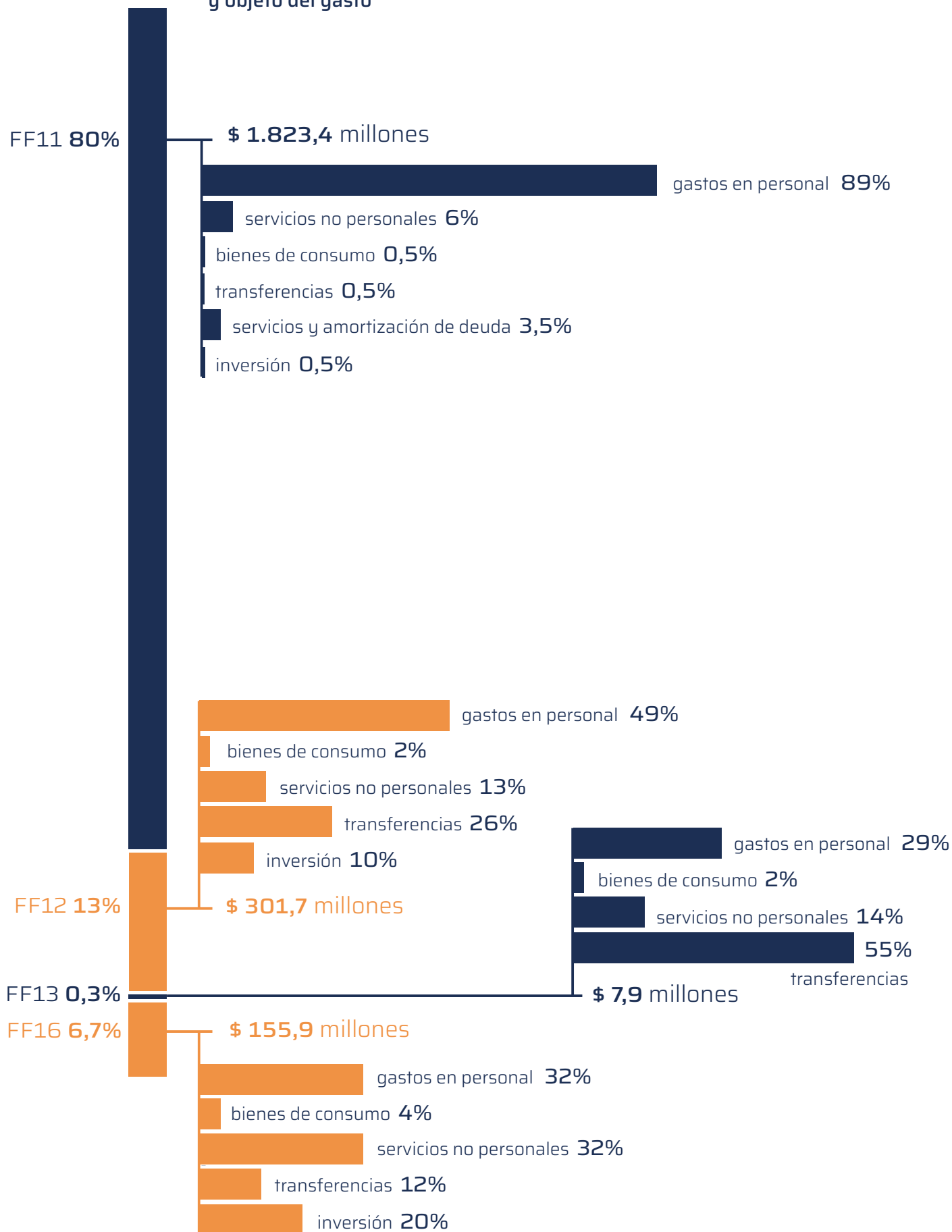
| Origen | Consolidado | Fuente 11 Tesoro Nacional | Fuente 12 Recursos Propios (Libre disponibilidad) | Fuente 13 Recursos c/ Afectación Específica | Fuente 16 Remanente de Ejercicios Anteriores |
|-------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Gastos en personal | \$ 1.814.351.279 | \$ 1.615.442.160 | \$ 147.022.894 | \$ 2.311.624 | \$ 49.574.601 |
| Otros gastos corrientes | \$ 346.090.955 | \$ 142.771.239 | \$ 123.064.805 | \$ 5.649.329 | \$ 74.605.583 |
| Gastos de capital e inversión | \$ 128.755.074 | \$ 65.268.030 | \$ 31.695.076 | 0 | \$ 31.791.967 |
| Total en pesos | \$ 2.289.197.308 | \$ 1.823.481.429 | \$ 301.782.775 | \$ 7.960.952 | \$ 155.972.151 |

Objeto del gasto por fuente de financiamiento

En relación al origen de los gastos se muestra a continuación y en forma detallada el consolidado de todas las fuentes de financiamiento y su distribución: el 79% representa los gastos en personal, el 9% el pago de servicios no personales y el 12% al resto de los gastos, entre los cuales se incluye el 3% aplicado a inversiones en equipamiento y obras.

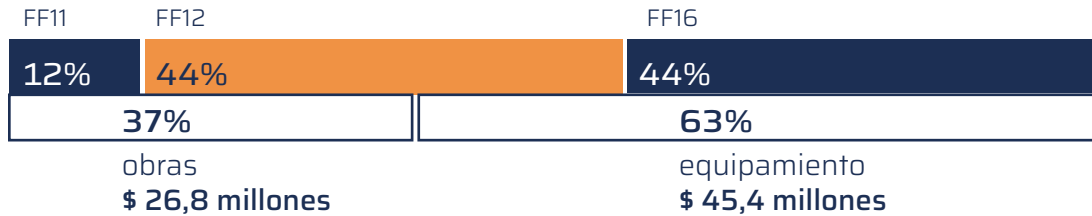
| Objeto del gasto | Consolidado | Fuente 11 Tesoro Nacional | Fuente 12 Recursos Propios (Libre disponibilidad) | Fuente 13 Recursos c/ Afectación Específica | Fuente 16 Remanente de Ejercicios Anteriores | Objeto del gasto/total consolidado (%) |
|-------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Gastos en personal | \$ 1.814.351.279 | \$ 1.615.442.160 | \$ 147.022.894 | \$ 2.311.624 | \$ 49.574.601 | 79% |
| Bienes de consumo | \$ 23.411.831 | \$ 10.171.045 | \$ 6.971.040 | \$ 138.250 | \$ 6.131.496 | 1% |
| Servicios no personales | \$ 202.265.888 | \$ 113.319.282 | \$ 38.335.088 | \$ 1.126.634 | \$ 49.484.883 | 9% |
| Transferencias | \$ 111.605.098 | \$ 10.472.774 | \$ 77.758.677 | \$ 4.384.445 | \$ 18.989.203 | 5% |
| Servicios y amortiz. de deuda | \$ 65.258.933 | \$ 65.258.933 | 0 | 0 | 0 | 3% |
| Inversión | \$ 72.304.279 | \$ 8.817.236 | \$ 31.695.076 | 0 | \$ 31.791.967 | 3% |
| Total en pesos | \$ 2.289.197.308 | \$ 1.823.481.429 | \$ 301.782.775 | \$ 7.960.952 | 155.972.151 | |

Composición porcentual de los gastos con detalle de fuente de financiamiento y objeto del gasto



Gastos de inversión por rubro

En materia de inversión, de un total ejecutado de \$72,3 millones, se destinó un 63% a la adquisición de equipamiento, tanto para docencia como para investigación, mientras que el 37% restante formó parte del avance en las construcciones que se realizaron en el 2019.

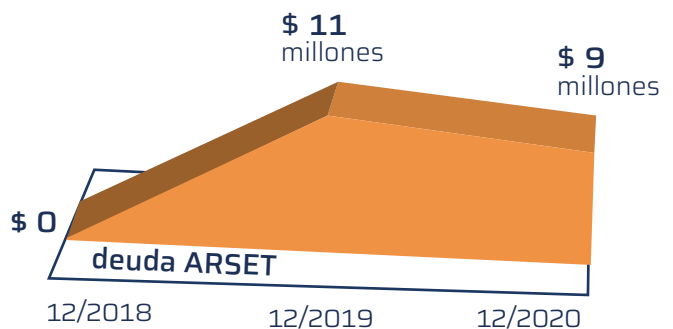
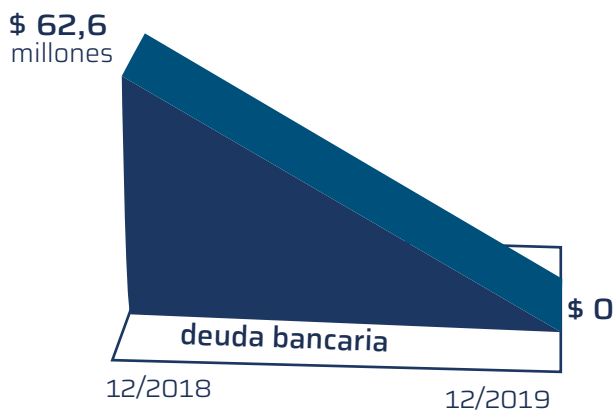


| Denominación | Consolidado | Fuente 11 Tesoro Nacional | Fuente 12 Recursos Propios (Libre disponibilidad) | Fuente 13 Recursos c/ Afectación Específica | Fuente 16 Remanente de Ejercicios Anteriores |
|-----------------------|----------------------|------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Equipamiento | \$ 45.449.497 | \$ 4.766.432 | \$ 29.862.360 | 0 | \$ 10.820.705 |
| Obras | \$ 26.854.782 | \$ 4.050.804 | \$ 1.832.716 | 0 | \$ 20.971.262 |
| Total en pesos | \$ 72.304.279 | \$ 8.817.236 | \$ 31.695.076 | 0 | \$ 31.791.967 |

Deuda financiera

De acuerdo a las previsiones efectuadas en el informe de gestión 2018, se procedió a cancelar el 100% del saldo pendiente con las entidades bancarias. El único compromiso financiero pendiente es el aporte reembolsable ARSET otorgado en el 2019 por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, con términos y condiciones favorables en relación a las del mercado. El aporte fue por un monto total de \$12,4 millones de pesos y, de acuerdo con el cronograma de pagos, se han abonado \$1,3 millones de pesos durante el ejercicio 2019.

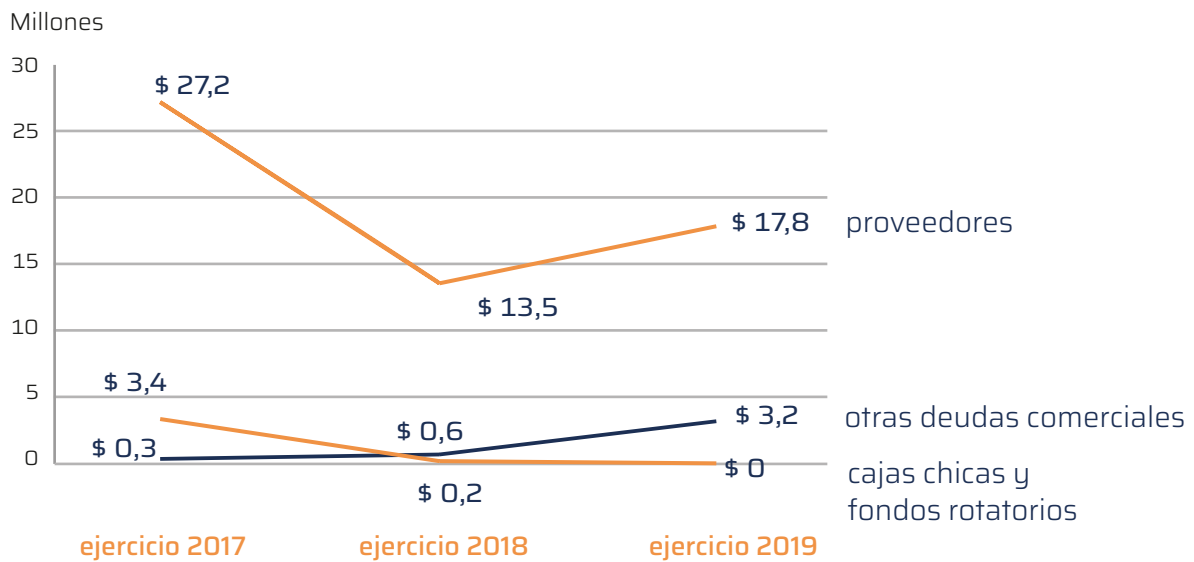
| Detalle | Bancaria | ARSET y otros | Total |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Deuda al 31/12/18 | \$ 62.688.604 | \$ 1.192.969 | \$ 63.881.573 |
| Deuda ARSET 2019 | 0 | \$ 12.406.114 | \$ 12.406.114 |
| Pagos por amortización de deuda | \$ 54.166.667 | \$ 2.284.128 | \$ 56.450.794 |
| Pagos por servicios de deuda | \$ 8.521.937 | \$ 286.201 | \$ 8.808.138 |
| Total pagos ejecutado en pesos | \$ 62.688.604 | \$ 2.570.328 | \$ 65.258.932 |
| Deuda al 31/12/19 | 0 | \$ 11.028.755 | \$ 11.028.755 |



Deuda comercial y su evolución en el período 2017-2019

En 2019 se incrementó de \$14,4 a \$21,1 millones, lo que representa un 32% respecto al 2018. De los \$ 6,7 millones incrementales, \$ 4,2 millones correspondieron al rubro Proveedores, representando un 24% adicional en este rubro respecto al 2018. Al inicio del ejercicio estaban constituidas por deuda exigible en su totalidad, en tanto la deuda al cierre del mismo está compuesta por obligaciones que a la fecha no han alcanzado su vencimiento.

| Denominación | Ejercicio 2017 | | Ejercicio 2018 | | Ejercicio 2019 | |
|----------------------------------|----------------------|-----|----------------------|-----|----------------------|-----|
| | Monto | % | Monto | % | Monto | % |
| Proveedores | \$ 27.280.529 | 88% | \$ 13.577.749 | 94% | \$ 17.820.213 | 85% |
| Otras deudas comerciales | \$ 297.802 | 1% | \$ 631.125 | 4% | \$ 3.264.179 | 15% |
| Cajas chicas y fondos rotatorios | \$ 3.411.232 | 11% | \$ 202.318 | 2% | 0 | |
| Total en pesos | \$ 30.989.563 | | \$ 14.411.192 | | \$ 21.084.393 | |



Fuente: Base de datos SIU-PILAGÁ, diciembre 2019

Tipo de gasto

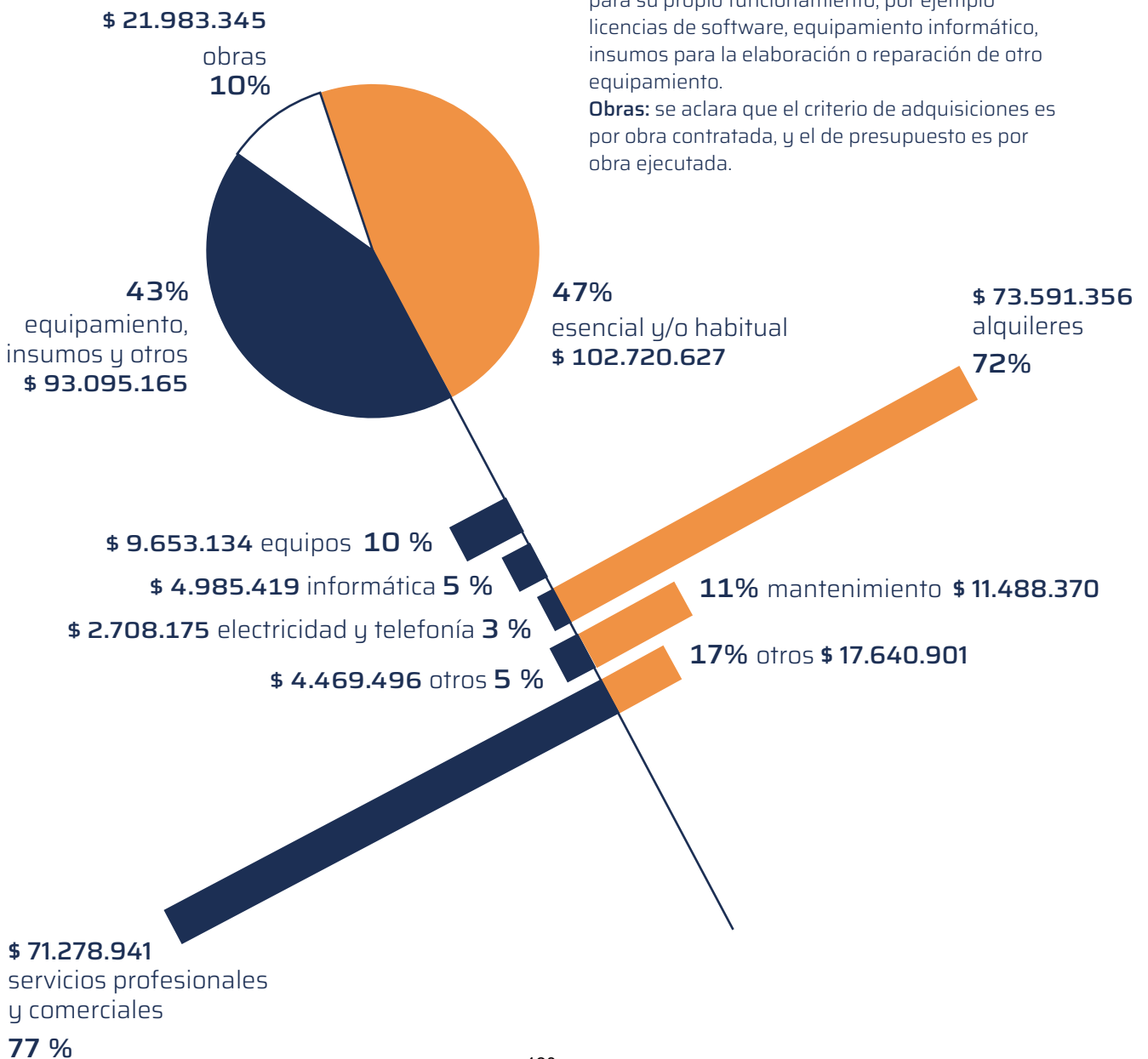
Podemos distinguir que aproximadamente el 47% del monto total de gastos se destinó a procedimientos considerados esenciales y/o habituales para el normal funcionamiento de la Universidad; un 43% a la adquisición de bienes en virtud de necesidades particulares o específicas en equipamiento e insumos, mientras que un 10% al desarrollo de procesos licitatorios referentes a la obra pública.

| Detalle | Monto |
|-------------------------------|-----------------------|
| Esencial y/o habitual | \$ 102.720.627 |
| Equipamiento, Insumos y otros | \$ 93.095.165 |
| Obras | \$ 21.983.345 |
| Total | \$ 217.799.137 |

Esencial y/o habitual: incluye aquellas contrataciones que permiten/aseguran el normal y correcto funcionamiento de la Universidad, por ejemplo, servicio de limpieza, servicio de seguridad y vigilancia, limpieza y desinfección de tanques, mantenimiento de matafuegos, adquisición de artículos de librería, contratación de seguros, adquisición de resmas, conectividad, etc.

Equipamiento, insumos y otros: incluye las contrataciones que se llevan a cabo por un requerimiento particular de una dependencia y para su propio funcionamiento, por ejemplo licencias de software, equipamiento informático, insumos para la elaboración o reparación de otro equipamiento.

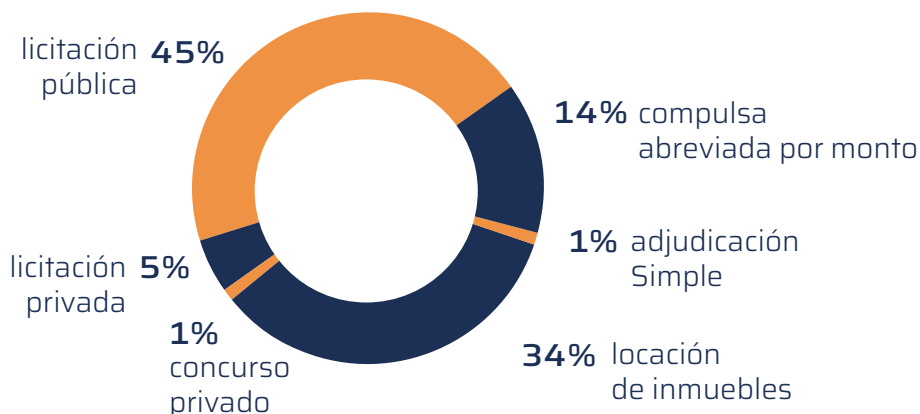
Obras: se aclara que el criterio de adquisiciones es por obra contratada, y el de presupuesto es por obra ejecutada.



Tipo de procedimiento en cantidad y en montos

De las 191 contrataciones realizadas, la mayor cantidad se ha tramitado bajo la modalidad de compulsas abreviada, régimen propio aprobado por Resolución de Consejo Superior N°129/18, que permitió la agilización en la tramitación, traduciéndose en la optimización de tiempos y costos. Sin embargo, el 45% del gasto (\$97,1 millones) se ha gestionado mediante licitaciones públicas (11%). Todos estos procedimientos se han efectivizado en correspondencia con la normativa vigente y han sido publicados tanto en la página web de la institución como en el portal del compras públicas (COMPRAR) de la Oficina Nacional de Contrataciones.

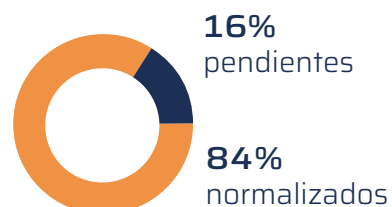
| Tipo de procedimiento | Cantidad | Monto |
|------------------------------|------------|-----------------------|
| Compulsa Abreviada por monto | 145 | \$ 30.604.272 |
| Adjudicación Simple | 10 | \$ 2.988.820 |
| Locación de inmuebles | 4 | \$ 73.591.356 |
| Concurso Privado | 2 | \$ 2.000.000 |
| Licitación Privada | 10 | \$ 11.482.747 |
| Licitación Pública | 20 | \$ 97.131.942 |
| Total | 191 | \$ 217.799.137 |



Servicios esenciales normalizados período 2018/2019 en cantidad y montos

Del total de 31 servicios considerados como esenciales y habituales, se han normalizados 23 de ellos durante la actual gestión, representando el 84% del gasto total (\$155,2 millones). Restan normalizar 8 servicios por un total \$30 millones, los cuales se encuentran principalmente asociados al rubro de los seguros.

| Normalizados/pendientes | Cantidad | Monto |
|------------------------------------|-----------|-----------------------|
| Servicios normalizados | 23 | \$ 155.174.158 |
| Servicios pendientes de normalizar | 8 | \$ 30.026.527 |
| Total | 31 | \$ 185.200.685 |

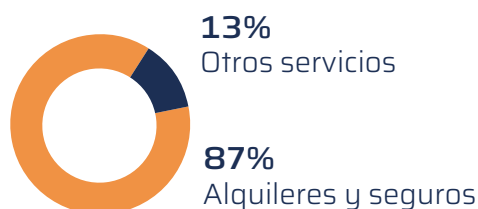


(% sobre el Monto total)

Normalizaciones por tipo de servicios

De los 16 contratos de servicios normalizados durante el año 2019, el 87% del gasto corresponde a alquileres de inmuebles y seguros, los cuales alcanzan una suma de \$73,7 millones. Todas las contrataciones han sido encuadradas bajo la normativa vigente junto con la intervención y autorización de la Agencia de Bienes del Estado. Dentro de los otros servicios normalizados, se destacan: medicina laboral, servicio de guarda física y custodia de documentación, servicios de mantenimiento de equipos de gran volumen (como el resonador magnético) y telefonía celular.

| Tipo | Monto |
|----------------------|----------------------|
| Alquileres y seguros | \$ 73.724.714 |
| Otros servicios | \$ 11.342.849 |
| Total | \$ 85.067.563 |

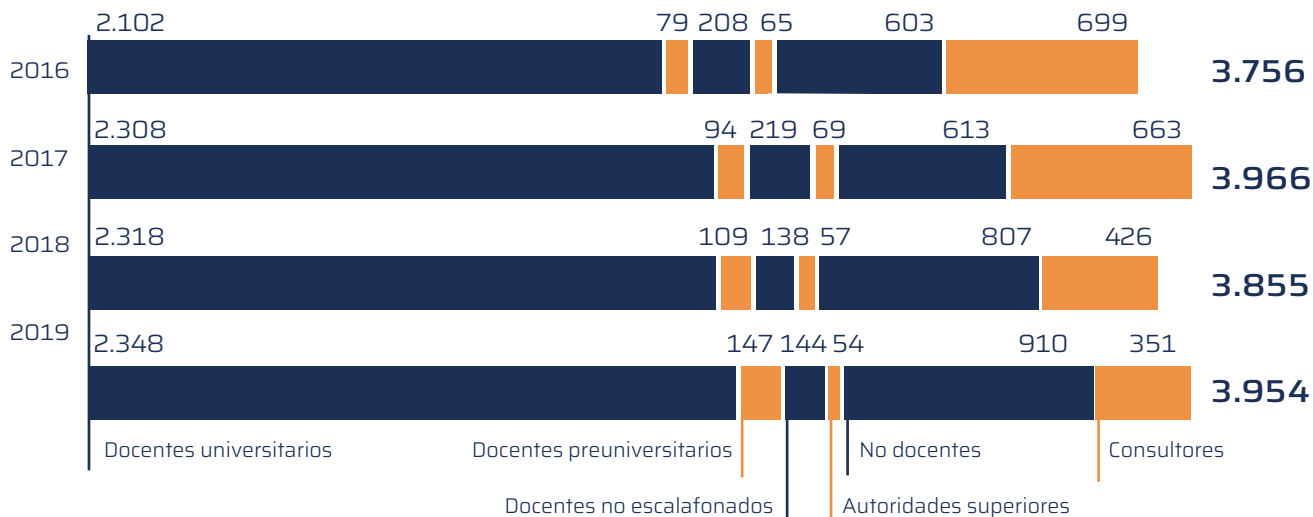


Fuente: Base de datos SIU-DIAGUITA, diciembre 2019

Total personas y cargos

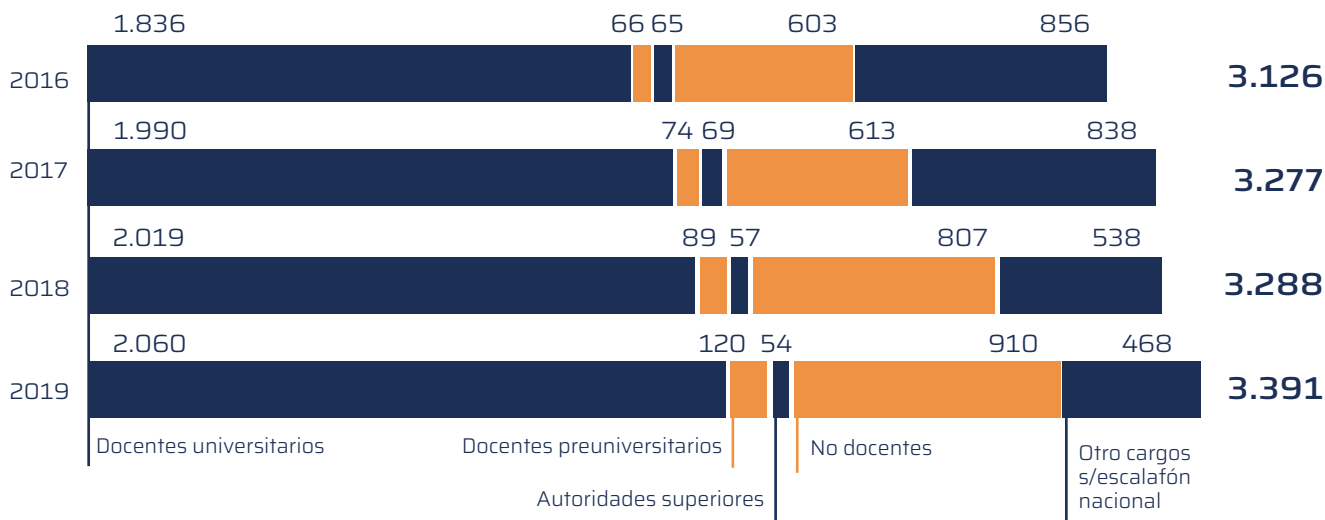


Cantidad de cargos por escalafón



Fuente: Sistema RHUN, diciembre 2019 y Registro de autoridades en ejercicio de cargo según período

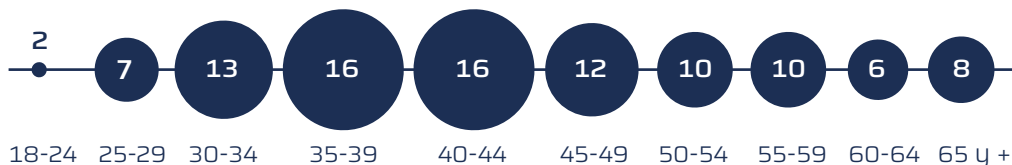
Cantidad de personas por escalafón



El total de las personas no se corresponde con la suma de los datos parciales: metodológicamente el total las personas se cuenta una única vez por CUIL, mientras que en los datos por escalafón, la persona se registra en cada escalafón en el que se desempeña (por ejemplo: si una persona tiene dos cargos en escalafones distintos: docente y no docente, se consigna en cada uno de ellos).

Personal por tramos de edad, en porcentaje

Incluye escalafonados y no escalafonados



Escalafón docente universitario

2.348

cargos docentes universitarios

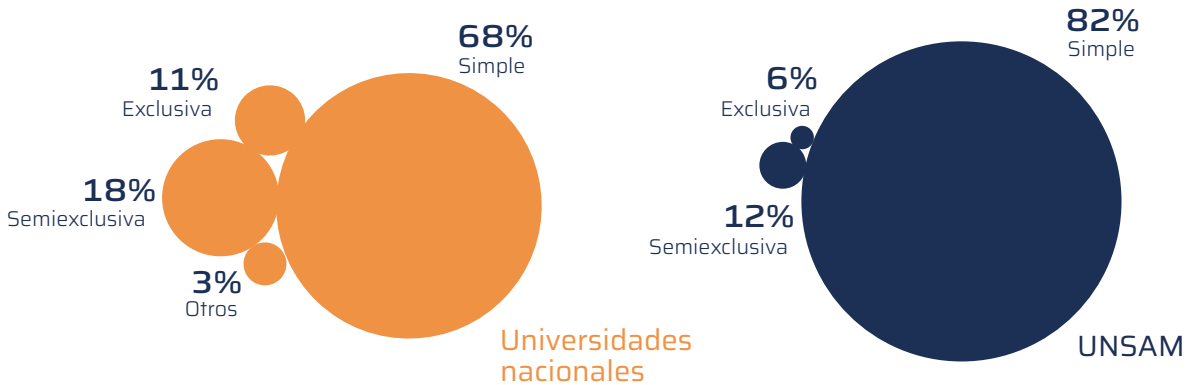
2.060

docentes

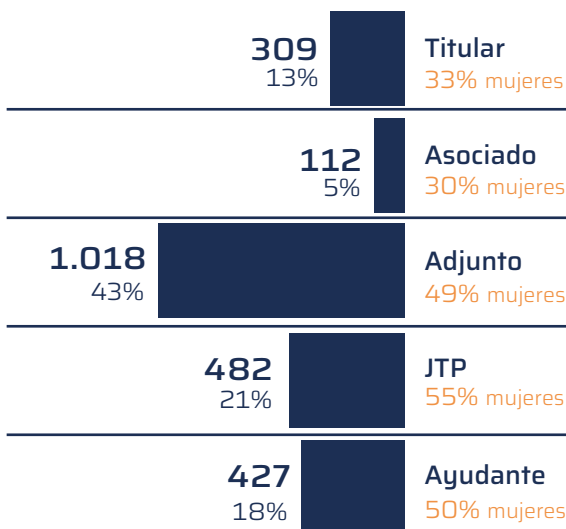
47%

mujeres

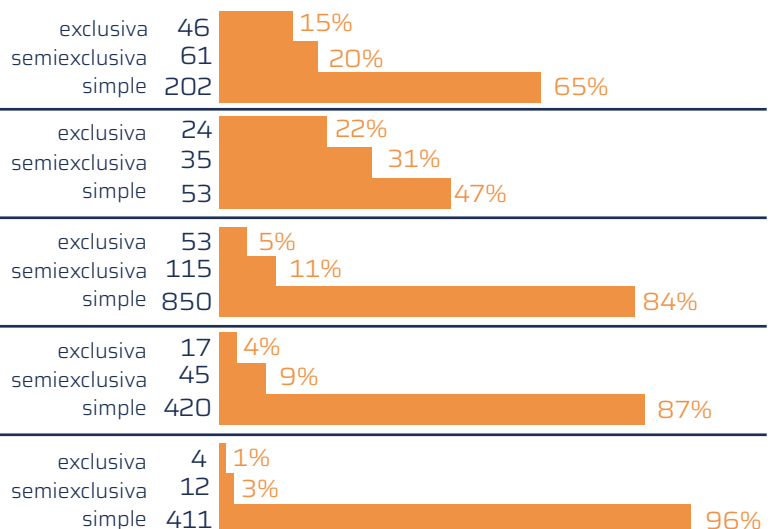
Cargos docentes universitarios según dedicación



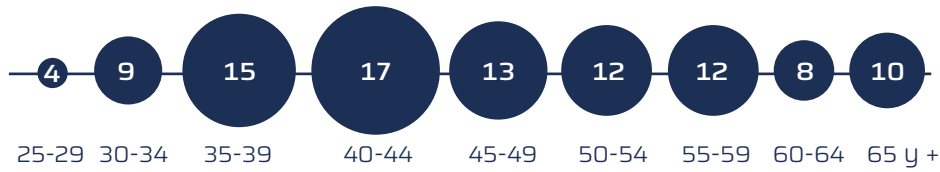
Cargos docentes universitarios según categoría y género



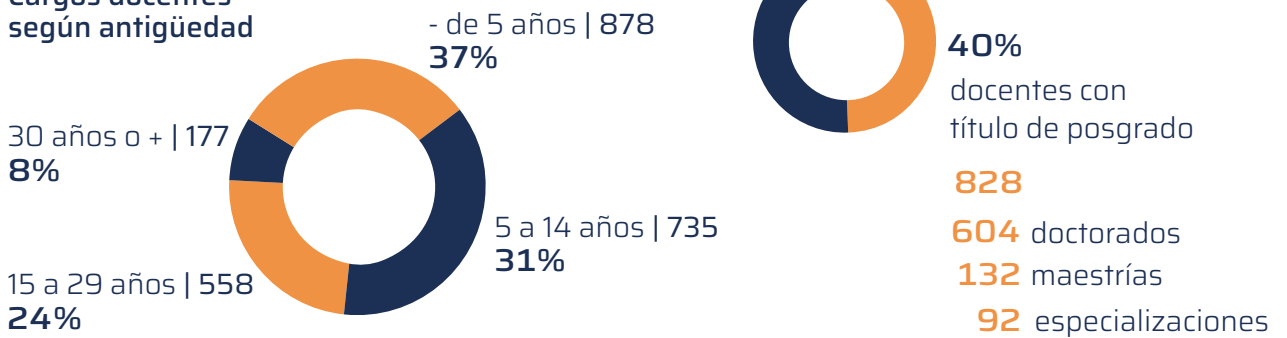
Cargos docentes universitarios por dedicación según categoría



Docentes por tramo de edad, en porcentaje

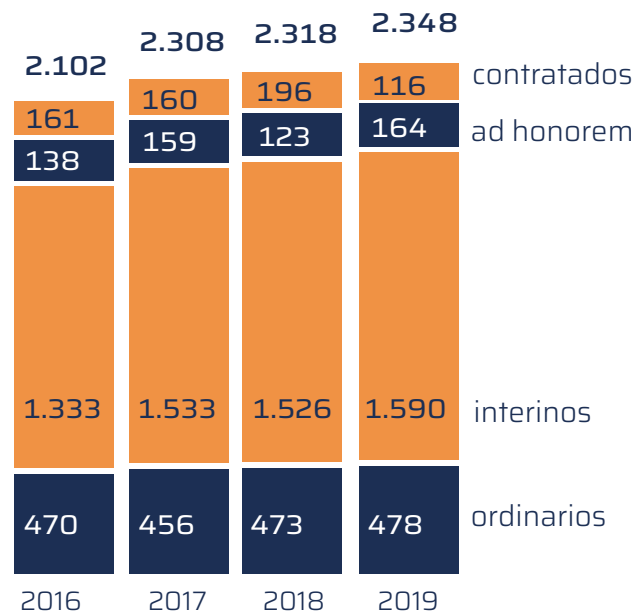
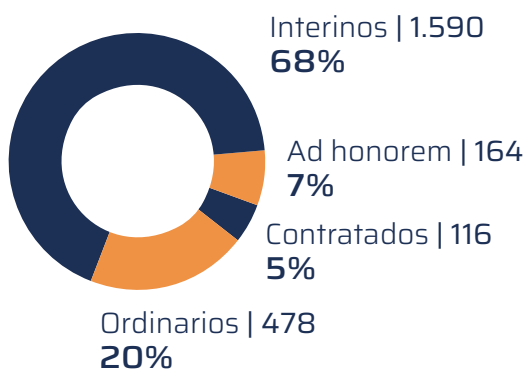


Cargos docentes según antigüedad

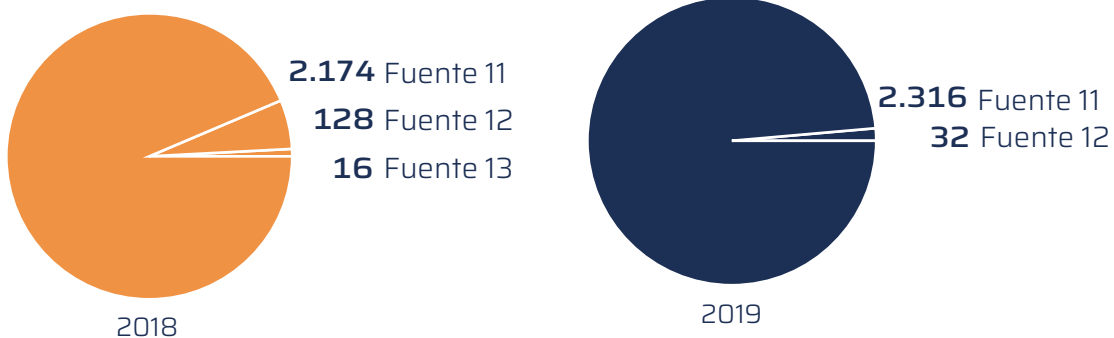


Evolución de los cargos docentes

Cargos docentes según estabilidad



Cargos docentes según fuente de financiamiento



Escalafón docente preuniversitario

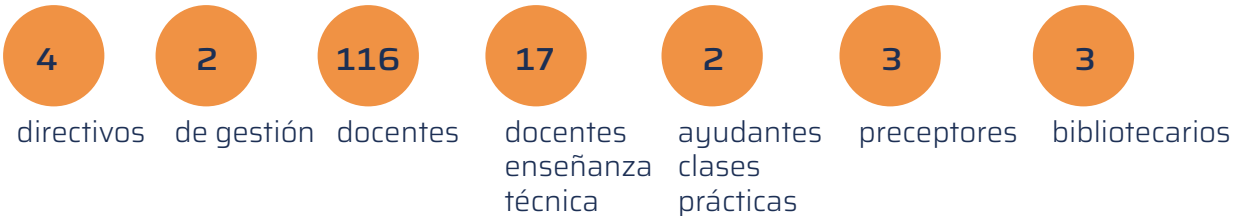
147

cargos docentes preuniversitarios

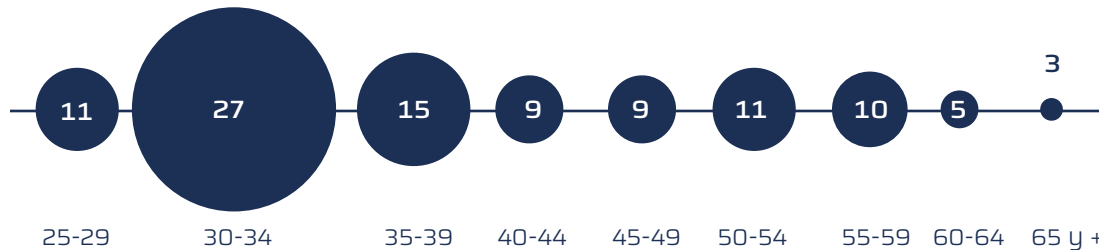
49%

mujeres

Cargos docentes preuniversitarios según categoría



Docentes preuniversitarios por tramos de edad, en porcentaje



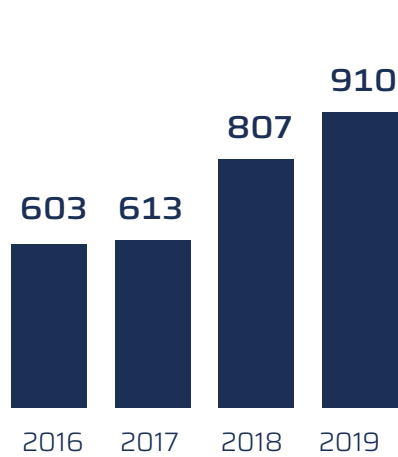
Escalafón no docente

910

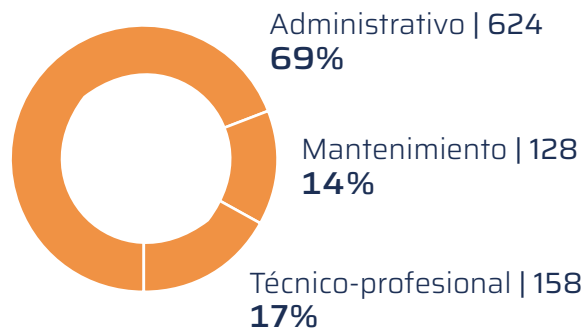
cargos

56%

mujeres



Cargos no docentes según agrupamiento



+

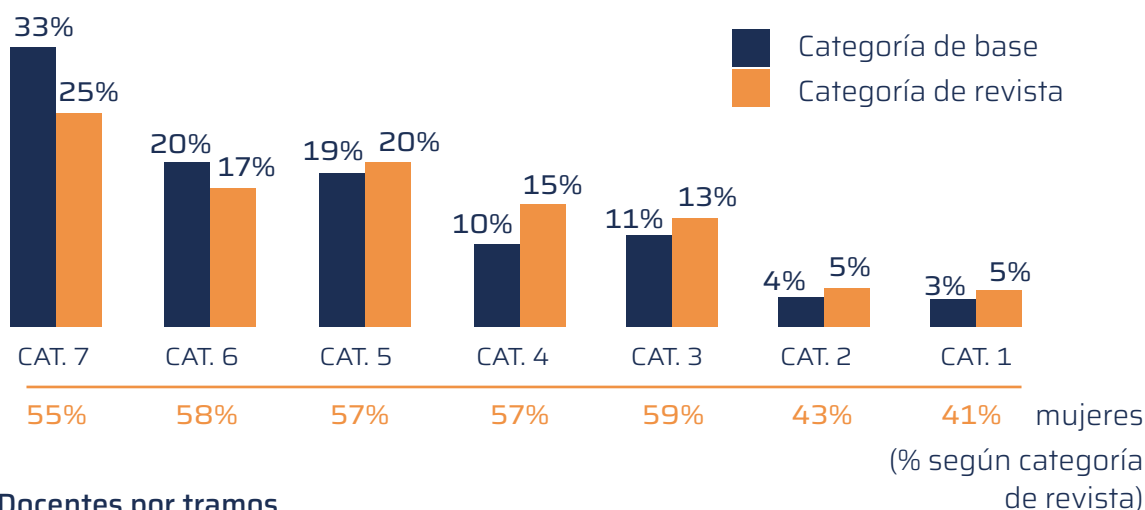
351

consultorías

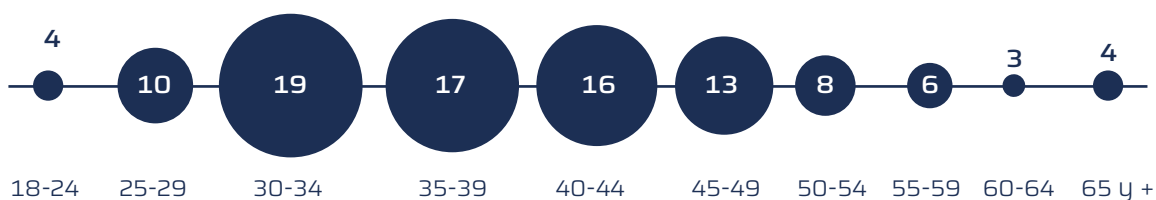
El incremento del personal no docente período 2018/2019 se explica en un 75% por la disminución de las consultorías, atento a que en el año 2019 se implementó la reglamentación de contratos para el personal no docente (RR 772/18)

Cargos no docentes según tramo y categoría

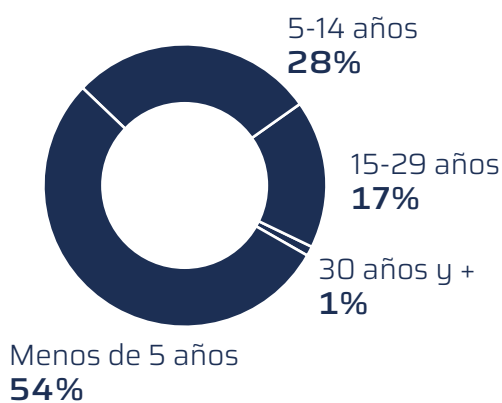
| Tramo | | Categoría de base | Categoría de revista |
|--------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Mayor | categoría 1 | 30 | 41 |
| | categoría 2 | 33 | 44 |
| Intermedio | categoría 3 | 99 | 121 |
| | categoría 4 | 91 | 136 |
| | categoría 5 | 169 | 181 |
| Inicial | categoría 6 | 182 | 153 |
| | categoría 7 | 306 | 234 |
| Total | | 910 | 910 |



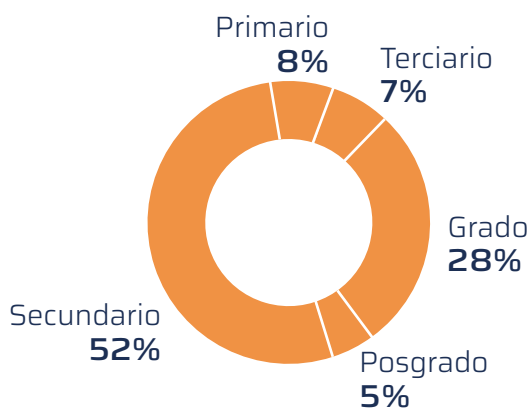
Docentes por tramos de edad en porcentaje



Cargos no docentes según antigüedad, en porcentaje



Cargos no docentes según máximo nivel educativo alcanzado



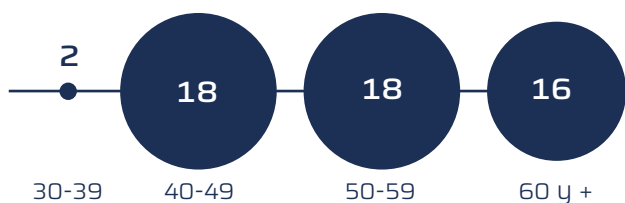
Autoridades superiores

54 cargos



| Cargos por categoría | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Rector/a | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Vicerrector/a | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Decano/a escuela | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Decano/a instituto | 14 | 14 | 14 | 14 |
| Secretario/a universidad | 13 | 14 | 6 | 6 |
| Subsecretario/a | 4 | 5 | | |
| Secretario/a escuela | 6 | 7 | 7 | 6 |
| Secretario/a instituto | 15 | 16 | 16 | 14 |
| Gerente | 6 | 6 | 7 | 7 |
| Auditor/a | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 65 | 69 | 57 | 54 |

Autoridades superiores por tramos de edad, en cantidad



Transversalización de la perspectiva de género a la formación e investigación, Consejería integral para la atención de casos de violencia de género y discriminación, sexualidades y búsqueda de personas, fortalecimiento institucional de procedimientos administrativos y burocráticos y transferencia de conocimientos a instituciones externas.

Consejería Integral en Violencia de Género y Sexualidades

59

consultas por discriminación y/o violencia de género

54

consultas en la consejería en sexualidades

28

consultas internas por violencia de género

10

consultas por búsqueda de personas

5

mujeres utilizaron el espacio de orientación psicológica

12

eventos de transferencia de conocimientos con instituciones externas

Desarrollo de capacitaciones Ley Micaela

46

Consejo Superior

95

Claustro no docente

11

Personal jerárquico de unidades académicas

22

Integrantes de servicios académicos

7

Participación en capacitaciones de ley Micaela en otras UUNN

Conicet - UNTREF - Instituto Leloir - FSOC UBA - FCEN UBA - FADU UBA - UNMDP -UNRN - Colegio Carlos Pellegrini - Ministerio de Defensa - IUHI - American University Washington College of Law

Participación en la RUGE: La Red Interuniversitaria por la Igualdad y contra las Violencias (RUGE) se incorpora al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en 2018 con el objetivo de colaborar en el diseño y desarrollo de políticas que contribuyan a erradicar las desigualdades de género en el Sistema Universitario Nacional. La Coordinación ejecutiva se encuentra a cargo de la UNSAM.

Revista *Anfibia*

Anfibia es una revista digital de crónicas, ensayos y relatos de no ficción. Trabaja con el rigor de la investigación periodística y las herramientas de la literatura. Basada en esta síntesis, propone una alianza entre la academia y el periodismo para generar pensamiento y nuevas lecturas de lo contemporáneo.

<http://revistaanfibia.com>

2.000

ejemplares publicados de *Anfibia* papel

350

crónicas y ensayos

23

seminarios y talleres

1

serie web de 4 episodios (Plataformas)

4

crónicas editadas con investigadores del IDAES (Especial de *Le Monde Diplomatique*)

Laboratorio de periodismo performático

100 proyectos presentados
4 proyectos seleccionados

Podcast

El de *Anfibia* es uno de los canales más escuchados en Spotify.

Casi **1.000.000** de escuchas

Programa de Lenguas

El Programa de Lenguas busca responder a las necesidades de aprendizaje de lenguas extranjeras y originarias de la población del partido de General San Martín y aledaños, así como también de los estudiantes, docentes, no docentes, becarios e investigadores de la comunidad UNSAM. Se propone, asimismo, la divulgación de las distintas manifestaciones culturales de los idiomas que se enseñan.



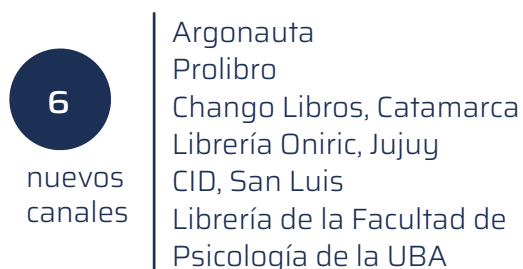
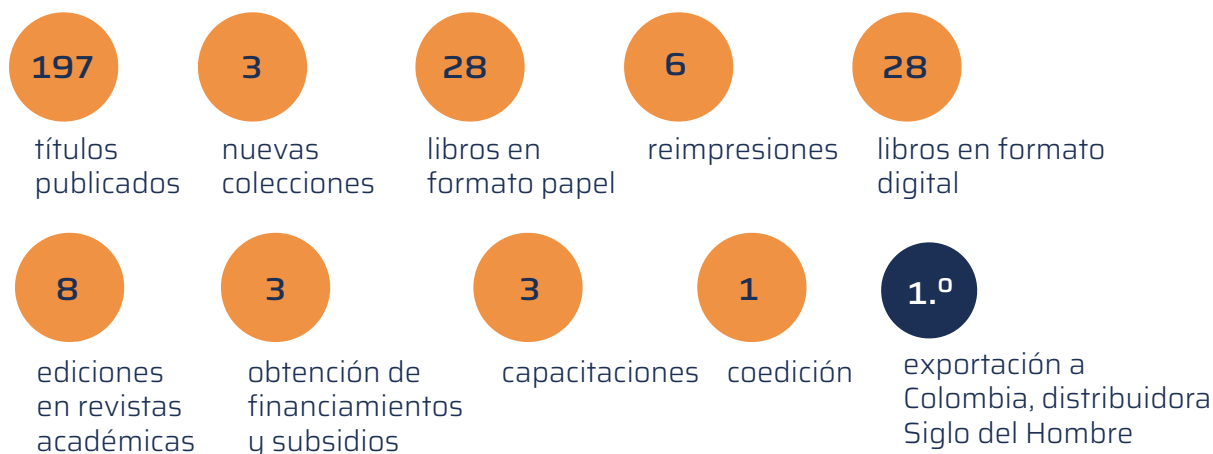
23%
son de la comunidad UNSAM

Oferta:

| | | |
|-----------|--------------|-------------|
| Inglés | 1.859 | 55% |
| Francés | 318 | 9% |
| Italiano | 305 | 9% |
| Portugués | 250 | 7% |
| Alemán | 202 | 6% |
| Japonés | 158 | 5% |
| Chino | 128 | 4% |
| LSA | 79 | 2% |
| Guaraní | 33 | 1% |
| Ruso | 29 | 1% |
| Quechua | 17 | 1% |
| | 3.378 | 100% |

UNSAM Edita

Es la editorial de la Universidad Nacional de San Martín. Su catálogo tiene por objetivo la divulgación del conocimiento científico y cultural. Cuenta con 169 títulos distribuidos en 12 colecciones, que contienen obras de diferentes ramas del saber. Su estrategia digital incluye el desarrollo de diferentes formatos electrónicos y una colección de audiolibros.



4.800
ejemplares vendidos

92% más que en 2018

Festina Lente, Librería en el Campus

5.500
ejemplares vendidos

90 sellos universitarios y comerciales

Ferias del libro



Programa de Alimentación y Cultura Saludable

El Programa de Alimentación y Cultura Saludable tiene por objetivos: brindar una alimentación saludable a la comunidad UNSAM, a precios solidarios; generar nuevos hábitos de consumo a través de un menú nutricionalmente equilibrado; promover la selección y manipulación responsable de los alimentos; atender el tratamiento de residuos; fomentar el uso de energías limpias y renovables; y transferir conocimientos sobre estas temáticas a la comunidad en general.



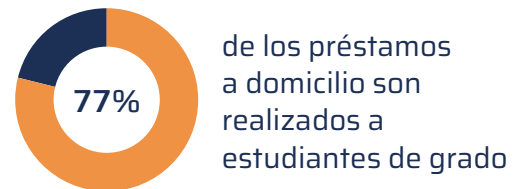
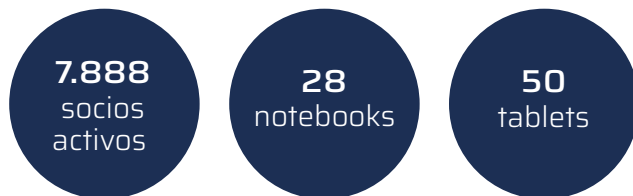
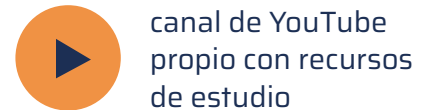
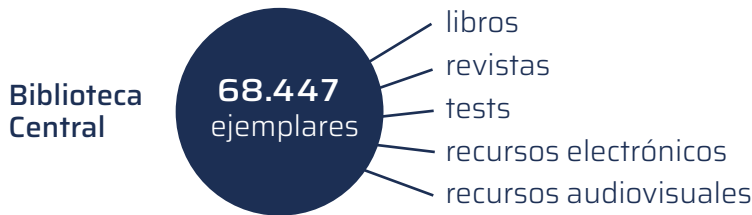
Se consolidó un vínculo con la UTT (Unión de Trabajadores de la Tierra), para la provisión de frutas y hortalizas de origen orgánico todo el año.

Se creó una Diplomatura en Alimentación y Cultura Saludable (EH).

10 egresados

Bibliotecas

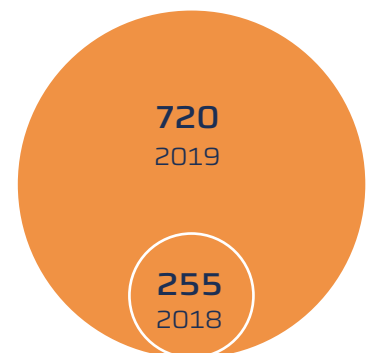
| | Títulos | Ejemplares |
|------------------------------------------------------------|---------|------------|
| Central | 48.883 | 68.447 |
| Escuela de Economía y Negocios | 4.876 | 7.992 |
| Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento | 1.507 | 1.684 |
| IIPC - TAREA | 2.725 | 4.072 |
| Sede Volta (Escuela de Política y Gobierno e IDAES) | 5.424 | 7.322 |



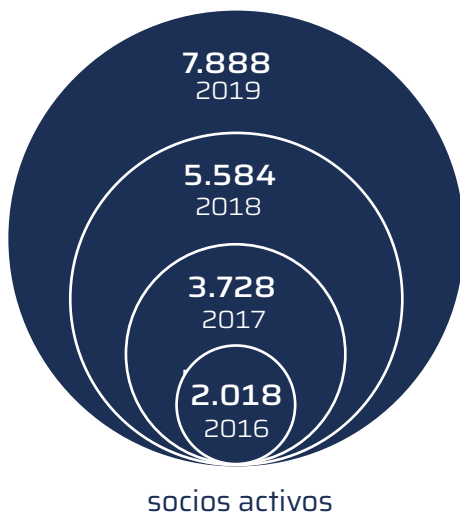
Acceso a la biblioteca electrónica de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que incluye las bases de datos EBSCO, JSTOR, Scopus, Science Direct, Engineering Village, IEE Explore

Repositorio institucional UNSAM

Hasta mayo de 2020



El Repositorio facilita el acceso de la comunidad científica a los resultados de la investigación realizada en la Universidad y aumenta la visibilidad de la producción.



Préstamos anuales

| | | | |
|------|--------|------|--------|
| 2012 | 10.847 | 2016 | 15.611 |
| 2013 | 10.504 | 2017 | 22.495 |
| 2014 | 8.687 | 2018 | 24.481 |
| 2015 | 9.150 | 2019 | 25.125 |

Documentos digitales



Visitas a la página web

| | www.unsam.edu.ar | Noticias UNSAM | |
|--------------------|------------------|----------------|-------------------------------------|
| Visitantes por año | 1.983.680 | 547.509 | 2.530.877 2.229.001 año anterior |
| Promedio mensual | 165.280 | 45.625 | 210.960 187.050 año anterior |



artículos publicados



fotos



álbumes de fotos



envíos por correo interno



piezas exhibidas en el circuito LED

Redes sociales UnsamOficial



Obras edilicias

| Obras | m ² | CAMPUS MIGUELETE | m ² |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|
| SUPERFICIE INTERVENIDA 2019 * | | Construido en uso | 48.867 |
| Campus | | Aulas | 4.983 |
| Edificio Tarea - planta baja | 650 | Laboratorios | 6.021 |
| Containers - etapa 3 | 2.116 | Biblioteca | 1.368 |
| Containers nucleo | 520 | Servicios a la comunidad * | 2.122 |
| Tornavias etapa 1 y 3 - aulas | 134 | Espacios multifunción ** | 4.264 |
| Aulario - rampas accesibles | 65 | Proyectos en construcción | 23.216 |
| Otras sedes | | Circulaciones, halls, etc | 6.893 |
| Instituto Dan Beninson | 2.458 | | |
| Remodelación EEyN | 2.300 | Superficie total del terreno | 159.510 |
| TOTAL | 8.243 | Pisada de edificios construidos | 27.321 |
| | | Parquizado | 27.387 |
| OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS | | Espacios verdes no intervenidos | 80.762 |
| Campus | | Senderos y solados | 11.072 |
| Red de media tensión: se desplegaron 7500m de fibra óptica y se conectaron o actualizaron 8 edificios: Rectorado | | Estacionamiento | 12.368 |
| Containers | | Área de deportes | 600 |
| Ludoteca | | | |
| Carpa | | | |
| Filo | | | |
| Sociales | | | |
| CEUNIM | | | |
| Aulario | | | |

* Servicios a la comunidad: CAU (Centro Asistencial Universitario) y CEUNIM (Centro Universitario de Imágenes Médicas).

* Incluye nueva superficie construida y superficie en obra en estructuras y edificios existentes.

** Espacios Multifunción: salón de eventos, comedor Mensa y teatro Tornavías.

La UNSAM lleva adelante distintas acciones y prácticas vinculadas con la sustentabilidad.



eventos relacionados a medio ambiente y sustentabilidad

En 2019, el Consejo Superior aprobó el Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UNSAM, un documento que constituye un conjunto de recomendaciones que implican un cambio en nuestras actitudes promoviendo una relación amigable con el ambiente.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN EL CAMPUS

3.488.715 KWH

Se conectaron el Edificio de Ciencias Sociales y los Aularios a la red de Media Tensión, lo que permite una prestación más segura y estable. Dado que originalmente estas conexiones eran precarias, estos edificios comenzaron a contabilizar sus consumos y explican el aumento del 5,75% sobre el total.

CONSUMO DE AGUA EN EL CAMPUS

40.817 M³

Se regularizaron conexiones de agua que hicieron que los valores de consumo aumenten en un 26%. A partir de Agosto 2019, se ha tramitado la "tarifa social", lo que ha significado para la UNSAM una reducción de 12% del costo en el servicio de agua corriente.

8.678 M²

superficie intervenida en 2019

El gobierno de la Universidad

SECCIÓN VII
INFORME DE GESTIÓN 2019

AUTORIDADES

RECTOR Carlos Greco

VICERRECTOR Alberto Carlos Frasch

DECANAS Y DECANOS

Silvia Bernatené - Escuela de Humanidades

Federico Golmar - Escuela de Ciencia y Tecnología

María Matilde Ollier (hasta agosto 2019) - Ricardo Gutiérrez (desde agosto 2019) - Escuela de Política y Gobierno

Marcelo Paz - Escuela de Economía y Negocios

José Barbero - Instituto del Transporte

Néstor Barrio - Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (TAREA-IIPC)

Jorge Fernández Niello - Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental (3IA)

Claudio Ferrari - Instituto de Arquitectura y Urbanismo

Francisco-Hugo Freda - Unidad Interdisciplinaria de Salud

Livio Gratton - Instituto Colomb

Laura Malosetti Costa - Instituto de Artes Mauricio Kagel

Ana María Monti (hasta diciembre 2019) - Ricardo Carranza (desde diciembre 2019) - Instituto de Tecnología Prof. Jorge A. Sabato

Carla Notari - Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson

Hugo Rodríguez Isarn - Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento (ICRM)

Galo Soler Illia - Instituto de Nanosistemas (INS)

Alejandro Tullio - Instituto de Estudios en Ciencias Jurídicas

Juan Ugalde - Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB)

Joaquín Valdés - Instituto de Calidad Industrial (INCALIN)

Ariel Wilkis - Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)

SECRETARIOS

Diego Agostinello - Secretaría Administrativa y Legal

Mario Greco - Dirección General Ejecutiva Lectura Mundi

Diego Kampel - Secretaría de Extensión Universitaria

Héctor Mazzei - Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales

Solange Novelle - Secretaría de Consejo Superior

Francisco Parisi - Secretaría General

Alexandre Roig - Secretaría Académica

GERENTAS Y GERENTES

Martín Ale - Gerencia de Comunicación

Yanina Antonelli - Gerencia de Infraestructura

Julio Bayona - Gerencia de Investigación

Susana Levy - Gerencia de Innovación y Transferencia Tecnológica

Marcelo Moreno - Gerencia de Informática

Mariángeles Novelle - Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad

Valeria Pattacini - Gerencia de Relaciones Internacional

RECTOR Carlos Greco

VICERRECTOR Alberto Carlos Frasch

DECANAS Y DECANOS

Silvia Bernatené

Federico Golmar

María Matilde Ollier / Ricardo Gutiérrez

Marcelo Paz

José Barbero

Ana María Monti / Ricardo Carranza

Carla Notari

Hugo Rodríguez Isarn

Juan Ugalde

Joaquín Valdéz

CLAUSTRO DOCENTE

Consejeras/os titulares

Silvia Grinberg

Marcelo Estayno

Alejandro Valda Ochoa

Laura Malosetti Costa

Ariel Wilkis

José Luis Zárate

Vanesa Vázquez Laba

Néstor Barrio

Diego Comerci

Gerardo Castro

Alicia Catalina Denis

Fernando Kornblit

Ricardo Luis Ramos

Alexandre Roig

Francisco Parisi

Alejandra Goldman

Ximena Simpson

Consejeras/os suplentes

Diego Hurtado de Mendoza

Marina Farinetti

Fabián De la Fuente

María Isabel Baldasarre

Daniel Álvarez

Patricia Kandus

Diego Kampel

Fernando Marte

Gabriel Briones

Diana Rubio

Áurea María de Fátima Dias

Héctor Laiz

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Consejeras/os titulares

Iván Santiago Pizarro

Gonzalo Javier Aincioa

Daniela Natalia Carnero

Consejeras/os suplentes

Solange Yanina Magalí Aricuri

Lautaro Bermúdez

Ariel Maximiliano Peralta

CLAUSTRO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO

Consejero titular

Arturo Nicolás Gaetán

Consejera suplente

María Laura Fiore

CONSEJEROS POR LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Consejera titular

Amanda Ballester

Consejero suplente

Jorge Ares

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PERÍODO 2018 - 2021

DECANO Federico Golmar

CLAUSTRO DOCENTE

Consejeras/os titulares

Daniel Enrique De Florian
Federico Leonardo Biafore
María Claudia Abeledo
Dante Renato Chialvo

Consejeras/os suplentes

Ana Gabriela Leyva
Nicolás Álvarez
Valentina Martin
Juan Pablo Borgna

CLAUSTRO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Consejera titular

Claudia Chaban

Consejero suplente

Eduardo Pallone

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Consejeras titulares

Elizabeth Giménez
Debora Zárate

Consejeras/os suplentes

Julieta Trabuechi
Tomás Duplatt

ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS 2018 - 2021

DECANO Marcelo Paz

CLAUSTRO DOCENTE

Consejeras/os titulares

Enrique Dentice
Mario Bruzzesi
Daniela Thiel Ellul
Adrián Gutiérrez Cabello

Consejeras/os suplentes

Daniel Delia
Mariela Balbo
Matias Fuentes
Mariana Barreña

CLAUSTRO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Consejero titular

Carlos Molina

Consejero suplente

Matías López

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Consejeros titulares

Nicolás Costante
César Portillo Fernández

Consejeras/os suplentes

Evelyn Ruax
Omar Mallo

ESCUELA DE HUMANIDADES 2018 - 2021

DECANA Silvia Bernatené

CLAUSTRO DOCENTE

Consejeras/os titulares

Valeria Pattacini

Beatriz Diuk

Enrique Corti

Jorge Steiman

Consejeras/os suplentes

Claudio Ingerflom

Héctor Pedrol

Cecilia Bajour

Julieta Armella

CLAUSTRO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Consejera titular

Paula Cristino

Consejero suplente

Pablo Bichara

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Consejeras/os titulares

Candela Weiss

Martín Oporto

Consejeras suplentes

Georgina Bianchi

Ornella De Grandis

ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO 2018 - 2021

DECANA / DECANO María Matilde Ollier / Ricardo A. Gutiérrez

CLAUSTRO DOCENTE

Consejeras/os titulares

María Lucía Vincent Bertiz

Héctor Mazzei

Jacqueline Behrend

Leandro Losada

Consejeras/os suplentes

Gabriel Bezchinsky

Deborah Pragier

Ana Laura Rodríguez Gusta

Carlos Varetto

CLAUSTRO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Consejero titular

Manuel Lorefice

Consejero suplente

Ricardo Vallerino

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Consejeras titulares

Leila Monayer

Natalia Magnetico

Consejeras suplentes

Karina Manley

Micaela Godoy

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| CONSOLIDADO: | | - En Pesos - | | |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO TOTAL | |
| I- INGRESOS CORRIENTES | 3.014.204.355,67 | 53.528.968,10 | 3.067.733.323,77 | |
| - Ingresos no Tributarios | 156.195,55 | 0,00 | 156.195,55 | |
| - Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub. | 1.081.764.761,44 | 53.007.406,46 | 1.134.772.167,90 | |
| - Rentas de la Propiedad | 70.626.101,33 | 264.561,64 | 70.890.662,97 | |
| - Transferencias Corrientes | 1.858.624.988,26 | 0,00 | 1.858.624.988,26 | |
| Del Sector Privado | 1.000.000,00 | 0,00 | 1.000.000,00 | |
| Del Sector Público | 1.857.624.988,26 | 0,00 | 1.857.624.988,26 | |
| De la Administración Nacional (ver Cuadro 10.1.1) | 1.857.624.988,26 | 0,00 | 1.857.624.988,26 | |
| Del Tesoro Nacional | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| - Otros | 3.032.309,09 | 257.000,00 | 3.289.309,09 | |
| II- GASTOS CORRIENTES | 2.944.926.091,15 | 78.799.290,16 | 3.023.725.381,31 | |
| - Gastos de Consumo | 2.740.730.740,62 | 70.814.234,36 | 2.811.544.974,98 | |
| Remuneraciones | 2.353.975.440,94 | 0,00 | 2.353.975.440,94 | |
| Bienes y Servicios | 386.749.053,68 | 0,00 | 386.749.053,68 | |
| Variación de Existencias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 6.246,00 | 70.814.234,36 | 70.814.234,36 | |
| Otros Gastos | 9.104.708,92 | 0,00 | 9.104.708,92 | |
| - Rentas de la Propiedad | 8.808.138,14 | 0,00 | 8.808.138,14 | |
| Intereses | 296.570,78 | 0,00 | 296.570,78 | |
| Otros Rentas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 195.090.641,61 | 7.985.055,80 | 203.075.697,41 | |
| - Transferencias Corrientes | 195.090.641,61 | 0,00 | 195.090.641,61 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| III- RESULTADO ECONÓMICO (I-II) | 69.278.264,52 | -25.270.322,06 | 44.007.942,46 | |
| IV- RECURSOS DE CAPITAL | 8.156.600,00 | 108.452.458,23 | 116.609.058,23 | |
| - Recursos Propios de Capital | 257.000,00 | 108.342.712,92 | 108.599.712,92 | |
| Ventas de Activos | 257.000,00 | 0,00 | 257.000,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | 34.835.800,55 | 34.835.800,55 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | 70.763.912,37 | 70.763.912,37 | |
| - Transferencias de Capital | 7.899.600,00 | 3.109.745,31 | 11.009.345,31 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Del Sector Público | 7.899.600,00 | 3.109.745,31 | 11.009.345,31 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| V- GASTOS DE CAPITAL | 79.525.792,43 | 0,00 | 79.525.792,43 | |
| - Inversión Real Directa | 79.525.792,43 | 0,00 | 79.525.792,43 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 79.525.792,43 | 0,00 | 79.525.792,43 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| VI- TOTAL RECURSOS (I+IV) | 3.022.360.955,67 | 161.981.426,33 | 3.184.342.382,00 | |
| VII- TOTAL GASTOS (II+V) | 3.024.451.883,58 | 78.799.290,16 | 3.103.251.173,74 | |
| VIII- RESULTADO FINANCIERO | -2.090.922,91 | 83.182.136,17 | 81.091.208,26 | |
| IX- FUENTES FINANCIERAS | 3.080.902.677,94 | 232.407.939,26 | 3.313.310.617,20 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 2.896.375.771,70 | 174.435.329,61 | 3.070.811.101,31 | |
| Disminución de las Disponibilidades | 2.896.375.771,70 | 0,00 | 2.896.375.771,70 | |
| Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | 34.800.000,00 | 34.800.000,00 | |
| Venta de Títulos y Valores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | 139.635.329,61 | 139.635.329,61 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 184.526.906,24 | 57.972.609,65 | 242.499.515,89 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | 13.985.449,87 | 13.985.449,87 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 184.526.906,24 | 43.987.159,78 | 228.514.066,02 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | 427.466,97 | 427.466,97 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | 32.310.946,15 | 32.310.946,15 | |
| Deuda Exigible | 184.526.906,24 | 10.398.896,00 | 194.925.802,24 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | 849.850,66 | 849.850,66 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| X- APLICACIONES FINANCIERAS | 3.078.811.750,03 | 315.590.075,43 | 3.394.401.825,46 | |
| - Inversión Financiera | 3.022.360.955,67 | 18.784.688,20 | 3.041.145.643,87 | |
| Incremento de Disponibilidades | 2.822.264.714,87 | 18.773.288,20 | 2.841.038.003,07 | |
| Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Títulos, Valores y Aportes Capital | 0,00 | 11.400,00 | 11.400,00 | |
| Transferencias a Cobrar | 200.096.240,80 | 0,00 | 200.096.240,80 | |
| Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 56.450.794,36 | 134.073.627,16 | 190.524.421,52 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 56.450.794,36 | 0,00 | 56.450.794,36 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | 134.073.627,16 | 134.073.627,16 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | 126.117.549,33 | 126.117.549,33 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | 7.837.633,48 | 7.837.633,48 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | 118.446,15 | 118.446,15 | |
| - Disminución del Patrimonio | 162.731.760,07 | 162.731.760,07 | 162.731.760,07 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | 162.731.760,07 | 162.731.760,07 | |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |

0,00 0,00 0,00

FIRMA FIRMA FIRMA

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdr. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Lic. Mariangeles Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 | | - En Pesos - | | |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ TOTAL | |
| I- INGRESOS CORRIENTES | 1.835.739.483,80 | | 1.835.739.483,80 | |
| - Ingresos no Tributarios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub. | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 1.835.739.483,80 | | 1.835.739.483,80 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 1.835.739.483,80 | | 1.835.739.483,80 | |
| De la Administración Nacional | 1.835.739.483,80 | | 1.835.739.483,80 | |
| Del Tesoro Nacional | 1.835.739.483,80 | | 1.835.739.483,80 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| II- GASTOS CORRIENTES | 1.758.213.399,07 | | 1.758.213.399,07 | |
| - Gastos de Consumo | 1.738.854.287,89 | | 1.738.854.287,89 | |
| Remuneraciones | 1.615.442.160,18 | | 1.615.442.160,18 | |
| Bienes y Servicios | 123.409.223,62 | | 123.409.223,62 | |
| Variación de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Gastos | 2.904,00 | | 2.904,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 8.886.337,74 | | 8.886.337,74 | |
| Intereses | 8.808.138,14 | | 8.808.138,14 | |
| Otras Rentas | 78.199,60 | | 78.199,60 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 10.472.773,53 | | 10.472.773,53 | |
| Al Sector Privado | 10.472.773,53 | | 10.472.773,53 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III- RESULTADO ECONOMICO (I-II) | 77.526.084,73 | | 77.526.084,73 | |
| IV- RECURSOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Ventas de Activos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V- GASTOS DE CAPITAL | 8.817.235,79 | | 8.817.235,79 | |
| - Inversión Real Directa | 8.817.235,79 | | 8.817.235,79 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 8.817.235,79 | | 8.817.235,79 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI- TOTAL RECURSOS (I+IV) | 1.835.739.483,80 | | 1.835.739.483,80 | |
| VII- TOTAL GASTOS (II+V) | 1.767.030.634,86 | | 1.767.030.634,86 | |
| VIII- RESULTADO FINANCIERO | 68.708.848,94 | | 68.708.848,94 | |
| IX- FUENTES FINANCIERAS | 1.823.481.429,22 | | 1.823.481.429,22 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 1.673.224.678,05 | | 1.673.224.678,05 | |
| Disminución de Disponibilidades | 1.673.224.678,05 | | 1.673.224.678,05 | |
| Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 150.256.751,17 | | 150.256.751,17 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 150.256.751,17 | | 150.256.751,17 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 150.256.751,17 | | 150.256.751,17 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X- APLICACIONES FINANCIERAS | 1.892.190.278,16 | | 1.892.190.278,16 | |
| - Inversión Financiera | 1.835.739.483,80 | | 1.835.739.483,80 | |
| Incremento de Disponibilidades | 1.644.542.744,00 | | 1.644.542.744,00 | |
| Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Títulos, Valores y Aportes Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Transferencias a Cobrar | 191.196.739,80 | | 191.196.739,80 | |
| Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 56.450.794,36 | | 56.450.794,36 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 56.450.794,36 | | 56.450.794,36 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdr. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Lic. Mariángela Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 | | - En Pesos - | | |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO TOTAL | |
| I - INGRESOS CORRIENTES | 1.153.547.058,32 | | 1.153.547.058,32 | |
| - Ingresos no Tributarios | 156.195,55 | | 156.195,55 | |
| - Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub. | 1.081.764.761,44 | | 1.081.764.761,44 | |
| - Rentas de la Propiedad | 70.626.101,33 | | 70.626.101,33 | |
| - Transferencias Corrientes | 1.000.000,00 | | 1.000.000,00 | |
| Del Sector Privado | 1.000.000,00 | | 1.000.000,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Tesoro Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| II - GASTOS CORRIENTES | 1.054.571.555,81 | | 1.054.571.555,81 | |
| - Gastos de Consumo | 893.135.035,21 | | 893.135.035,21 | |
| Remuneraciones | 686.647.055,96 | | 686.647.055,96 | |
| Variación de Existencias | 206.484.637,25 | | 206.484.637,25 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Gastos | 3.342,00 | | 3.342,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 192.300,00 | | 192.300,00 | |
| Intereses | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Rentas | 192.300,00 | | 192.300,00 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 161.244.220,60 | | 161.244.220,60 | |
| Al Sector Privado | 161.244.220,60 | | 161.244.220,60 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III - RESULTADO ECONOMICO (I-II) | 98.975.502,51 | | 98.975.502,51 | |
| IV - RECURSOS DE CAPITAL | 5.165.089,00 | | 5.165.089,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 257.000,00 | | 257.000,00 | |
| Ventas de Activos | 257.000,00 | | 257.000,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 4.908.089,00 | | 4.908.089,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 4.908.089,00 | | 4.908.089,00 | |
| De la Administración Nacional | 4.908.089,00 | | 4.908.089,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V - GASTOS DE CAPITAL | 38.916.589,38 | | 38.916.589,38 | |
| - Inversión Real Directa | 38.916.589,38 | | 38.916.589,38 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 38.916.589,38 | | 38.916.589,38 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI - TOTAL RECURSOS (I+IV) | 1.158.712.147,32 | | 1.158.712.147,32 | |
| VII - TOTAL GASTOS (II+V) | 1.093.488.145,19 | | 1.093.488.145,19 | |
| VIII - RESULTADO FINANCIERO | 65.224.002,13 | | 65.224.002,13 | |
| IX - FUENTES FINANCIERAS | 1.093.488.145,19 | | 1.093.488.145,19 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 1.062.860.174,07 | | 1.062.860.174,07 | |
| Disminución de Disponibilidades | 1.062.860.174,07 | | 1.062.860.174,07 | |
| Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 30.627.971,12 | | 30.627.971,12 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 30.627.971,12 | | 30.627.971,12 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 30.627.971,12 | | 30.627.971,12 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X - APLICACIONES FINANCIERAS | 1.158.712.147,32 | | 1.158.712.147,32 | |
| - Inversión Financiera | 1.158.712.147,32 | | 1.158.712.147,32 | |
| Incremento de Disponibilidades | 1.158.712.147,32 | | 1.158.712.147,32 | |
| Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Títulos, Valores y Aportes Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Transferencias a Cobrar | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdor. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Lic. Mariángela Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 | | - En Pesos - | | |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ TOTAL | |
| I - INGRESOS CORRIENTES | 24.917.813,55 | | 24.917.813,55 | |
| - Ingresos no Tributarios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub. | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 21.885.504,46 | | 21.885.504,46 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 21.885.504,46 | | 21.885.504,46 | |
| De la Administración Nacional | 21.885.504,46 | | 21.885.504,46 | |
| Del Tesoro Nacional | 21.885.504,46 | | 21.885.504,46 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 3.032.309,09 | | 3.032.309,09 | |
| II - GASTOS CORRIENTES | 7.960.952,47 | | 7.960.952,47 | |
| - Gastos de Consumo | 3.576.507,80 | | 3.576.507,80 | |
| Remuneraciones | 2.311.623,51 | | 2.311.623,51 | |
| Variación de Existencias | 1.264.884,29 | | 1.264.884,29 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Gastos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| Intereses | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Rentas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 4.384.444,67 | | 4.384.444,67 | |
| Al Sector Privado | 4.384.444,67 | | 4.384.444,67 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III - RESULTADO ECONOMICO (I-II) | 16.956.861,08 | | 16.956.861,08 | |
| IV - RECURSOS DE CAPITAL | 2.991.511,00 | | 2.991.511,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Ventas de Activos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 2.991.511,00 | | 2.991.511,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 2.991.511,00 | | 2.991.511,00 | |
| De la Administración Nacional | 2.991.511,00 | | 2.991.511,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V - GASTOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Real Directa | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI - TOTAL RECURSOS (I+IV) | 27.909.324,55 | | 27.909.324,55 | |
| VII - TOTAL GASTOS (II+V) | 7.960.952,47 | | 7.960.952,47 | |
| VIII - RESULTADO FINANCIERO | 19.948.372,08 | | 19.948.372,08 | |
| IX - FUENTES FINANCIERAS | 7.960.952,47 | | 7.960.952,47 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 7.665.714,63 | | 7.665.714,63 | |
| - Disminución de Disponibilidades | 7.665.714,63 | | 7.665.714,63 | |
| - Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 295.237,84 | | 295.237,84 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 295.237,84 | | 295.237,84 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 295.237,84 | | 295.237,84 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X - APLICACIONES FINANCIERAS | 27.909.324,55 | | 27.909.324,55 | |
| - Inversión Financiera | 27.909.324,55 | | 27.909.324,55 | |
| Incremento de Disponibilidades | 19.009.823,55 | | 19.009.823,55 | |
| Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Títulos, Valores y Aperturas Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Transferencias a Cobrar | 8.899.501,00 | | 8.899.501,00 | |
| Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdr. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Lis Mariangéles Neovelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 14 | | - En Pesos - | | |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO TOTAL | |
| I - INGRESOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ingresos no Tributarios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub. | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Tesoro Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| II - GASTOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Gastos de Consumo | 0,00 | | 0,00 | |
| Remuneraciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Bienes y Servicios | 0,00 | | 0,00 | |
| Variación de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Gastos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| Intereses | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Rentas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III - RESULTADO ECONOMICO (I-II) | 0,00 | | 0,00 | |
| IV - RECURSOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Ventas de Activos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V - GASTOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Real Directa | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI - TOTAL RECURSOS (I+IV) | 0,00 | | 0,00 | |
| VII - TOTAL GASTOS (II+V) | 0,00 | | 0,00 | |
| VIII - RESULTADO FINANCIERO | 0,00 | | 0,00 | |
| IX - FUENTES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X - APLICACIONES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Títulos, Valores y Aportes Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias a Cobrar | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdr. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Lic. Mariangeles Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 15 | | - En Pesos - | | |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ TOTAL | |
| I - INGRESOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ingresos no Tributarios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub. | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Tesoro Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| II - GASTOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Gastos de Consumo | 0,00 | | 0,00 | |
| Remuneraciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Bienes y Servicios | 0,00 | | 0,00 | |
| Variación de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Gastos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| Intereses | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Rentas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II) | 0,00 | | 0,00 | |
| IV - RECURSOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Ventas de Activos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V - GASTOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Real Directa | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI - TOTAL RECURSOS (I+IV) | 0,00 | | 0,00 | |
| VII - TOTAL GASTOS (II+V) | 0,00 | | 0,00 | |
| VIII - RESULTADO FINANCIERO | 0,00 | | 0,00 | |
| IX - FUENTES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X - APLICACIONES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Títulos, Valores y Aportes de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Transferencias a Cobrar | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdor. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Lic. Mariana Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 16 | | - En Pesos- | | |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO TOTAL | |
| I- INGRESOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ingresos no Tributarios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ventas de Bn. y Serv. de las Adm. Pub. | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Tesoro Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| II- GASTOS CORRIENTES | 124.180.183,80 | | 124.180.183,80 | |
| - Gastos de Consumo | 105.164.909,81 | | 105.164.909,81 | |
| Remuneraciones | 49.574.601,29 | | 49.574.601,29 | |
| Bienes y Servicios | 55.590.308,52 | | 55.590.308,52 | |
| Variación de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Gastos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 26.071,18 | | 26.071,18 | |
| Intereses | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Rentas | 26.071,18 | | 26.071,18 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 18.989.202,81 | | 18.989.202,81 | |
| Al Sector Privado | 18.989.202,81 | | 18.989.202,81 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III- RESULTADO ECONOMICO (I-II) | -124.180.183,80 | | -124.180.183,80 | |
| IV- RECURSOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Ventas de Activos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V- GASTOS DE CAPITAL | 31.791.967,26 | | 31.791.967,26 | |
| - Inversión Real Directa | 31.791.967,26 | | 31.791.967,26 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 31.791.967,26 | | 31.791.967,26 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI- TOTAL RECURSOS (I+IV) | 0,00 | | 0,00 | |
| VII- TOTAL GASTOS (II+V) | 155.972.151,06 | | 155.972.151,06 | |
| VIII- RESULTADO FINANCIERO | -155.972.151,06 | | -155.972.151,06 | |
| IX- FUENTES FINANCIERAS | 155.972.151,06 | | 155.972.151,06 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 152.625.204,95 | | 152.625.204,95 | |
| Disminución de Disponibilidades | 152.625.204,95 | | 152.625.204,95 | |
| Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 3.346.946,11 | | 3.346.946,11 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 3.346.946,11 | | 3.346.946,11 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 3.346.946,11 | | 3.346.946,11 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X- APLICACIONES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| Títulos, Valores y Aperturas de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Transferencias a Cobrar | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdr. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Cic. Mariangeles Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 | | - En Pesos - | | |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO/ PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO TOTAL | |
| I - INGRESOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ingresos no Tributarios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ventas de Bn. y Serv. de las Adm. Pub. | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Tesoro Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| II - GASTOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Gastos de Consumo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Remuneraciones | 0,00 | | 0,00 | |
| - Bienes y Servicios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Variación de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros Gastos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Intereses | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otras Rentas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III - RESULTADO ECONOMICO (I-II) | 0,00 | | 0,00 | |
| IV - RECURSOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Ventas de Activos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V - GASTOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Real Directa | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI - TOTAL RECURSOS (I+IV) | 0,00 | | 0,00 | |
| VII - TOTAL GASTOS (II+V) | 0,00 | | 0,00 | |
| VIII - RESULTADO FINANCIERO | 0,00 | | 0,00 | |
| IX - FUENTES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desaffectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X - APLICACIONES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Inversiones financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Títulos, Valores y Aportes Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias a Cobrar | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desaffectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

Cdr. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Dr. María Angeles Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 22 | | - En Pesos- | | |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|--|
| CONCEPTO | RECAUDADO/ DEVENGADO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO NO PRESUPUESTARIO | RECAUDADO/ DEVENGADO TOTAL | |
| I - INGRESOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ingresos no Tributarios | 0,00 | | 0,00 | |
| - Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub. | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Tesoro Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| De Crédito Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Fuentes de Financiamiento | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| II - GASTOS CORRIENTES | 0,00 | | 0,00 | |
| - Gastos de Consumo | 0,00 | | 0,00 | |
| Remuneraciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Bienes y Servicios | 0,00 | | 0,00 | |
| Variación de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Gastos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Rentas de la Propiedad | 0,00 | | 0,00 | |
| - Intereses | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otras Rentas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Otros Gastos Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias Corrientes | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| III - RESULTADO ECONOMICO (I-II) | 0,00 | | 0,00 | |
| IV - RECURSOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Recursos Propios de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Ventas de Activos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| De la Administración Nacional | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector Público Empresarial | 0,00 | | 0,00 | |
| De provincias y municipios | 0,00 | | 0,00 | |
| Del Sector externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| V - GASTOS DE CAPITAL | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Real Directa | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Existencias | 0,00 | | 0,00 | |
| Otras Inversiones Reales Directas | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias de Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Privado | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Público | 0,00 | | 0,00 | |
| Al Sector Externo | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| VI - TOTAL RECURSOS (I+IV) | 0,00 | | 0,00 | |
| VII - TOTAL GASTOS (II+V) | 0,00 | | 0,00 | |
| VIII - RESULTADO FINANCIERO | 0,00 | | 0,00 | |
| IX - FUENTES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de la Inv. Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de las Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Venta de Títulos y Valores | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Provisiones | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento por Pasivos no contabilizados | 0,00 | | 0,00 | |
| Incremento de Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros - A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| X - APLICACIONES FINANCIERAS | 0,00 | | 0,00 | |
| - Inversión Financiera | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Disponibilidades | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Inversiones Financieras Temporarias | 0,00 | | 0,00 | |
| - Títulos, Valores y Aportes Capital | 0,00 | | 0,00 | |
| - Transferencias a Cobrar | 0,00 | | 0,00 | |
| - Incremento de Otros Activos Financieros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Deuda Pública y Préstamos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| Disminución de Pasivos Diferidos | 0,00 | | 0,00 | |
| Pago de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Desafectación de Deuda Exigible | 0,00 | | 0,00 | |
| Fondos de Terceros | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |
| - Cancelación de Otros Pasivos | 0,00 | | 0,00 | |
| - Disminución del Patrimonio | 0,00 | | 0,00 | |
| A.R.E.A. | 0,00 | | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | | 0,00 | |

Se certifica que se ha tenido a la vista la documentación de respaldo.

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Cdr. Hernán Marino
 Director General de Asuntos
 Económicos y Administrativos
 Univ. Nac. de San Martín

Lic. María Inés Novelle
 Secretaria Administrativa y Legal
 Univ. Nac. de San Martín

CARLOS GRECO
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Martín